

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

Departamento de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL

“El punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses sobre los imaginarios sociales y patriarcales de los procesos migratorios: implicaciones en las necesidades humanas y las condiciones de trabajo femenino en las piñeras de Pital, San Carlos, 2017-2018”

Sustentantes:

Bryan Chaves Chaves B11863

Marlon Andrés Gaitán Rodríguez A82495

San Ramón, Alajuela, 2019

HOJA DE APROBACIÓN

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

El punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses sobre los imaginarios sociales y patriarcales de los procesos migratorios: implicaciones en las necesidades humanas y las condiciones de trabajo femenino en las piñeras de Pital, San Carlos, 2017-2018.

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Doris Piñeiro Ruiz
Presidente del Tribunal

MSc. Adriana Muñoz Amores
Miembro del tribunal

Dra. Marysol Patiño Sánchez
Directora

MSc. Adrián Calvo Ugalde
Lector

Licda. Natasha Sandino Ulloa
Lectora

SUSTENTANTES

Bryan Chaves Chaves

Marlon Andrés Gaitán Rodríguez

Dedicatoria

A las mujeres nicaragüenses, que nos regalaron pedacitos de su historia para hacer una lectura de su realidad y que, a pesar de ser hombres, nos compartieron mucho de su diario vivir en pro de crear conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre las formas en que las desigualdades y la xenofobia persisten, y que estas no son solo ideas de unos cuantos. Gracias a ellas, por hacernos ver que, dentro de su cotidianeidad, la lucha y la resistencia se da día con día, y que es necesario que esa cotidianeidad se dé a la producción de conocimiento que valide sus sentires y sus convicciones.

Agradezco mucho a todas las personas que nos apoyaron de cualquier forma en este proceso de investigación; a Marlon y a la profe Marisol, por ser claves a lo largo de todo este trabajo. A Adrián y Natasha, por sus observaciones y recomendaciones. A mi madre, por siempre ser un gran apoyo para seguir adelante.

A todos y todas los que me dieron aportes con sus consejos durante este proceso de tesis.

Bryan Chaves Chaves

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente, a mi madre y padre, por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi familia. A mi sobrino Samuel, por ser de los pilares más importantes y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A las mujeres nicaragüenses y costarricenses que quisieron formar parte de esta investigación, porque nos han aportado y enseñado otra visión del mundo, me han invitado a ponerme en su piel y, gracias a todo eso, me han ayudado a crecer por dentro y a ser un mejor profesional.

A mi compañero de tesis Bryan, a nuestra supervisora Marysol y al equipo que formamos con Natasha y Adrián, sin ellas y sin él no habiéramos logrado esta meta. Gracias también a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Marlon Andrés Gaitán Rodríguez

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 1 |
| Capítulo I: Aspectos generales | 3 |
| 1.1 Justificación y planteamiento del problema. | 4 |
| 1.2 Objetivos: | 14 |
| Objetivo General: | 14 |
| Objetivos Específicos: | 14 |
| 1.3 Estado de la cuestión | 14 |
| 1.3.1 Migración de mujeres y condiciones laborales. | 14 |
| 1.3.2 Satisfacción de necesidades humanas. | 19 |
| 1.3.3 Imaginarios sociales y patriarcales. | 21 |
| 1.4 Referente Contextual | 22 |
| 1.4.1 Programas de Ajuste Estructural y Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC) | 23 |
| 1.4.2 Implicaciones del cambio en los programas sociales en las décadas de los años 80 y 90 | 25 |
| 1.4.3 Migración Nicaragüense a Costa Rica. | 26 |
| 1.4.4 El Monocultivo de la piña en Costa Rica: Implicaciones sociales y en las condiciones de trabajo de los y las migrantes nicaragüenses. | 29 |
| Capítulo II: Aproximaciones teóricas | 34 |
| 2.1 Migración de mujeres desde el punto de vista feminista. | 35 |
| 2.1.2 Teorías socio- culturales de la migración internacional | 37 |
| 2.1.3 Imaginarios sociales y patriarcales | 42 |
| 2.2 Aproximación teórica para la definición de necesidades humanas. | 47 |
| 2.3 Trabajo femenino | 55 |
| 2.3.1 Condiciones del trabajo femenino | 58 |
| Capítulo III: Estrategia metodológica de la investigación | 63 |
| 3.1 Fundamentos ontoepistemológicos. | 64 |
| 3.2 Enfoque metodológico | 71 |
| 3.3 Población participante | 73 |
| 3.4 Técnicas | 76 |
| 3.5 Fases de la investigación | 78 |
| 3.6 Aprendizajes metodológicos en el proceso investigativo: principales limitaciones y aciertos | 79 |

| | |
|---|-----|
| 3.6.1 Limitaciones en el proceso investigativo | 80 |
| 3.6.2 Aciertos en el proceso investigativo | 80 |
| 3.7 Matriz de Operacionalización de Categorías | 81 |
| Capítulo IV Principales hallazgos de la investigación | 82 |
| 4.1 Migración de las mujeres: desde el punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses. | 83 |
| 4.1.1 Caracterización sociodemográfica de las mujeres que participan en la investigación | 83 |
| 4.1.1.1 Causas estructurales y motivos que les inducen a las mujeres nicaragüenses a migrar a Costa Rica. | 86 |
| 4.1.2 Imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios. | 88 |
| 4.1.2.1 Imaginarios sociales sobre el país de destino. | 88 |
| 4.1.2.2 Imaginarios patriarcales | 90 |
| 4.1.2.3 Algunas de las formas de opresión que enfrentan las mujeres nicaragüenses | 94 |
| 4.1.2.4 Implicaciones de los medios de comunicación en la construcción de los imaginarios | 96 |
| 4.1.2.5 Trabajos u oficios diferenciados según la nacionalidad | 99 |
| 4.1.3 Implicaciones de los imaginarios sociales y patriarcales en las prácticas cotidianas de las mujeres para satisfacer las necesidades humanas | 102 |
| 4.1.3.1 Principales necesidades humanas que poseen las mujeres migrantes nicaragüenses que laboran en las empacadoras de piña | 103 |
| 4.1.3.2 Condiciones del trabajo femenino en las empacadoras de piña: | 118 |
| 4.1.3.2.1 Las condiciones de trabajo femenino de la mujer migrante nicaragüense en las empacadoras de piña | 120 |
| 4.2 Comparación de los imaginarios de las mujeres costarricenses y nicaragüenses | 125 |
| 4.2.1 Imaginarios sociales y patriarcales relacionados a la atención en instituciones estatales | 125 |
| 4.2.2 Comparación sobre los imaginarios sociales y patriarcales del ser mujer y migrante. | 132 |
| Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones | 138 |
| Referencias Bibliográficas | 147 |
| Anexos | 160 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla#1: Costa Rica: Evolución de la inmigración según país de nacimiento y sexo (2008-2016) | 4 |
| Tabla#2: Costa Rica: Población nacida en Nicaragua por sexo según el año de ingreso al país. Cifras absolutas y relativas (2000) | 27 |
| Tabla#3: Evolución de áreas sembradas en Piña en Costa Rica 1991-2018 | 30 |
| Tabla#4: Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef | 51 |

ÍNDICE DE MAPAS

| | |
|--|----|
| Mapa#1: Distribución de áreas del cultivo de piña en Costa Rica | 31 |
|--|----|

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico#1: Costa Rica: Población nacida en Nicaragua por sexo según el año de ingreso del país. En porcentajes (2000). | 28 |
|---|----|

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|---|-----|
| Anexo#1: Algunos titulares en la versión digital de varios medios de comunicación costarricense. Años 2014-2018 | 161 |
| Anexo#2: Mapas de Pital de San Carlos | 163 |
| Anexo#3: Distribución espacial genérica de la mayoría de los trabajos realizados dentro de las emparadoras, por las mujeres participantes en la investigación..... | 164 |
| Anexo#4: Guía de entrevistas a mujeres migrantes nicaragüenses | 165 |
| Anexo#5: Guía de entrevistas a mujeres costarricenses | 168 |
| Anexo#6: Consentimiento informado..... | 170 |
| Anexo#7: Cronograma de actividades..... | 174 |

ABREVIATURAS

| | |
|----------|--|
| ASEPROLA | Asociación de Servicios de Promoción Laboral |
| CCSS | Caja Costarricense de Seguro Social |
| CVL | Calidad de vida laboral |
| CANAPEP | Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña |
| INEC | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos |
| IMAS | Instituto Mixto de Ayuda Social |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje |
| INIDE | Instituto Nacional de Información de Desarrollo |
| MCCA | Mercado Común Centroamericano |
| NBI | Necesidades Básicas Insatisfechas |
| OIM | Organización Internacional para las Migraciones |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PAEs | Programas de Ajuste Estructural |
| SEPSA | Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| UCR | Universidad de Costa Rica |

Presentación

La migración es un proceso de movilización de poblaciones que ha ocurrido desde antes de las sociedades modernas. En la actualidad, dada la reconfiguración del sistema capitalista a escala mundial y considerando el modelo predominante que se ha generado a partir de la expansión del neoliberalismo, es posible observar cómo se produce la transnacionalización del mercado de trabajo y se facilita la libre circulación del capital; no así, la libre circulación de las personas entre los países. Esto se evidencia en las políticas migratorias restrictivas que se aplican en varios Estados.

Este sistema capitalista y patriarcal ha generado la creación de estructuras ligadas a la construcción de dinámicas polarizadas y desiguales. Una de las más importantes y que, sin duda, es relevante para esta investigación es el patriarcado, constructo que coloca a las mujeres en una posición subordinada y de diferenciación con respecto a los hombres. Esto que tiene una serie de implicaciones no sólo económicas, sino también socio-culturales en la vida de las mujeres.

En este contexto las mujeres toman la decisión de migrar de sus países de origen con la intención de mejorar sus condiciones socioeconómicas, aunque deban enfrentar diversas formas de vulnerabilidad y tipos de opresión: por su género, clase social y nacionalidad.

El estudio de estas formas de opresión que enfrentan las mujeres migrantes nicaragüenses trabajadoras de las piñeras se perfiló como uno de los motivos principales por los que fue necesario realizar la presente investigación. No obstante, al trabajar el tema de los imaginarios sociales y patriarcales, también se tomaron en cuenta los discursos de las mujeres costarricenses, ya que en muchos casos los imaginarios patriarcales y xenofóbicos son asumidos y reproducidos también por las mujeres ellas.

Por esto, se considera necesario visibilizar y analizar los imaginarios sociales y patriarcales en clave feminista, en tanto sea posible realizar un aporte para desmitificar y deconstruir estos discursos.

En síntesis, la presente investigación tomó como objeto de estudio el punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses sobre los imaginarios sociales y patriarcales de los procesos migratorios, lo que permitió analizar las implicaciones que estos discursos tuvieron en las necesidades humanas y las condiciones de trabajo femenino de las mujeres migrantes.

Además, es importante mencionar que en esta investigación se recolectó información sobre las mujeres trabajadoras de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos a través de sus relatos de vida, dado que son ellas quienes mejor conocen e interpretan su realidad, lo que permitió comprender a profundidad los procesos migratorios. Todo esto analizado desde el punto de vista feminista.

Finalmente, el presente documento está estructurado de la siguiente manera: en el primer capítulo se expone la justificación y el planteamiento del problema de investigación. Prosigue una sección con los objetivos que orientaron el estudio, seguida del estado de la cuestión, en el cual se resumen las investigaciones más importantes relacionadas con el tema, de modo que se hace énfasis en la migración de mujeres, sus condiciones de trabajo, la satisfacción de sus necesidades humanas e imaginarios sociales y patriarcales. En este apartado también se expone el referente contextual: contexto nacional e internacional político, socio-cultural y económico, haciendo referencia a las principales características de la migración de mujeres nicaragüenses hacia Costa Rica.

En el segundo capítulo se desarrollan las aproximaciones teóricas con los principales postulados y categorías conceptuales que fueron utilizadas en la investigación.

Seguidamente, en el tercer capítulo se traza la estrategia metodológica utilizada durante la investigación. Dentro de dicho apartado se incluye la premisa onto-epistemológica, así como el enfoque metodológico utilizado en el estudio. Igualmente, se describe: la caracterización de la población, las técnicas e instrumentos utilizados y finalmente, una breve descripción de los momentos y fases llevados a cabo durante el proceso investigativo.

El cuarto capítulo contiene los principales hallazgos de la investigación. En esta sección se analizan los resultados a partir de los objetivos.

Finalmente, en el sexto capítulo se presentan las conclusiones de la investigación y se plantean algunas recomendaciones para los diferentes actores sociales como el Estado, las diversas instituciones públicas y la carrera de Trabajo Social.

Capítulo I: Aspectos generales

1.1 Justificación y planteamiento del problema.

La inmigración de personas nicaragüenses en Costa Rica representa un proceso social complejo que requiere ser investigado desde diversas disciplinas. En el presente caso, desde la perspectiva del Trabajo Social.

Es innegable que existen problemáticas asociadas a las limitaciones y obstáculos que encuentran las personas migrantes al insertarse en las sociedades de destino. Uno de ellos lo constituye las políticas migratorias restrictivas, las cuales no facilitan la libre circulación de las personas de un país a otro. Otro impedimento que sufren los migrantes es el hecho de enfrentarse con políticas públicas se invisibilizan los derechos migratorios establecidos en los acuerdos o pactos y tratados internacionales.

Se debe decir que entre las causas históricas que han motivado la migración nicaragüense se destaca, por un lado, el conflicto interno que vivió este país en la década de los 1970 (Granados, Brenes y Cubero, 2005, p.103); y por otro, los impactos ocasionados por fenómenos naturales, como los padecidos por la población debido al terremoto de Managua y al huracán Mitch.

Además, es relevante mencionar que Costa Rica ha experimentado un aumento progresivo de la población migrante nicaragüense. Según la Encuesta Nacional de Hogares (2016) se registró un total de 440 109 personas migrantes, de las cuales 340 298 eran nacidas en Nicaragua, cantidad equivalente al 77,31% del total de personas extranjeras.

Lo anterior, también queda evidenciado en los siguientes datos:

Tabla #1:

Costa Rica: Evolución de la inmigración según país de nacimiento y sexo (2008-2016)

| Año | Costa Rica | | Nicaragua | | Otros países | |
|------|------------|-----------|-----------|-----------|--------------|-----------|
| | Absolutos | % mujeres | Absolutos | % mujeres | Absolutos | % mujeres |
| 2008 | 4.190.204 | 50,5 | 251.429 | 52,6 | 81.764 | 42,8 |
| 2012 | 4.247.322 | 51,2 | 302.259 | 54,3 | 93.165 | 47,2 |
| 2016 | 4.449.653 | 51,4 | 340.298 | 53,4 | 99.811 | 47,1 |

Fuente: INEC. Encuestas de Hogares de Hogares (ENAHG) de los años correspondientes.

Según se puede observar en los datos anteriores, existe una tendencia mayor en cuanto al flujo de mujeres migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica en comparación con el porcentaje de los hombres, pues el porcentaje de mujeres corresponde a un 51,4 %, mientras que el de hombres, a un 48, 6 %. Esto representa una mayor participación femenina en los procesos

migratorios, puesto que, como se puede constatar en la tabla #1, esta se ha incrementado a lo largo de los años, en comparación con la de los hombres. Con esto es posible anticipar que para el 2019 la migración de mujeres de Nicaragua hacia Costa Rica aumente, debido, entre otras razones, a los conflictos internos que enfrenta actualmente este país centroamericano.

A pesar de que estos datos evidencian el incremento de la población femenina migrante nicaragüense, en muchas ocasiones esto ha sido invisibilizado, así como también se desestima el aporte que dicho grupo hace con su trabajo a la economía de sus familias y a la economía del país de destino, e incluso, a la de su país de origen mediante del envío de remesas.

Es pertinente, también, señalar que al estudiar la feminización del proceso migratorio se puede observar que en su desarrollo están presentes distintas formas de desigualdad y opresión que padecen las mujeres por su condición de género, clase social y nacionalidad. Así, por ejemplo, las migrantes están en un estado de mayor vulnerabilidad por su condición de género en relación con los hombres, pues si al momento de insertarse al mercado de trabajo en el país de destino, llegan a sufrir acoso sexual y actos de violencia, hay posibilidades de que no se atrevan a denunciar, debido a que, entre otras razones, en algunos casos no cuentan con una identificación oficial (visa, residencia, cédula de ciudadanía, etc.). Esto, a su vez, marca una diferencia con respecto a las mujeres costarricenses que sí cuentan con dichos documentos, y que, por ende, tienen mayores posibilidades de ejercer el derecho a la denuncia.

En tal sentido, en esta investigación se estudiaron las diferencias y similitudes que presentan las condiciones laborales de las mujeres nicaragüenses y las costarricenses. Tales circunstancias quedaron evidenciadas en la información que se recolectó en la presente investigación y que se expone en el capítulo sobre los hallazgos de este proyecto.

Como se dijo anteriormente, el principal motivo por el que se decidió realizar esta investigación feminista fue para hacer visible las formas de opresión de clase, género, y nacionalidad, que enfrentan las mujeres migrantes nicaragüenses que trabajan en las piñeras. Al trabajar el tema de los imaginarios sociales y patriarcales, también se tomó en cuenta a las mujeres costarricenses, ya que en muchos casos los discursos que nacen a partir de estos constructos fueron, también, adoptados y reproducidos por ellas. Por tanto, es necesario dejar claro que nuestra investigación enfatiza los relatos de las mujeres nicaragüenses inmigrantes en Costa Rica, pero posteriormente se decidió incluir entrevistas a mujeres costarricenses para poder comparar estos imaginarios.

Como bien se ha visto reflejado la mayoría de las personas inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica viene de Nicaragua (Morales y Castro, 2006; Sandoval, 2008; Voorend, 2013), pues los datos confirman que el 76% de todas las personas migrantes residentes en Costa Rica es nicaragüense. En la región Huetar Norte, la presencia de la población migrante nicaragüense es aún, con un 96% (Voorend, K., Robles Rivera, F., Venegas Bermúdez, K. y Oviedo Carballo, L. A., 2013, p.40). Esto puede deberse a circunstancias como la cercanía con la frontera nicaragüense y la facilidad para conseguir empleo en las actividades relacionadas con la agroindustria del monocultivo de la piña.

En esta región, el distrito rural de Pital de San Carlos se destaca por tener una gran cantidad población inmigrante, la cual, en su mayoría, desempeña labores en empresas dedicadas al cultivo. Dichas corporaciones que han experimentado una significativa expansión en la zona durante los últimos, lo que ha hecho que se presente un desarrollo acelerado en términos de transformaciones económicas.

Sin embargo, autores como Granados et al. llaman al crecimiento de la industria piñera un «crecimiento empobrecedor», producto de un sistema económico insostenible que busca producir ganancias con los menores gastos posibles, y en el que se generan recursos económicos que no son repartidos equitativamente entre su población trabajadora, y que, por el contrario, hacen que esta zona se polarice socialmente (2005). A esto puede sumarse el suponer que, al ser una zona rural alejada de los centros de población, la ausencia de la vigilancia y supervisión estatal en materia de seguridad social laboral, ocasiona que estas relaciones desiguales se perpetúen con mayor fuerza.

Es entonces que esto toma más relevancia en términos de fuerza de trabajo, puesto que para los trabajadores y las trabajadoras este crecimiento empobrecedor puede suponer el estar sometidos a condiciones de trabajo precarias e injustas, de modo que se ven afectados negativamente en cuanto a las posibilidades de satisfacción de sus necesidades humanas. Como resultado, las mujeres son las más afectadas, pues, como se apreció anteriormente (tabla #1), son las que migran en mayor número y muchas lo hacen con sus hijos e hijas, lo que les supone una carga mayor de responsabilidades, haciendo indispensable una remuneración producto de su trabajo.

Aunado a esto, existen pocas oportunidades para que, en términos generales, una mujer u hombre haga su inserción en un empleo dentro de esta región. El distrito de Pital es uno de los cuatro distritos de la zona Norte con mayor tasa de desempleo abierto, superando el 7%

(Alvarado, Benavides y Calvo, 2013, p.65). Esta realidad no solo es vivida por las mujeres, sino también por la población en general, dado que en la zona las ofertas de trabajo son pocas. Dentro de estas las que se presentan con mayor facilidad son las ligadas a la producción del monocultivo de la piña, por su expansión dentro del área. Según la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP), para el 2019 la zona Huetar Norte experimentará el principal auge con un 56% de áreas sembradas de esta fruta, que equivaldría a 24 653 hectáreas.

Según datos oficiales, estas actividades han generado un empleo aproximado para 17 920 personas dentro de la Zona Norte, por lo que se ha convertido en una fuente significativa de trabajo en de la región. Además, si se toma en cuenta que Pital es el distrito que reporta más hectáreas sembradas de piña con un total de 3.702 (Alvarado, et al., 2013, p.79), es consecuente que este negocio genere la mayoría de empleos en esta zona.

Son estas las características sociodemográficas del distrito de Pital. No es ocioso hacer mención que debido a la forma en que transversa el proceso migratorio de mucha población migrante nicaragüense, buena parte de estas personas reside en la región. El distrito de Pital de San Carlos está caracterizado, además, por ser una de las comunidades de la Zona Norte donde se ubican gran cantidad de empacadoras piñeras que requieren de mano de obra migrante, razón por la que se consideró como la ubicación geográfica específica de esta investigación (ver anexo #2).

Ahora bien, es importante señalar que, para la Unidad de Investigación en Fronteras Centroamericanas, la Universidad de Costa Rica (UCR) dice que entre sus características destacan factores como que “[...] la mano de obra nicaragüense es poco calificada y abundante. Su precio en el mercado de trabajo es muy bajo debido a que pocas veces existen compromisos sociales o laborales de algún tipo” (2005, p.52). Esta situación no es desaprovechada por algunos empresarios de la actividad piñera, quienes ofrecen estos trabajos en condiciones que muchas veces no son dignas y acordes a la legislación laboral. Estos escenarios contienen otras formas de desigualdad derivadas de elementos como el estrato social o la nacionalidad a la cual pertenece mucha de su población trabajadora, que potencian la explotación. En el caso de las mujeres, se suman las implicaciones que derivan de su condición de género.

Dichas situaciones de la realidad de las mujeres migrantes nicaragüenses que trabajan en las empacadoras de piña muchas veces no se visibilizan, puesto que, aunque reciben

vacaciones, aguinaldo y cesantía, quienes laboran en la planta no perciben el pago de horas extras, pues su salario es remunerado por tarea. Esto implica el alargamiento de la jornada laboral hasta que se concluya la labor asignada. Muchas veces no se respeta su tiempo libre y en ocasiones trabajan hasta 15 horas al día (Avendaño, Ramírez y Segura, 2014, p.217).

Es entonces, que surgió la necesidad de problematizar las condiciones de trabajo que presentan algunas empresas de la agroindustria piñera con su población femenina contratada (Ver anexo #3) dentro de la zona de Pital de San Carlos. Este fue este el escenario que determinó el punto de partida del análisis en esta investigación.

Ahora bien, fue importante considerar que las mujeres emigran de sus países de origen buscando mejores oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas y la de sus familias, pero, además, lo hacen por otros factores. Al respecto Patiño, Solís y Galo mencionan otras causas que provocan la migración de las mujeres nicaragüenses:

Para algunas de ellas la migración internacional significa una opción para huir de la violencia o de la discriminación a la que son sometidas. Sin embargo, en las sociedades de destino persisten las inequidades de género, y la reproducción de esquemas patriarcales, lo que provoca un doble proceso de frustración y exclusión, con los consecuentes problemas psico-sociales y culturales que aquello conlleva (2008, p.11).

Por lo que es relevante aportar que ellas se movilizan de su país de origen buscando también transformaciones en sus procesos psicosociales de vida o la ruptura de círculos de violencia, acciones que, para ellas, pueden estar cargadas de reivindicaciones de sus intereses y sentires.

No se debe, sin embargo, idealizar el proceso migratorio de estas mujeres, puesto que la realidad costarricense no está excluida de reproducir los discursos y prácticas cotidianas del sistema patriarcal. La división sexual del trabajo, por ejemplo, puede generar implicaciones degradantes en las ya precarias e injustas condiciones de trabajo que padecen las mujeres dentro de la industria piñera. Es necesario hacer referencia a la posible desvalorización del trabajo de la mujer en comparación con el realizado por el hombre, pues no está exenta de recibir remuneraciones cuestionables, por debajo de lo establecido en la legislación laboral respectiva. Igualmente, puede verse afectada por dinámicas de asignación de responsabilidades

socialmente impuestas, contenidas en el llamado trabajo doméstico no remunerado, el cual reduce los tiempos y oportunidades de empleo, pues interviene la doble jornada laboral que muchas veces no es reconocida. Al respecto Camacho y Valittuti señalan sobre las labores domésticas que:

[...] al ser consideradas una extensión de tareas “por naturaleza” femeninas, que no requieren calificación y, por lo tanto, desvalorizadas. En segundo lugar, porque se superpone parcialmente con relaciones familiares de carácter privado. En tercer lugar, constituye una actividad que en muchos casos refleja resabios de épocas anteriores en las que en ocasiones el pago era en especie y no con salario. El trabajo doméstico remunerado ha sido históricamente invisibilizado, pese a su enorme contribución al desarrollo del país ya que constituye un apoyo que ha permitido la incorporación de mujeres al mercado de trabajo (2011, p.111).

Este trabajo doméstico invisibilizado se suma a otras manifestaciones de desigualdad y explotación a causa de una doble jornada de trabajo que muchas veces no es tomada en cuenta para las mujeres, situación que puede ser doblemente latente para las nicaragüenses migrantes. El trabajo doméstico no remunerado es importante porque permite la producción y reproducción de la fuerza laboral, dentro de la estructura familiar.

El factor de empobrecimiento en el que pueden estar inmersas muchas de estas mujeres debido a las circunstancias de vulnerabilidad bajo las que migran, aunado a las características sociodemográficas que presenta la zona, ocasiona que, con tal de poseer un ingreso para hacer frente a sus necesidades humanas, estas se expongan a condiciones inadecuadas de trabajo femenino.

Junto con esto se presenta la posibilidad de que algunos empresarios puedan aprovecharse de las circunstancias, y coaccionen a las trabajadoras por su condición migratoria irregular, o las adviertan sobre represalias como un posible despido o una deportación a su país de origen, impidiendo con esto, que presenten denuncias de explotación basadas en el temor. Los fuertes vacíos en la cobertura estatal acerca de la legislación laboral pueden dejar espacios para perpetuar la frecuencia este tipo de acciones. Producto de dichas situaciones, acciones

como el envío de remesas a su país, o la manutención de su grupo familiar pueden verse notoriamente afectados.

Es desde esta realidad, la cual rodea al hecho de ser mujer migrante, que se fundamenta el estudio de la interpretación de la cotidianidad y de los sentires de las participantes en la presente investigación, pues en esta dinámica coexisten diversos factores que impactan el trabajo realizado por las mujeres migrantes nicaragüenses en las piñeras en Pital de San Carlos. Así, se circunscribe este proyecto al análisis de la realidad de las mujeres migrantes y no de los hombres migrantes. Esto dado que existen muchas más formas en las que ellas, en sus procesos migratorios, son violentadas a partir de su género y viven manifestaciones de opresión que no son, en cambio, padecidas por los hombres de igual manera. Por tanto, es importante para esta investigación el análisis de las formas a partir de las cuales las migrantes nicaragüenses son perjudicadas desde un sistema patriarcal. Sin embargo, se debe visibilizar que ni hombres ni mujeres nicaragüenses están inmunes a que, desde su condición migratoria, puedan vivir formas de desigualdad en muchos espacios sociales, incluyendo, como se ha hecho ya énfasis, el laboral.

A este panorama se suman las fuertes manifestaciones de discriminación que enfrentan las y los nicaragüenses en Costa Rica, producto de un imaginario social y discursos xenofóbicos en prácticas cotidianas, sin excluir las relaciones que se dan, propiamente, en los escenarios de trabajo, donde su fuerza de trabajo es menospreciada y mal valorada. Lo anterior se ve con mayor detrimento en el caso de las mujeres, debido su condición de género. Dado esto, se debe hacer énfasis en que existe un imaginario sobre la población nicaragüense que las y los discrimina. Alvarenga explica que:

Indudablemente la discriminación está vinculada a factores materiales e ideológicos tales como la construcción que el Estado hace de los inmigrantes ilegales como individuos carentes de derechos y, por ende, inferiores a los costarricenses. Otro factor importante reside en la vinculación que los costarricenses, influenciados por los medios de comunicación, tienden a establecer entre los nicaragüenses y el aumento de la criminalidad del país (1998, p.3).

Esto contribuye a la construcción de los imaginarios que provocan un rechazo hacia la otredad, estigmatizando a una población con la que los costarricenses, históricamente, han tenido vínculos económicos y socioculturales. Según Salgado “La estigmatización de los extranjeros constituye ya una manifestación de xenofobia entendida como el rechazo, la hostilidad y el odio al extranjero. En sus manifestaciones más graves pueden llegar a violaciones al derecho a la libertad, seguridad, integridad y la vida” (2003, p.5). Es entonces, que, a partir de estos insumos queda claro cómo el fenómeno de la xenofobia por parte del y la costarricense puede llegar a afectar la cotidianidad de las personas, y en el caso de esta investigación, a las migrantes nicaragüenses que laboran en las empacadoras de piña. Es por ello que es necesario hablar de los imaginarios sociales, ya que producen valores y apreciaciones sobre las personas que, eventualmente, inciden también en la construcción social de la relación superioridad/inferioridad por nacionalidad, clase social, género, etc.

En cuanto a los imaginarios patriarcales, estos se concretan en los imaginarios contruidos sobre las mujeres migrantes que no son neutrales en términos de género, y van dirigidos a continuar la lógica de una cultura machista.

A partir de todo lo anteriormente presentado, es pertinente analizar cómo el ser mujer, empobrecida, nicaragüense y migrante puede suponer ser mayormente afectada por la reproducción de imaginarios sociales y patriarcales, desde donde son latentes las manifestaciones de desigualdad y explotación laboral. Esta dinámica, además de las condiciones de trabajo que afrontan las mujeres migrantes nicaragüenses en las piñeras en la zona de Pital de San Carlos, completa un panorama bajo el cual se generan implicaciones relacionadas con las formas en que muchas de ellas satisfacen sus necesidades humanas.

Conviene aclarar, desde el inicio, que para esta investigación lo central fue el conocimiento situado desde punto de vista de las mujeres nicaragüenses y sus procesos migratorios, y su imbricación con el sustrato teórico. Sin embargo, también se tuvieron en cuenta relatos de mujeres costarricenses. Esto con la intención de observar cómo si bien es cierto a todas las atraviesa el ser mujer, muchas producto de la socialización que han tenido en Costa Rica, tienden a reproducir ciertos imaginarios cargados con ideas patriarcales y sociales que las mujeres nicaragüenses asumen y, como consecuencia, generan implicaciones dentro de sus realidades. La inclusión de costarricenses se realizó con el objetivo de generar aportes, con respecto a puntos de encuentro y desencuentro que pudiesen existir entre sus diferentes

realidades en relación con su cotidianidad y con el trabajo que realizan nicaragüenses y costarricenses dentro de las empacadoras piñeras.

Debe hacerse mención a que, si bien es cierto que las mujeres costarricenses también están inmersas en espacios y condiciones que vulnerabilizan su cotidianidad y que esto, en gran parte, se derivan del ser mujer dentro del sistema patriarcal, esto no le compete al objeto de estudio de la presente investigación, puesto que este se centró en la realidad del proceso migratorio de la mujer migrante nicaragüense dentro los imaginarios que se han construido en Costa Rica. Sin embargo, en muchos aspectos es posible partir de lo macro para hacer énfasis en la realidad general que viven todas las mujeres producto de las estructuras sociales desiguales del patriarcado.

El concepto de conocimiento situado ha figurado de forma creciente en los discursos académicos y políticos, y es de suma relevancia para el papel de mediadores que se asumió en esta investigación. Aun así, el hecho de partir de la teoría del punto de vista de las mujeres y de una población principalmente migrante nicaragüense responde a la subjetividad que transversa a uno de los investigadores que es costarricense, nieto de una mujer nicaragüense migrante con quien se crio. Ella se encontraba viviendo situaciones sociales particulares producto de los imaginarios ejercidos por costarricenses que muchas veces la estigmatizaban por su condición de mujer migrante. Esta situación permeó las circunstancias de su vida e hizo que él, a pesar de no ser mujer, desde temprana edad conociera la opresión social y patriarcal a través de sus experiencias. Por estas razones, para este estudio se tomó como interrogante principal de investigación la siguiente pregunta:

¿Cuál es el punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses sobre los imaginarios sociales-patriarcales de los procesos migratorios y sus implicaciones en las necesidades humanas y condiciones de trabajo en las Empacadoras de Piña en Pital, San Carlos 2017-2018?

Además, como interrogantes secundarias se abordaron las siguientes:

¿Cuáles son los imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios de las mujeres migrantes nicaragüenses y las costarricenses?

¿Existen puntos de encuentro o desencuentro en los imaginarios sociales y patriarcales de los procesos migratorios de las mujeres nicaragüenses y costarricenses?

¿Cuáles son las implicaciones de los discursos e imaginarios sociales y patriarcales de las mujeres migrantes nicaragüenses en la satisfacción de las necesidades humanas y condiciones de trabajo femenino?

Finalmente, es importante decir que fue necesario plantear un análisis desde el punto de vista feminista y desde el actuar profesional del Trabajo Social. Esto con la intención de estudiar críticamente cómo se intersectan diferentes formas de opresión que enfrentan las mujeres según su condición género, clase social y nacionalidad, de lo cual poco se ha hablado en el campo investigativo. El aporte teórico y práctico de la formación en Trabajo Social brindó insumos importantes dentro de todo el proceso de estudio, contribuyendo con la interpretación y análisis de la presente temática. En paralelo, se tuvo en cuenta la realidad y los saberes de las mujeres participantes para la producción de conocimiento en pro de hacer visibles sus sentires, además de respetar y comprender su cotidianidad desde un enfoque cualitativo.

Esta investigación se tornó de gran importancia en tanto es la primera investigación feminista realizada por hombres, ambos estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica en la Sede Occidente, Recinto de San Ramón. Esto deja en evidencia cómo dentro de los procesos investigativos, se tiende a presentar resistencia por parte de los hombres en cuanto a tomar un posicionamiento desde otras corrientes de análisis, como, específicamente, las epistemologías feministas. Por tanto, como profesionales en Trabajo Social y desde el proyecto ético-político de esta disciplina, fue un deber hacer justicia a las luchas que, desde sus realidades, las mujeres hacen. Por ello partir desde estos marcos de investigación se volvió esencial para nuestro estudio y la temática investigada.

No se omite mencionar que, como investigadores hombres, fue un reto y un aprendizaje ver la realidad a través de los ojos de las mujeres. Esto implicó salir de la zona de confort o privilegio en la que, producto de una socialización patriarcal, los hombres se encuentran inmersos. Por lo anterior, la construcción de nuestro proceso investigativo fungió, además de destructor de la propia masculinidad hegemónica, como un eje generador de rupturas.

1.2 Objetivos:

Objetivo General:

Analizar desde el punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses los discursos e imaginarios sociales y patriarcales de los procesos migratorios y sus implicaciones en las necesidades humanas y las condiciones del trabajo femenino en las Empacadoras de Piña en Pital de San Carlos, 2017-2018.

Objetivos Específicos:

Identificar e interpretar las implicaciones de los discursos e imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios en la satisfacción de las necesidades humanas y condiciones de trabajo femenino de las mujeres nicaragüenses, en las empacadoras de piña 2017-2018.

Comparar los imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios de las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses en las empacadoras de piña en Pital de San Carlos 2017-2018.

1.3 Estado de la cuestión

El siguiente apartado pretende establecer el panorama investigativo en relación con lo escrito sobre el tema de estudio planteado por este grupo de trabajo, con el objetivo de aclarar las dimensiones desde las que ha sido abordada la problemática de investigación por diversos autores y autoras. La presente sección se realizó a partir la búsqueda bibliográfica de artículos, libros, investigaciones y documentos, tanto en medios físicos como digitales, que propiciaron aportes teóricos y metodológicos a todo el trabajo. Se presenta a continuación subdividido en tres pilares: migración de mujeres y condiciones laborales, satisfacción de necesidades humanas e imaginarios sociales y patriarcales.

1.3.1 Migración de mujeres y condiciones laborales.

Un primer aporte dentro de este apartado lo brinda la investigación de Fonseca (2008), la cual lleva el nombre *Feminismo y mujeres migrantes en Costa Rica: articulaciones pendientes en torno al trabajo doméstico remunerado*, investigación que fue publicada por la revista Encuentro de la Universidad Centroamericana en Nicaragua. Esta se basó en realizar un acercamiento crítico a las situaciones que pasan muchas mujeres migrantes nicaragüenses al ser contratadas para oficios domésticos remunerados en Costa Rica, y cómo esto da paso a

discriminaciones que se enmarcan desde el género, la nacionalidad y de la clase social a la que pertenecen. Se enfatiza la forma en que, mediante las diferentes asociaciones de mujeres, se ha reivindicado y luchado contra muchos de los atropellos que sufre este colectivo dentro de sus espacios de trabajo. El artículo repasa el hecho de que dada la heterogeneidad de pensamientos que existe, el posicionamiento feminista de estas organizaciones no está libre de tensiones. Esto provoca que la búsqueda de la equidad de género se vuelva compleja dentro de la articulación de discursos teóricos y prácticos.

Como uno de los principales resultados en la investigación de Fonseca (2008) se encuentra el hacer visible que el trabajo doméstico remunerado se realiza, en su mayoría, por mujeres que se encuentran muchas veces en situación de pobreza, por lo que se ven obligadas a trabajar en condiciones de explotación laboral y discriminación con tal de tener un sustento para ellas y sus familias. Además, su condición de migrantes refuerza, en gran medida, la manera en que las manifestaciones de la cuestión social les afecta. Si bien es cierto han existido importantes esfuerzos por hacerle frente a estas situaciones mediante la legislación nacional, gran cantidad de mujeres trabajadoras domésticas continúan laborando en espacios de explotación y bajo condiciones discriminantes. Es importante observar cómo en cuanto al tema de migración y mujer se hacen evidentes las formas de discriminación por las que pasan muchas al momento de emplearse en un trabajo remunerado en el que sus derechos pueden ser atropellados.

El principal aporte de dicho artículo para el tema de investigación propuesto es que sustenta la relevancia que se da al feminismo en la relación con la crítica y lucha en contra de las desigualdades generadas a partir de la condición de género, nacionalidad y clase social que enfrentan las mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica, desigualdades que, incluso, podrían continuar perpetuándose.

En relación con el tópico que se está tratando, son de resaltar, también, los aportes del estudio titulado *El mercado laboral de Nicaragua desde un enfoque de género* realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 2014 y a cargo de los investigadores Ovielt Baltodano y Eduardo Pacheco, cuyo objetivo fue analizar las encuestas continuas de hogar realizadas en Nicaragua por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). En dichos instrumentos se trató de identificar cuáles elementos pueden estar incidiendo en las brechas de desigualdades entre hombres y mujeres. Esto en relación con temas como el ingreso

económico, la escolaridad, la apertura de la inserción laboral y las condiciones de trabajo en general. El desarrollo del objetivo se logró empleando una metodología que abarcara la elaboración de un estudio comparativo sobre dichos ejes, de modo que se visibilizaran las diferenciaciones que pueden existir entre ambos géneros. Durante dicha labor primó un enfoque dentro de los lineamientos de la perspectiva del desarrollo humano.

Como principales resultados obtenidos por el estudio de Baltodano y Pacheco (2014) cabe resaltar la forma en que se afirma que, si bien es cierto dentro de la sociedad nicaragüense es cada vez más favorable para las mujeres el acceso a la escolaridad y la apertura al mercado de trabajo, el constructo social continúa perpetuando roles patriarcales.

En relación con los principales aportes es meritorio mencionar la forma cómo la investigación realizada por Baltodano y Pacheco (2014) permitió el inicio del estudio del panorama nicaragüense. En dicho trabajo se revela cuáles son las principales tensiones que genera la diferenciación entre hombres y mujeres dentro del contexto laboral nicaragüense haciendo hincapié en una reflexión crítica al sistema patriarcal.

Otra investigación muy importante en la cual se hace énfasis al contexto de las condiciones de trabajo en el campo de la agroindustria piñera en Costa Rica, escenario donde se ubica el presente estudio, es la investigación realizada por Acuña (2004), quien llevó a cabo un diagnóstico para la Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA) sobre la situación y condiciones de la agroindustria piñera en Costa Rica el cual denominó *Los casos de la producción piñera en las regiones Atlántica y Pacífico Sur: Características, organización y condiciones laborales*.

La metodología utilizada en el estudio está basada en una búsqueda de información en centros de documentación, páginas electrónicas, fuentes periodísticas del país y compendios de información que incluyeran a personas vinculadas al cultivo de piña, tanto en la Zona Caribe como en el Pacífico Sur. El autor realiza una caracterización del contexto económico y productivo de los aspectos laborales en la agroindustria y de las consecuencias ambientales ocasionados por el monocultivo.

Un aspecto trascendente que trabaja Acuña (2004) es la condición laboral y social de las personas trabajadoras en la actividad piñera. Esto ya que se trata de una actividad en la que quienes realizan labores de campo deben cumplir largas jornadas laborales bajo el fuerte sol o la inclemente lluvia muchas veces sin la protección adecuada. A ello se suma la ausencia de

adecuados tiempos de descanso y las presiones constantes para mantener un rendimiento eficaz y eficiente. El autor hace énfasis en lo social al mencionar en las conclusiones que las jornadas llegan a ser hasta de 13 horas, lo que deja en evidencia el cansancio y agotamiento severo al que son sometidos los trabajadores de la industria y, como resultado, el deterioro de la salud al que son vulnerables. Se destacan las paupérrimas condiciones de empleo de la población migrante, principalmente, la de origen nicaragüense, quienes, además, son contratados sin incentivos ni garantías sociales.

Es de resaltar, igualmente, que esta realidad laboral está marcada por la presencia de fuerza de trabajo principalmente masculina, de modo que se evidencia la división sexual del trabajo en el sector agrario. El trabajo femenino puede ser analizado desde esta dimensión dada la pretendida especialización de la mujer en actividades de selección y empaque de la fruta en las que, debido a las características de dichas tareas, se tiene un nivel de remuneración diferente al del resto de procesos productivos. Esta dinámica consiste en el destajo de la fruta, de manera que las trabajadoras ganan lo que empaquen en un día determinado, lo cual muestra una indiscutible inestabilidad salarial y laboral.

Se debe enfatizar que las dinámicas de trabajo de buena parte de la población migrante no son las más adecuadas. Posiblemente muchos y muchas trabajadores y trabajadoras no tienen el derecho de recurrir a algún tipo de reclamo ante las malas condiciones laborales en las que trabajan, dado que verían el peligro de un eminente despido y con ello se encontrarían desprovistos del único ingreso que poseen para cubrir sus necesidades y las de sus familias. Lo anterior aunado al peligro latente de ser deportadas o deportados a su país de origen.

Muchas de estas actividades productivas en las que se emplea la población migrante se dan en zonas rurales, como es el caso de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos, lo cual vuelve complicada la supervisión constante por parte de los organismos de trabajo.

Otro estudio que permite comprender las condiciones del trabajo, en este caso femeninas, es el realizado por Avendaño et al., (2014) denominado *Más allá del trabajo asalariado: Implicaciones sociales en el uso del tiempo no remunerado de trabajadoras y trabajadores vinculados al monocultivo de piña en la comunidad de Pital de San Carlos en los años 2012-2013*, la cual fue realizada como parte del Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

En esta investigación, las autoras se proponen realizar un aporte sobre las diversas repercusiones que acompañan la expansión piñera, específicamente, aquellas ligadas al uso del tiempo no remunerado de las personas trabajadoras de esta agroindustria y su impacto en los diferentes espacios de interacción social como la familia y la comunidad de Pital, misma zona donde se realizó el presente proyecto.

La metodología utilizada en el estudio está basada en la recopilación de material bibliográfico en las instituciones estatales correspondientes, visitas guiadas a las zonas de expansión de la actividad y la aplicación de entrevistas.

Entre los aportes relevantes con los que contribuye el estudio para esta investigación se puede mencionar el establecimiento de un panorama sobre cómo diversas áreas de la vida social pueden verse afectadas por el contexto socio-económico, dado que no solo las relaciones al interior de la familia son influenciadas por el trabajo asalariado, sino también aquellas que se forman en el ámbito comunitario donde, igualmente, se presenta un deterioro debido a la falta de tiempo de las personas para participar en los espacio de reunión.

Entre los resultados de dicha investigación se mencionan las adversas condiciones de trabajo a las que las personas trabajadoras deben enfrentarse diariamente, como las extensas jornadas laborales a las que se supeditan, puesto que, aún en temporada baja de producción, los horarios comprenden hasta 16 horas de trabajo, lo que se agudiza en los meses de mayor demanda de la fruta donde laboran incluso 21 horas ininterrumpidas durante las cuales el espacio para descansar es muy restringido y más bien, en algunos casos, deben realizar las tareas pese al excesivo cansancio y “aunque el cuerpo ya no aguante” (Avendaño et al., 2014, p. 295).

Por otra parte, el acercamiento a la vida de las personas trabajadoras y sus familias, llevó a identificar que la concepción que tienen en las empresas piñeras acerca del trabajo evidencia que es agotador y que se genera una centralidad laboral. Sin embargo, al ser éste su único medio para sobrevivir, no tienen otra opción más que lidiar con las consecuencias que impactan la salud, la vida social y la economía. Por este motivo el estudio de Avendaño et al. brindó insumos significativos en los mencionados componentes que son centrales para la presente pesquisa.

1.3.2 Satisfacción de necesidades humanas.

En cuanto a la categoría de necesidades humanas, se alude la investigación realizada por las autoras Alfaro, Alfaro y Blanco (2016) en la Universidad de Costa Rica Sede de Occidente. Dicha investigación se titula *Estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de necesidades humanas implementadas por pescadores y pescadoras artesanales de la comunidad de Costa de Pájaros, Puntarenas, en el periodo 2015-2016* y fue realizada como parte del Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

En este trabajo, las autoras se proponen realizar una contribución para visibilizar la realidad de poblaciones dedicadas a la pesca artesanal comercial en la comunidad de Costa de Pájaros, partiendo de la existencia de un contexto político, económico y social que se caracteriza por la desatención a los sectores productivos.

La metodología utilizada en el estudio está basada en un enfoque cualitativo que cuenta con técnicas importantes como la entrevista en profundidad. Asimismo, para respaldar los relatos y discursos de la población participante en este proceso, se trabajó con fotografías que fungieron como una herramienta para mostrar una realidad específica. Estas fueron tomadas por el mismo equipo investigador y se convirtieron en un recurso para presentar algunas situaciones sociales de forma gráfica.

Entre los aportes en cuanto a las necesidades humanas, se encontró que el contexto influye en la definición y priorización de éstas. Igualmente, las personas asumen un ajuste en su cotidianidad, ya que el priorizar una u otra necesidad obedece a la vivencia específica que esté atravesando esa persona y su unidad familiar. Así se identifican las necesidades y el puesto que poseen en la escala de importancia para buscar satisfacerlas.

Entre las conclusiones vinculadas al tema de las necesidades humanas y su forma de satisfacción se encuentra la identificación de los contextos de desigualdad, empobrecimiento y desprotección por parte del Estado, panorama en el que las personas viven el día a día haciendo frente a las necesidades que surjan en el momento con los recursos que poseen o que, incluso, deben conseguir improvisadamente.

La anterior investigación es relevante para este proyecto ya que se habla de aspectos de una realidad objetiva para el caso de las mujeres migrantes que laboran en las emparadoras de

piña, para quienes la satisfacción de necesidades puede estar influenciada, transversalmente, por una serie de características del contexto migratorio, socioeconómico y patriarcal.

Otro estudio sobre las necesidades es el titulado *Análisis de las necesidades alienadas, no alienadas y existenciales: Un estudio desde la exclusión socio laboral en un grupo de hombres que descuentan sentencia en el Centro de Atención semi-institucional, Puntarenas* realizado por Morales y González (2016) como parte de su Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. La investigación tuvo como objetivo presentar un vínculo entre la satisfacción de necesidades humanas y la inclusión o exclusión social tomando como referencia las experiencias de hombres que descuentan sentencia en un centro de atención semi-institucional donde les es permitido buscar oportunidades de trabajo y en el cual laboran con remuneración para el apoyo personal y el de sus familias. Cabe resaltar que por medio de esta alternativa tienen la oportunidad reducir el tiempo de la sentencia que deben cumplir.

Entre los principales resultados de la citada investigación se destaca la persistencia de la idea de encierro como forma de descuento de sentencia carcelaria. Se identifica, además, que la apertura a las nuevas formas de descuento de pena es muy limitada y la institucionalidad de la pena continúa observándose desde la perspectiva tradicional.

En relación con los principales aportes de la investigación realizada por Morales y González (2016), es meritorio mencionar la teorización que se realiza sobre las necesidades humanas en cuanto a la importancia que presentan para el individuo. Esto de acuerdo a ciertas categorizaciones que permiten comprender hasta qué punto llega a ser satisfecha determinada necesidad.

También se destaca la investigación elaborada por Chacón, Quesada, Rodríguez y Salazar (2013) sobre *Necesidades humanas y contribuciones al desarrollo local de las mujeres migrantes nicaragüenses: lineamientos para su consideración en las políticas locales de la Municipalidad de Grecia*.

La metodología utilizada recurre a procedimientos metodológicos de la investigación cualitativa feminista para la interpretación de los resultados del estudio desde la lectura de la realidad que construyen las propias mujeres.

La investigación toma en cuenta que la creciente feminización de los procesos migratorios demanda retos concretos en cuanto a la formulación y puesta en práctica de

políticas que, desde la perspectiva de género e interculturalidad, propicien la facultad integrativa de las mujeres migrantes y la atención de necesidades específicas, así como el reconocimiento de sus aportes.

1.3.3 Imaginarios sociales y patriarcales.

En el panorama de los imaginarios es importante destacar la investigación realizada por Cegarra (2012) titulada *Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales* en la que se analizan las bases sociales que integran los repertorios de ideas y nociones en el ámbito de la esfera comunicativa y representativa de los grupos y sujetos que componen el constructo social. La representación colectiva e interpretación de la realidad a través de discursos e imágenes es la premisa sobre la que se asienta la aproximación desde la que los sujetos se perciben entre sí mediante los juicios subjetivos.

La base teórica que provee el artículo en cuestión al presente trabajo es de vital importancia dado que ajusta la conexión entre los fundamentos conceptual-pragmáticos del imaginario como fenómeno social, y el ejercicio de éstos a nivel práctico y tangible dentro de la vivencia de la cotidianidad de la población en la que se desarrolló el estudio.

Otro de los aportes que se puede destacar en relación con el eje de los imaginarios dentro de este apartado es el estudio realizado por Morales, Rojas y Ramírez (2013) de nombre *Patriarcado y trabajo sexual en el imaginario social de la Costa Rica del siglo XXI*. En la que se elaboró un análisis que plantea como objetivo principal analizar el quehacer y la realidad social de las trabajadoras sexuales dentro de la gran área metropolitana costarricense, haciendo hincapié en cómo dentro de esa realidad el patriarcado mantiene un notable y vinculante arraigo de modo que se genera un imaginario social al respecto. Independientemente de la tipología de trabajo sexual que realizan las mujeres (ambulante, salas de masajes, hoteles o VIP), este constructo les afecta y les perjudica dentro de su cotidianidad tanto laboral como personal.

Como principales aportes a nuestro tema de estudio se debe mencionar el énfasis que las autoras hacen cuando proponen los discursos patriarcales y sociales como un mecanismo que genera implicaciones para con la cotidianidad de las mujeres y cómo esto afecta buena parte de los espacios donde ellas interactúan dentro de la sociedad.

A lo largo de este apartado se apreció como la migración, necesidades humanas, trabajo y los imaginarios han sido temas que conservan su trascendencia en el plano investigativo según los enfoques de los anteriores trabajos citados. Es entonces, que estos fueron un relevante

aporte teórico y metodológico dentro de la interpretación de la realidad estudiada, dado que al propiciar un panorama sobre estas categorías de análisis y la forma en que fueron estudiadas, permite un mejor posicionamiento como investigadores para enfrentar de una forma más apta la problemática de investigación.

Al estudiar la realidad de la mujer a través de matrices teóricas feministas es necesario establecer aproximaciones que permitan comprender las diferencias que existen con respecto a los hombres, lo cual puede ser llevado a cabo mediante la revisión de estudios que propongan realizar comparaciones de acuerdo a la realidad de ambos.

Es relevante la mención de que, previo al presente proyecto, no se registraron antecedentes de una investigación de corte feminista realizada por hombres a nivel de Sede de Occidente. Esto es importante en tanto permitirá generar reflexiones dentro del campo investigativo que propicien la producción de conocimiento desde una perspectiva nueva a partir de matrices de investigación alternativas a las utilizadas comúnmente para consolidar el análisis de una realidad social.

1.4 Referente Contextual

En este apartado se muestran los principales hechos económicos y sociales que han construido el contexto de las mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica y de su trabajo dentro de las empacadoras.

Es necesario hacer referencia a la puesta en marcha de los Programas de Ajuste Estructural (PAEs) y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC), así como al asentamiento de las empacadoras de piña en San Carlos y al papel que tienen los medios en la formación de ciertos imaginarios en torno a la migración nicaragüense.

Estos acontecimientos son de vital importancia puesto que, como dice Galeano “la historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será” (2004, p.22); así que, con el análisis de esta serie de transformaciones de carácter estructural, además de histórico y cultural, es posible contextualizar de una manera más pertinente la temática en estudio.

1.4.1 Programas de Ajuste Estructural y Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC)

Hablar de los Programas de Ajuste Estructural es discutir la forma en que se desarrolla un modelo país, por esto es necesario cuestionar el contexto en el que surgen. Para Carvajal, el PAE I “en términos de los organismos como el Fondo Monetario, buscaba la eficiencia del aparato estatal condicionando el préstamo de fondos para el funcionamiento de la economía nacional” (1993, p.2).

Hacia la década de los 80 con la implementación del PAE I, De la Cruz, Li Chen-Apuy, Morales y Zamora explican cómo este causó un cambio en la manera de aplicar la política económica en Costa Rica por factores como la reestructuración en el aparato productivo, la democratización económica, el diversificar la producción industrial y el auge de exportaciones no tradicionales a mercados fuera de la región centroamericana (1995, p.27). En este contexto y para fines de esta investigación, es relevante tomar en cuenta las medidas económicas tomadas en materia de exportación, comercio e industria, política agrícola y gestión del sector público.

En cuanto a las políticas de exportación, comercio e industria, según las autoras citadas, hubo un enfoque que se centró en desarrollar divisas en el país por medio del crecimiento de las exportaciones agrícolas a mercados distintos del Mercado Común Centroamericano (MCCA) (1995, p.27). Las autoras explican, además, que entre las principales medidas para lograr dicho fin se pueden destacar la baja en los impuestos del sector agropecuario y la generación de un sistema de incentivos para tal sector con el fin de incrementar la exportación de productos no tradicionales. Es aquí donde la piña encontró su arraigo y expansión en el país, ya que se dio un apoyo financiero a los agricultores y al desarrollo de la investigación agrícola.

Con la vigencia del PAE II en 1989 bajo la Administración Arias Sánchez se continuó con la implementación de estas políticas económicas neoliberales. Como menciona Romero se prosiguió con un direccionamiento de la inversión pública hacia programas de apoyo a las actividades agrícolas e industriales del sector privado. Además, hubo un aumento en el ahorro público y, como consecuencia del financiamiento al sector agropecuario, la inversión estatal se vio reducida (1991, p.154).

Romero menciona que dentro del marco del PAE III las medidas en política económica de la Administración Figueres Olsen estuvieron vinculadas a la transformación del Estado,

característica que marcó una clara diferencia con respecto a los PAEs anteriores, los cuales estaban orientados, esencialmente, a la apertura comercial (1991, pp.154-155). Estas fueron consecuencias en relación con la política de privatizaciones y de fomento a la iniciativa privada.

Bajo la mirada de quienes implementaron los PAEs, se firma un compromiso con el sector privado que, eventualmente, traería consecuencias sociales y económicas, ya que se comienza a beneficiar a una élite. Esto repercutiría de forma negativa en un corto y mediano plazo en el empobrecimiento de la población costarricense, pero, además, afectaría a la población nicaragüense que migrara al país.

En el año 2007 se firma el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC) el cual es un:

[...] instrumento comercial que promueve las exportaciones y la competitividad del sector productivo, [y que] incide positivamente en la creación de empleos. El que los productos costarricenses tengan asegurado el poder entrar a Estados Unidos sin pagar impuestos de importación estimula la creación de más empresas exportadoras y la ampliación de las ya existentes y, con ello, de más fuentes de trabajo (Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, 2003, p.2).

Sin embargo, este Tratado, firmado con el país norteamericano, favoreció, mayormente, a los grupos hegemónicos y significó, más que una herramienta para generar y mejorar el empleo, un aumento en los monocultivos como la piña, que ofrecían condiciones laborales paupérrimas tanto para población nacional como para la migrante, con especial repercusión en aquella nicaragüense. Como se indica a continuación:

[...] este TLC en particular, conlleva una visión de mundo neoliberal que incide categóricamente en un proyecto país supeditado al proyecto transformador de Estados Unidos hacia los países centroamericanos y República Dominicana. Se trata de un control geopolítico para garantizar la seguridad nacional del país del norte (Giralt, 2017, parr. 7).

Lo anterior se puede analizar en dos vías: la primera, el incentivar el cultivo y exportación de productos que no son de primera necesidad para el consumo humano, pero que sí son una necesidad para las grandes transnacionales como consumidores; la segunda, la pretensión de causar el debilitamiento y fragmentación de la autonomía alimentaria del país, ya que, en una crisis alimentaria, la población costarricense no sería capaz de satisfacer sus necesidades alimentarias con la ingesta de piña.

1.4.2 Implicaciones del cambio en los programas sociales en las décadas de los años 80 y 90

Como se mencionó en el anterior apartado, Costa Rica vivió una serie de cambios en su política social y económica producto de la intromisión de organismos financieros internacionales con la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural. Como consecuencia de la aplicación de los PAEs, al final de la década de los años 80 e inicios de los años 90, se generó el deterioro de los programas sociales debido al aumento del ahorro público. Esto se refleja con la reducción del papel activo del Estado, lo que sería una constante en la formulación y aplicación de políticas públicas. Al respecto Valverde (citado en Vega, 1996) aporta lo siguiente:

Este periodo se caracteriza por un deterioro en los servicios públicos y el recorte de programas, pero lo más sobresaliente es el debilitamiento del carácter universalista de la política social (áreas de educación y salud) en aras de acciones de compensación social que se focalizan en los más pobres. Esta concepción de la política social, según varios autores, partiría de una separación entre la política económica y la social, las cuales ya no se ven como componentes de una política global de desarrollo. La focalización, por otro lado, excluiría la creación de derechos en los beneficiarios y, en términos generales, podría minar la función social integradora que, según esos autores, distinguía a las políticas universalistas. (p. 132).

Aquí se comienza a implementar una focalización en las políticas sociales y la reducción del Estado debido a las políticas neoliberales y a la privatización de las empresas públicas. Esto provocó el desgranaje de las instituciones estatales y de la cobertura que estas brindaban a toda

la población, de modo que se impactó profundamente y se deterioró la inversión estatal en sectores como educación y salud. Al respecto se señala lo siguiente:

Las instituciones públicas se vieron obligadas a recortar el presupuesto de los programas que ejecutaban, lo que se tradujo en pérdida de cobertura de algunos programas, y deterioro en la calidad de muchos. Además, se redujeron sustancialmente las inversiones: se dejaron de construir nuevas edificaciones y de comprar nuevos equipos, e inclusive no se repararon equipos básicos y obras de infraestructura se deterioraron por no recibir el mantenimiento mínimo. (Barahona, Güendel y Castro, 2005, p.8).

Con esto se inició la precarización de las instituciones del aparato estatal a causa de la dinámica de privatización en la que estaba inmerso el país. Por ello, la intervención social se empieza a ver como prestación de servicios y no como el goce de derechos.

Es importante hacer énfasis en que este panorama pudo asentar repercusiones para la población migrante dada su condición de vulnerabilidad, pues ellos acuden a la prestación de servicios sociales más que los costarricenses y, al existir deficiencias causadas por la implementación de un modelo privatizador, las afectaciones pueden ser mayores para dicho grupo. Aunado esto al hecho de verse como “extranjeros” es posible que generase resultados como una aguda criminalización de la comunidad nicaragüense y consecuente negligencia con respecto a la atención que se les brindaba. Esto como un daño colateral causado por las medidas de austeridad que se pretendían implementar. Además de que los y las nicaragüenses, al ser la población migrante más representativa en el país, no estaban exentos de sufrir la materialización de los discursos de xenofobia presentes en la sociedad costarricense.

1.4.3 Migración Nicaragüense a Costa Rica.

Los procesos migratorios de nicaragüenses hacia Costa Rica se han producido de forma significativa a lo largo de los años; las décadas de los años setentas, ochentas y especialmente noventas son prueba de ello. Factores como las guerras de finales del siglo XX y principios del XXI y la recesión económica detonaron las motivaciones que generaron estos procesos.

El periodo de mayor ingreso de personas migrantes nicaragüenses a Costa Rica fue la década de los años 90 con un 62,5%. Para 1995, es relevante mencionar que se dio una aceleración del ingreso de, propiamente, mujeres migrantes, puesto que entre 1990 y 1994 este era de 49,1% y para el quinquenio entre 1995-2000 ya era de 52,0% (ver tabla #2).

Tabla #2: Costa Rica: Población nacida en Nicaragua por sexo según el año de ingreso al país. Cifras absolutas y relativas (2000).

| Año de ingreso al país | Números absolutos | | | Porcentajes | | | % de mujeres |
|---------------------------|-------------------|---------|---------|-------------|---------|---------|--------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |
| Total | 226.374 | 113.072 | 113.302 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | |
| Antes de 1970 | 9.946 | 5.438 | 4.508 | 4,4 | 4,8 | 4,0 | 45,3 |
| 1970-1979 | 12.422 | 5.939 | 6.483 | 5,5 | 5,3 | 5,7 | 52,2 |
| 1980-1989 | 29.630 | 16.031 | 13.599 | 13,1 | 14,2 | 12,0 | 45,9 |
| 1990-1994 | 52.131 | 26.542 | 25.589 | 23,0 | 23,5 | 22,6 | 49,1 |
| 1995-2000 | 89.418 | 42.952 | 46.466 | 39,5 | 38,0 | 41,0 | 52,0 |
| Ignorado | 32.827 | 16.170 | 16.657 | 14,5 | 14,3 | 14,7 | 50,7 |
| Subtotal 1990-2000 | 141.549 | 69.494 | 72.055 | 62,5 | 61,5 | 63,6 | 50,9 |

Fuente: Basado en Castro (2002, p.6).

La migración de mujeres nicaragüenses aumentó en la década de los 90. Este dato es cuantitativamente significativo ya que se visibiliza a la mujer dentro de los procesos/circuitos migratorios y se concretiza en una cifra que demuestra que el número de mujeres inmigrantes

fue mayor al de los hombres, lo que cede a la migración femenina un papel importante que años atrás le fue negado. Igualmente, a partir de los datos de la tabla #2, se observa en números concretos la trascendencia que tiene la movilización de personas nicaragüenses para el país por ser Nicaragua la nación que más cantidad de migrantes inyecta a Costa Rica.

Es interesante observar cómo los flujos Nicaragua-Costa Rica visibilizan no solo una cuestión de dos países unidos por una frontera, sino unidos históricamente por una compleja realidad constituida por procesos socioeconómicos y culturales. En relación con este posicionamiento se debe destacar lo siguiente:

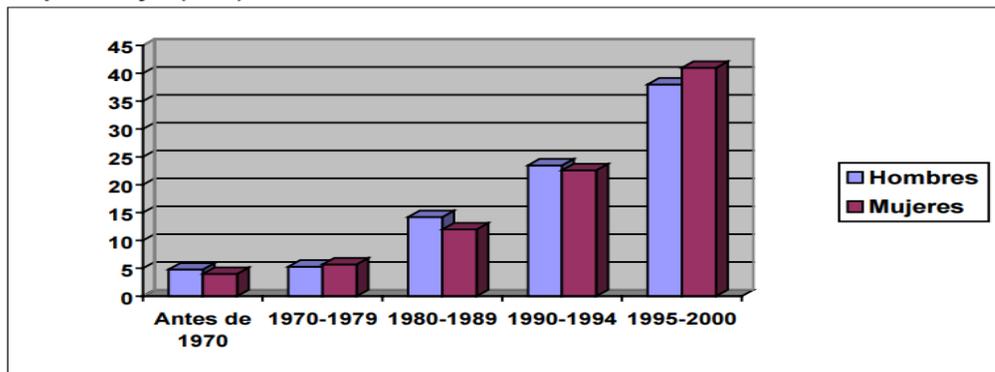
Más allá del nuevo carácter que la migración nicaragüense adquirió en Costa Rica, orientada fundamentalmente hacia la búsqueda de alternativas laborales, la zona Norte cuenta con relaciones establecidas mucho menos endeble. El histórico intercambio entre Costa Rica y Nicaragua del que ha sido escenario dicho territorio, fortaleció lazos culturales a niveles familiares y temporalidades cotidianas, marcando a lo transfronterizo, lo binacional, lo local y lo informal como rasgos indiscutibles de la zona (Granados et al., 2005, p. 102).

La migración refleja también la vinculación que, como naciones pertenecientes a una misma región, comparten puesto que es indiscutible el intercambio de elementos sociales y culturales que durante estos procesos se da.

Es relevante el estudio a profundidad del flujo migratorio nicaragüense hacia el país:

Gráfico #1

Costa Rica: Población nacida en Nicaragua por sexo según año de ingreso al país. En porcentajes (2000)



Fuente: Basado en Castro (2002, p.7).

A partir de estos datos, se evidencia la tendencia que existió durante los años 90 en Costa Rica, la cual creció progresivamente en esta época. Sin embargo, es propio mencionar que esta población se traslada al país con un panorama de expectativas y motivaciones que, posteriormente, no se cumplirían puesto que, como ya se ha dicho, en este periodo se implementaron políticas neoliberales muy agudas que se trajeron en la privatización de las instituciones del Estado y esto, a su vez, generó la precarización y deterioro de los servicios sociales, a los cuales mucha de la población migrante acude dadas sus condiciones socioeconómicas.

Es entonces que esta población, debido a las circunstancias políticas y económicas que afrontaba el país, se ubicó en una posición de doble vulnerabilidad: se movilizan buscando mejoras en su bienestar y condiciones de vida, pero al llegar a Costa Rica se encuentran con una realidad que no escapaba del contexto Centroamericano; por tanto, su realidad continuaría inmersa en situaciones que no propiciaban la posibilidad de hacer frente a todas sus necesidades.

El tema de la privatización y precarización de servicios sociales es una cuestión no resuelta a nivel nacional. El problema se mantiene constante y en paulatino agravio hasta el día de hoy.

1.4.4 El Monocultivo de la piña en Costa Rica: Implicaciones sociales y en las condiciones de trabajo de los y las migrantes nicaragüenses.

La piña es un monocultivo que ha estado presente en el territorio costarricense y que, a partir de acciones como la aprobación de los PAEs y la consecuente política agrícola, ha tenido una expansión progresiva. En la tabla #3 es posible apreciar que para el año 1991 existían 6 000 hectáreas de este fruto, mientras que para el 2018 se incrementó exponencialmente el área destinada para dicha actividad a un total de 44.500 hectáreas de áreas sembradas.

Lo anterior queda claro en la siguiente tabla, la cual permite visibilizar cómo año con año la siembra de este cultivo se ha mantenido y en los últimos periodos ha aumentado significativamente:

Tabla #3

| Evolución de áreas sembradas de Piña en Costa Rica 1991-2018 | |
|---|------------------------|
| Año | Área Sembrada (ha.) |
| 1991 | 6 000 |
| 1992 | 7 000 |
| 1993 | 7 000 |
| 1995 | 7 000 |
| 1995 | 6 064 |
| 1996 | 8 195 |
| 2000 | 11 000 |
| 2018 | 44.500 |

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de SEPSA. (1995-1997) y CANAPEP) (2019)

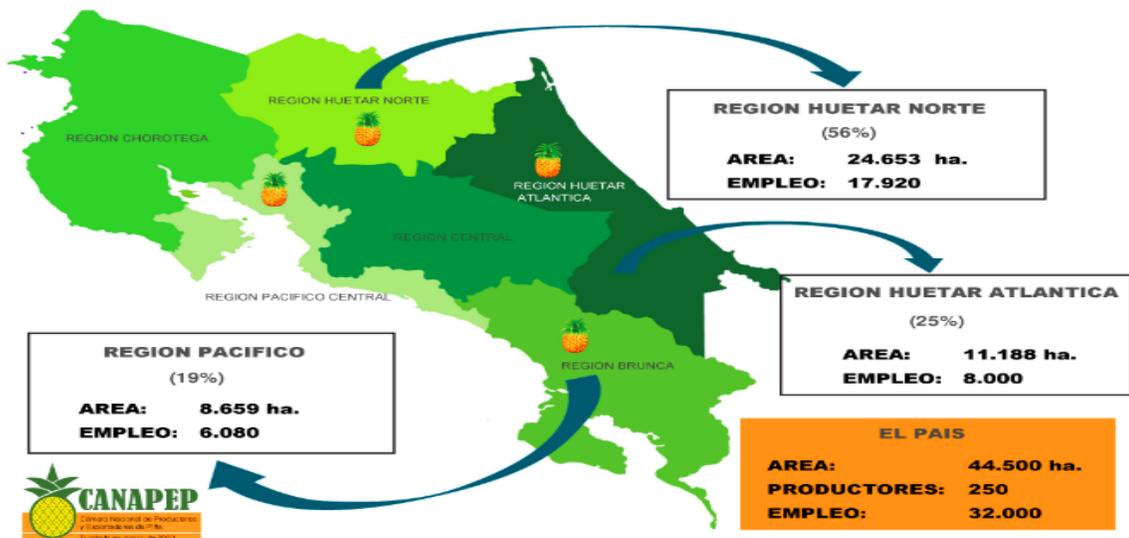
Según la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP) (2019) la mayor expansión comienza en el año 2000 con 11.000 hectáreas distribuidas entre la Zona Sur y Norte del país. En la actualidad, existen 44.500 hectáreas netas de suelo costarricense dedicadas al cultivo. En todo lo largo y ancho de 16 cantones divididos entre Zona Norte con 24.653 hectáreas, que equivale al 56% del área cultivada; el Atlántico, el cual dispone de 11.188 hectáreas y representa el 25% y el Pacífico, que destina 8.659 hectáreas que constituyen el 19% del área cultivada. El total de las miles de hectáreas cultivadas en todo el país se encuentra en manos de unos 250 productores de piña.

Las oportunidades de exportación motivaron el incremento en la cantidad de productores y el número de hectáreas dedicadas a la siembra de piña. Esto se puede explicar a partir del hecho de que:

Algunos productos de exportación que no se han visto beneficiados por la reducción arancelaria (pues ya gozaban de la exención del pago de impuestos antes de la entrada en vigencia del TLC, debido a las preferencias unilaterales establecidas en el Sistema Generalizado de Preferencias, como lo son el café, piña, papaya, yuca y chayote), también se encuentran dentro de los principales productos exportados. Los esfuerzos de promoción en el mercado realizados a raíz de este tratado pueden haber contribuido a este incremento. (Gamboa, 2017, p.14).

Esto favoreció una expansión en el cultivo y el establecimiento de más plantas empacadoras de piña, prioritariamente, en la región Huetar Norte como se puede ver en el mapa #1.

Mapa #1: Distribución de áreas del cultivo de piña en Costa Rica



Fuente: Basado en CANAPEP, 2019

El hecho de que sea un cultivo con una expansión tan grande hace que genere una cantidad significativa de empleos, pero muchas veces no de la mejor calidad. Es por esto que es necesario hablar de las condiciones de trabajo de los y las migrantes nicaragüenses, así como sus implicaciones sociales.

La población migrante en la Zona Huetar Norte presenta características diferentes a la del resto de zonas en donde se cultiva la piña. Sobre esta producción o empresas piñeras se dice que:

[...] son una opción barata de contratación; son grupos altamente móviles, lo que hace que se puedan desplazar por diferentes fincas y dedicarse a distintas actividades; por último, muchos de ellos se mueven en un ámbito de clandestinidad, lo que los coloca en una posición desventajosa en términos laborales y de acceso a servicios básicos de seguridad social. (Granados et al., 2005, p. 106).

Dadas estas circunstancias, la expansión piñera ha tomado ciertos beneficios de la migración nicaragüense de la zona en tanto acapara toda su fuerza obrera, valiéndose, en gran parte, de las circunstancias bajo las cuales muchos migran. En un panorama así, el buscar rápidamente una opción de trabajo se vuelve necesario para ellos y ellas, por tanto, al llegar a esta zona muchos terminan desempeñándose en la industria de este monocultivo y en condiciones de trabajo que no son las más óptimas.

Desde el análisis de esta perspectiva se evidencia cómo muchas veces se sobreponen los intereses económicos de los productores sobre los derechos de las y los trabajadores. Al respecto cabe señalar que:

La zona norte se ha convertido en un teatro en donde el atropello a los derechos humanos forma parte de la cotidianeidad y disfruta de una indiferente impunidad. El trabajo de campo realizado permite constatar cómo la estructura de los gobiernos locales se debilita con el paso del tiempo y, con ella, la gobernabilidad en la zona se torna casi ausente. La manera en que los intereses económicos se sobreponen al orden civil y normativo carece de punto de

comparación en el resto del país. Es de esta manera en que la confluencia de corrientes de cambio, nacionales y globales, tienen un impacto marcadamente local, con un amplio espectro de actores sociales damnificados (Granados et al., 2005, pp 107-109).

Es importante mencionar que esto ocurre debido a que una élite económica y política ha aplicado proyectos neoliberales, entre ellos los PAEs y el TLC, que han provocado esta expansión piñera generando procesos de empobrecimiento en las zonas donde se desarrolla. Esto bajo un sistema capitalista que maximiza las ganancias para los productores, pero mantiene condiciones laborales precarias para con su población trabajadora. Este panorama se encuentra aunado a una deficiente supervisión y vigilancia por parte del Estado hacia los escenarios de trabajo, producto, en gran parte, de iniciativas que terminan ocasionando la persistencia de estos espacios laborales inadecuados dentro del contexto de trabajo en las piñeras.

No se debe omitir que, a pesar de que esta investigación no tomó en cuenta la cuestión ambiental, es coherente hacer mención de que la industria piñera tiene ya un sinnúmero de antecedentes que mencionan que algunas de estas empresas generan un atroz impacto en el medio ambiente y sus recursos naturales.

Capítulo II: Aproximaciones teóricas

Este apartado presenta las principales categorías de análisis de esta investigación, las cuales dan a conocer los diferentes postulados teóricos que fueron esenciales para construir los hallazgos que se pretendían generar en esta investigación. Lo que a continuación se presenta está subdividido en los ejes esenciales de este estudio: Migración de mujeres, eje analizado desde el punto de vista feminista, teorías socio-culturales de la migración internacional, imaginarios sociales y patriarcales, necesidades humanas y condiciones del trabajo femenino.

2.1 Migración de mujeres desde el punto de vista feminista.

Es necesario iniciar exponiendo que se concibió la Teoría feminista desde el punto de vista de las mujeres como un eje de gran importancia en esta investigación. Esto se amplía más adelante en el apartado de los enfoques onto-epistemológicos, sin embargo, es importante hacer énfasis, desde este apartado, en algunas categorías que caracterizan la matriz teórica de esta corriente epistemológica.

Esta teoría permitió dar protagonismo a las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses en la investigación, mediante el considerar sus experiencias como migrantes y como trabajadoras de las empacadoras de piña. Son estas mujeres quienes padecen las problemáticas del día a día y, por lo tanto, es esencial que la producción de conocimiento se dé desde sus realidades. En ese mismo sentido, no se debe perder de vista la existencia de elementos en común entre las mujeres migrantes y las costarricenses, como lo son la clase social, la opresión por parte del patriarcado y la consecuente desigualdad que esto genera, factores que causan, entre muchas cosas, el empobrecimiento de este grupo.

En el caso de las mujeres nicaragüenses y dada la temática de investigación, es pertinente exponer qué se entendió por la feminización del proceso migratorio. Al respecto Guzmán, et al. (citado en Castro y Morales, 2006) plantean que en los procesos migratorios se produce “[...] una mayor participación de las mujeres y una autonomización de sus movimientos” (p.82), es decir, las mujeres migran por su propia cuenta y no sólo como dependientes familiares. Es por esto que la migración es, también, un tema feminista, ya que como se explicó con anterioridad, la cantidad de mujeres migrantes nicaragüenses que llegan al país es superior a la de hombres. Además, se debe mencionar que esta migración tiene causas claras, pues es efecto de, entre otros fenómenos, la globalización y la crisis socioeconómica vivida por los países periféricos como resultado de la aplicación de la economía neoliberal, esto con consecuencias que afectan principalmente a las mujeres, pues se agudiza

[...] el empobrecimiento de la población, particularmente de las mujeres, situación que ha exigido su integración al mercado de trabajo y las ha convertido en pieza clave para la supervivencia de sus hogares. Además, al reducir el gasto social y privatizar los servicios, como la salud y la educación, se ha transferido esta obligación a las familias y se ha profundizado la pobreza; sobre todo de los hogares con jefatura femenina, cuyo número es cada vez mayor en el mundo y, en especial, en América Latina. Sin lugar a dudas, este antecedente ocupa un lugar central para explicar la migración femenina. (Camacho, 2010, p.47).

Cabe resaltar que en esta investigación no solo se tomó en cuenta el tema del empobrecimiento de las mujeres nicaragüenses como causa principal de su migración, sino también, se destacaron problemáticas de carácter histórico que han asediado al país y remiten no sólo a fenómenos naturales o de violencia estructural, sino también, a la violencia de género, la cual fomenta que las mujeres intenten buscar un lugar de destino donde mejoren sus condiciones y las posibilidades de satisfacer sus necesidades humanas.

En el contexto mundial de las migraciones se produce la transnacionalización del trabajo, y además, se produce lo que se conoce como transnacionalización del cuidado, en la que la mujer que migra hacia el país de destino es vista como si estuviera capacitada, únicamente, para realizar tareas asociadas a la reproducción social con base en las imposiciones del patriarcado hacia la mujer, independientemente de su nivel de estudios previos, de su experiencia profesional o de sus cualificaciones tácitas o informales (Rubio, 2000, p.10).

En este sentido, diferentes estudios referidos a la feminización de las migraciones hablan, en parte, de las repercusiones del sistema patriarcal en la división social del trabajo y la asignación de responsabilidades impuestas a las mujeres trabajadoras migrantes. Al respecto Moreno-Fontes sostiene que:

[...] se contratan cada vez más a trabajadores migrantes no documentados por constituir una fuerza laboral barata y flexible y porque están dispuestos a aceptar condiciones de trabajo y empleo que los trabajadores autóctonos rechazan. De hecho, la precarización del empleo menos remunerado y su carácter cada vez

más informal, así como la eliminación o relajación de las normas y reglamentaciones gubernamentales de los mercados laborales, han hecho principalmente que numerosos empleadores contratarán a trabajadores migrantes no documentados y, en muchos casos, preferentemente a mujeres (2002, p.48).

Existe un punto en donde se intersecta la Teoría desde el punto de vista de la migración, la cual expresa la feminización de la migración y transnacionalización del mercado de trabajo y cuidado, con las Teorías socio-culturales de la migración internacional, ya que se parte del conocimiento situado y como dice Castañeda, la “experiencia genérica situada permite los tránsitos y las confluencias entre lo personal y lo colectivo, entre el yo y otras como yo, sin perder de vista que en sus expresiones concretas se articula, también, el sustrato común que permite hablar de ella en singular: la dominación de las mujeres” (2008, p.50). Esta situación se conoce a profundidad a través de los relatos de vida y, sin duda, influye en el contexto microsocio y el socio-cultural de la migración.

2.1.2 Teorías socio- culturales de la migración internacional

Esta investigación se centró en los procesos migratorios de las mujeres, analizados desde las Teorías socio-culturales de la migración, sin embargo, es necesario hablar de algunas de las teorías migratorias dominantes.

Dentro de las principales teorías hegemónicas que explican los flujos migratorios entre países se puede encontrar la Neoclásica. Las Teorías neoclásicas responden a una élite política, económica y académica que busca plasmar su pensamiento:

Las teorías acostumbran a reflejar tanto los estilos de pensamiento dominantes en su tiempo como las características y contornos que reviste en su momento la realidad o el fenómeno que se pretende explicar. En el caso de la explicación neoclásica de las migraciones, ésta constituía la traslación más fidedigna de los modelos de equilibrio dominantes en ese periodo —el predicado neoclásico en economía, pero también sus correlatos, el paradigma funcionalista en sociología

y la teoría de la modernización— y, por otro lado, casaba bien con las características de las migraciones en ese tiempo (Arango, 2003, p.4).

Estas teorías sostienen que la migración “es una decisión individual fundamentada estrictamente en razones económicas derivadas de elaborados cálculos de ingresos futuros” (García, 2006, p.9). Aquí tiene un papel muy importante la suposición de que los ingresos que se obtendrán a futuro justificarán el desplazamiento hacia la zona de destino. Dentro de esta misma corriente, se habla de maximizar las ventajas desde un punto de vista económico, y también se alude a la minimización de los riesgos en los contextos social y político, (Camacho, 2009, p.30), es decir la migración no solo responde a las diferencias entre las tasas salariales entre el país de origen y el país de destino, si no que el conjunto de relaciones sociales que se pueden vivir en el mismo cobran relevancia.

Dentro de la explicación de las causas de las migraciones, es necesario mencionar la Teoría con perspectiva histórica estructural, en la que, según Criado (citado en Micolta, 2005), “los movimientos migratorios forman parte no de una etapa histórica coyuntural, sino estructural. En su base está la división internacional del trabajo que resulta de un régimen de intercambio desigual entre las economías de los países, según el sector al que pertenezcan centro, semiperiferia o periferia, sistema capitalista mundial” (p.69). Aquí la mano de obra de la periferia menos calificada técnicamente se desplaza hacia los centros más urbanizados para lograr conseguir algún tipo de trabajo, el cual, por condiciones propias del sistema económico, puede implicar la demanda de fuerza física y la ganancia de una baja remuneración, de modo que se ven afectadas las posibilidades de satisfacción de necesidades básicas.

Es posible relacionar la teoría anterior con La teoría marxista de la acumulación capitalista, para la cual Massey y Arango (citados en Micolta, 2005) afirman que “el trabajo dual debilita a la clase obrera al dividirla en dos substratos: el de los nativos y el de los foráneos, lo cual reporta beneficios al sistema capitalista mundial” (p.70). Las migraciones laborales internacionales se deben, por una parte, al desarrollo desigual de una economía capitalista más avanzada que otra y, por otra, a la diferenciación que realiza el sistema capitalista de las y los trabajadores, para la cual es conveniente se vea a los migrantes como los “otros” y no como parte de una misma clase trabajadora.

Cabe destacar, igualmente, los lineamientos que aportaron al presente proyecto las categorías de los estudios socioculturales de la migración. Desde las Teorías socioculturales de la migración, se insiste en que:

[...] los procesos migratorios, en general, no deben ser estudiados solamente desde una perspectiva demográfica que resalta los datos sobre el incremento de la población migrante, o exclusivamente desde la perspectiva económica que enfatiza en la transnacionalización del mercado de trabajo y de capitales, el incremento e impacto de las remesas en la economía, etc. Se debe estudiar la migración internacional desde diversas aristas que den cuenta de las dimensiones socio-demográficas, culturales, históricas, económicas y políticas de dichos procesos sociales (Patiño, 2014, p.75).

Entre estas teorías, se encuentran la de redes sociales, que hace alusión a la importancia de estas durante la experiencia migratoria. Micolta al respecto señala lo siguiente:

[...] tanto en la comunidad de origen como en la de destino, los migrantes acceden a una serie de redes sociales que influyen en la decisión de retornar o permanecer. La existencia de lazos (de parentesco, amistad...) pueden bajar los costos, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del desplazamiento. En la sociedad receptora el inmigrante establece nuevas relaciones sociales y familiares que en su momento valorará junto a las que dejó en su tierra (2005, p.72).

Así, podemos ver las redes migratorias como una articulación de vínculos entre las personas, de forma que se entrelazan a las y los migrantes en los países de destino a través de relaciones de parentesco, amistad y nacionalidad, como se muestra a continuación:

[...] podemos concebir a estas redes migratorias como conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad y

comunidad de origen compartida. Se sostiene como hipótesis que la existencia de estos lazos aumenta la verosimilitud de la emigración al bajar los costes, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del movimiento internacional. Las conexiones de la red constituyen una forma útil de capital social que la gente utiliza para acceder al empleo de extranjeros y a salarios altos (Massey et al., 1998, p.229).

Los estudios socioculturales de la migración buscan conocer la cotidianidad de las personas migrantes y cómo influye el apoyo recibido por sus familiares para su estancia en el país. Por esto, fue importante situarse desde la Teoría feminista desde el punto de vista de las mujeres, pues brindó insumos importantes ya que como constructo representativo las experiencias son portadoras de valores epistémicos que interrelacionan el género, etnia y la clase social.

A su vez, las Teorías socio-culturales resaltan lo importante del papel de la familia en el asentamiento y en la integración de los migrantes en el lugar de destino, con la consiguiente reducción de costes y riesgos. La familia puede desempeñar un papel fundamental en la integración social y laboral. En el caso de las migrantes nicaragüenses que trabajan en las empacadoras de piña en Pital, estos círculos se pueden generar a partir de la relación con coterráneos suyos que se encuentren trabajando en el lugar.

Faist. (citado en Arango, 2003) menciona que “las redes constituyen un nivel relacional, intermedio entre el plano micro de la adopción de decisiones individuales y el plano macro de los determinantes estructurales contribuyendo así a colmar un vacío en el que reside una de las principales limitantes de las teorías sobre las migraciones” (p. 20); por tanto, el trabajo que aquí se desarrolla se posicionó, en parte, desde esta teoría para llevar a cabo el correspondiente análisis.

Por último, es pertinente referirse al circuito migratorio transnacional, pues, como menciona Rivera, es necesario tomar en cuenta la dimensión socio-espacial del proceso de movilización. El autor concibe la migración:

[...] por un lado, como un movimiento entre lugares y, por otro lado, entre comunidades con formas de vida distintas, y, luego, las relaciones que establecen los migrantes son necesariamente relaciones socioespaciales o espacializadas, las cuales son estudiadas no sólo a través de la formación de redes sociales (los vínculos entre personas) sino de circuitos que implican también las relaciones entre los lugares, los bienes simbólicos y todas las conexiones que se tejen entre éstas. (2012, p.32).

Autores como Rouse (citado en Rivera, 2012) indica que un circuito migratorio transnacional está formado “a partir de la circulación de personas, dinero, bienes e información, así como por los múltiples lugares de establecimiento de los migrantes, los cuales se encuentran conectados y llegan a constituir una sola comunidad extendida a través de una variedad de sitios” (p.32), por lo que es posible establecer una íntima conexión entre el contexto migratorio y la Teoría de redes. Pese a esto, no se debe perder la noción de que el circuito refiere a la circulación de personas de un lugar de origen a otro de destino o lugar donde migran, mientras que la red refiere a la conexión afectiva durante este proceso. Es importante, por tanto, la conformación de esas redes y su relación con la existencia de un circuito migratorio.

Las Teorías socioculturales también estudian la circulación de los bienes materiales y simbólicos. Al respecto Rouse, Goldring y Espinosa (citado en Pedone, 2003) plantean que “el constante transitar de los migrantes entre dos mundos culturales y la circulación de bienes materiales y simbólicos entre los lugares de origen y de destino han creado un nuevo espacio sociocultural y económico que trasciende los límites nacionales y sirve actualmente de contexto global de la migración internacional” (p.125).

A partir de la reconstrucción de las trayectorias socioespaciales es notorio que, en numerosas ocasiones, no hay un único punto de destino y que, además, existen lugares intermedios en los recorridos, los cuales se constituyen como puntos de importancia para las personas migrantes y que resultan de gran ayuda para comprender que en una zona geográfica posiblemente existen varios lugares destinos relacionados con las redes migratorias (Pedone, 2003, pp.125-126).

Otro aporte teórico de gran relevancia es el establecido por Basch et al. (citado en Pedone, 2003) el cual dice que el estudio de

[...] la articulación de las cadenas y redes a nivel de relaciones sociales y de trayectorias espaciales permite no sólo recuperar la dicotomía, muchas veces establecida, entre la sociedad de origen y sociedad de llegada, sino también considerar una red de lugares interrelacionados entre sí por los vínculos que genera la circulación de personas, bienes, capital, servicios y, muy especialmente, la información entre diferentes lugares de destino entre sí y con el lugar de origen (p.126).

Ahora bien, el hecho de que las y los migrantes puedan orientar su vida en dos ámbitos geográficamente distantes ha dado origen a un espacio transnacional conectado por fuertes redes sociales. Este espacio de circuito migratorio, como lo ha definido Rouse (citado en Pedone, 2003), constituye una forma de organización social llamada “comunidad transnacional” (p.129), que no es más que las múltiples relaciones más allá de la distancia geográfica, así como de las fronteras nacionales. Como parte de esto, las y los migrantes dependen, en muchos casos, de estas redes de apoyo que abren el camino para su establecimiento.

Por otra parte, una categoría fundamental que se estudia en las Teorías socioculturales de la migración son los imaginarios sociales, que a continuación se abordan.

2.1.3 Imaginarios sociales y patriarcales

El análisis de los **imaginarios sociales** permitió hacer visible las formas en que la sociedad construye patrones de comunicación colectiva que forman representaciones o imágenes deseables sobre algo o alguien. En este sentido, fue vital retomar el feminismo desde el punto de vista de las mujeres, pues, como se ha explicado, en el proceso migratorio las mujeres son vulnerables a sufrir doblemente debido a la práctica de estos discursos, puesto que experimentan discriminación no sólo por su condición de migrantes, sino también por su género. Así, por ejemplo, parte de la sociedad costarricense crea representaciones sobre “las nicaragüenses”, lo que supone cierta forma de verlas e imaginarlas.

Según Castoriadis et al. (citado en Cabrera, 2014) se entiende por imaginarios lo siguiente:

Constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas (...). Por lo cual ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas de la manera de verse, imaginarse y pensarse como (p.1).

Por lo anterior los imaginarios representan una forma de comunicación para las personas, desde la cual se puede hacer lectura de ideologías, identidades y creencias. Además, permiten entender el porqué de la realidad de una manera específica, fundamentada en ciertas imágenes.

Otro aporte que cabe resaltar sobre el tema es el siguiente:

El imaginario es la codificación que elaboran las sociedades para nombrar una realidad; en esa medida el imaginario se constituye como elemento de cultura y matriz que ordena y expresa la memoria colectiva, mediada por valoraciones ideológicas, auto-representaciones e imágenes identitarias (Ugas, 2007, p.49).

Es importante hacer hincapié en que, en este sentido, los imaginarios pueden ser un instrumento para la auto-conservación del estatus quo en una sociedad determinada, lo que permite la permanencia de ciertos discursos hegemónicos.

Cegarra hace, también, una contribución al mencionar que los imaginarios permean la dinámica relacional en tanto funcionan como agentes de comunicación y predicen los comportamientos grupales a raíz de anticipaciones y expectativas en la lectura de la vida en sociedad. La Historia y las nociones institucionales de los aparatos ideológicos estatales calibran los valores y las representaciones que forman parte de esos imaginarios, que, a posteriori, son asumidos por los sujetos y valorizados a través de los discursos hegemónicos. Igualmente, este autor plantea que los imaginarios remiten a angulaciones de significado operacional, lo que refiere a comportamientos practicados de forma análoga con la vivencia de la cotidianidad, y que operan sea el individuo consciente de ello o no (2012, parr. 7). La realidad, entonces, se interpreta y se asume a partir de estos imaginarios, los cuales están permeados de discursos que pretenden generar valores específicos en las personas para que estas ejerzan determinadas opiniones y juicios. Los imaginarios sociales también constituyen

esquemas analíticos de la realidad, los cuales son social y hegemónicamente legitimados y en los cuales, además, se materializan los discursos, símbolos, actitudes, valoraciones afectivas y la identidad junto con la cohesión social.

Los imaginarios construyen las formas de pensar e interactuar que tienen los individuos con respecto al contexto en el cual están inmersos. Por ello, es importante enfatizar en que estos responden a una imposición de orden social y que no son simplemente creados a partir de la interacción con las y los otros, como sí lo son las llamadas «representaciones sociales». Esto en relación con lo siguiente mencionado por Moscovici (citado en Mora, 2002) “la representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación [...]” (p.7). Es entonces que el imaginario va más allá de una transferencia de conocimiento entre individuos dentro de la cotidianeidad, puesto que responde a una funcionalidad social y a un sistema que se vincula con los intereses de los sectores hegemónicos y dominantes. Al respecto Cegarra se dice lo siguiente:

El imaginario social es de mayor envergadura pues es una matriz de sentido determinado que hegemónicamente se impone como lectura de la vida social. El sujeto simplemente "lo padece" por encima de sus propias experiencias vitales. Esto no quiere significar que los imaginarios sociales sean inmodificables o históricamente permanentes, por el contrario, cada época histórica a través de los grupos sociales construye o resignifica los sentidos que desea socialmente transmitir. De allí que se hable de imaginarios sociales dominantes y dominados, pero en esencia, son esquemas interpretativos para el sentido social hegemónicamente impuestos haciendo plausible la vida cotidiana (2012, p.5).

Cuando se habla de imaginario social, se habla de marcos de pensamientos que, desde una esfera hegemónica, se plantan como la forma de ver la vida en sociedad. Estos se modifican dado que responden a momentos históricos y procesos políticos además de sociales, los cuales

originan o dan nuevo sentido a su existencia. Los imaginarios sociales no son creados de forma neutral, sino son discursos contruidos a beneficio de sectores dominantes, lo cual les permite mantener la conservación de un orden social.

No es ajeno observar cómo este contexto impacta también el campo de trabajo de los y las nicaragüenses, ya que sus jornadas laborales llegan a ser desvalorizadas producto de la reproducción de imaginarios sociales que menosprecian sus ocupaciones y oficios, incluido su trabajo en las empacadoras de la piña. Además, es meritorio mencionar que a esta situación de desmérito social se suma el hecho de que, muchas veces, son personas explotadas y que cumplen tiempos de trabajo que no les son pagados en su salario.

Otro concepto vinculado al de imaginario es el de identidad colectiva. En relación a esta se puede mencionar que:

La identidad colectiva se conforma como el conjunto de creencias compartidas por una sociedad que implican una visión de sí misma como “nosotros”, es decir, una autorepresentación de “nosotros mismos” como estos y no otros. Por ello se puede hablar de una “comunidad de los creyentes” que tienen una visión del mundo, una energía y unas imágenes en común (Cabrera, 2008, p.329).

En esta «identidad colectiva» se reproducen elementos ideológicos que incluyen los imaginarios sociales, constructos de los cuales los individuos se apropian, de modo que adquieren un papel de formadores de la manera de pensar y de las condiciones bajo las que se interactúa con los otros u otras.

En la sociedad costarricense se tienden a reproducir imaginarios sociales sobre los y las nicaragüenses como parte de esa ideología colectiva. Estos discursos estigmatizan a las personas migrantes. Un ejemplo de esto son los chistes xenófobos que a menudo son utilizados dentro de la cotidianidad.

Otro término que fue necesario tomar en cuenta es el de «discurso», del cual Urra et al., mencionan que “es una creencia, una práctica o un conocimiento que construye realidad y proporciona una forma común de entender el mundo por los individuos y pragmáticamente, es el lenguaje en uso y sus efectos en los distintos contextos sociales” (2013, p.52). El discurso

es, entonces, un medio para comprender los valores bajo los cuales se rigen las personas, puesto que mediante estos es posible identificar patrones de conocimiento y creencia a partir de los cuales se construye la convivencia con el medio social. De ahí la relevancia que posee dicho concepto para el estudio de los imaginarios, dado que se puede realizar una lectura de estos mediante el discurso. Sobre esto se plantea que:

Los discursos, así, emanan de interacciones sociales compartidas entre los grupos sociales y de las estructuras complejas de la sociedad donde los discursos son capturados, y van más allá del lenguaje mismo al incluir las acciones y conductas de las personas (Urra et al., 2013, p. 52).

Como se aprecia, los discursos no escapan de la lógica predominante de las estructuras sociales bajo las cuales está conformada una realidad específica, pues dicha realidad está permeada por las interacciones sociales, las conductas y acciones que son puestas en práctica por las personas.

Fue importante, para este análisis, la consideración de la vertiente de los imaginarios sociales, puesto que mediante esta se hace referencia a cómo las mujeres son una población que es afectada por un sinnúmero de situaciones que implica la operación del sistema patriarcal.

Conviene plantear que cuando se habla de imaginarios sociales, se habla de algo “construido por mitos, ideologías, creencias, religiones, pensamientos, ideas, expectativas, se fundamenta en una oscura red de relaciones sobre la que se nutren los discursos y las prácticas sociales” (Morales et al., 2013, p.159). Ahora bien, para hablar de **imaginarios patriarcales**, específicamente, se debe hacer relación a que:

Lo esencial del imaginario del contrato sexual sigue vigente en nuestras sociedades: los varones son los sujetos del pacto; las mujeres somos pactadas. En las sociedades modernas se pacta, además, que nosotras también pactemos como peculiar parte contratante del contrato de matrimonio por el que cada varón acota ordenadamente frente a los demás su espacio privado (Amorós, 2000, p.33).

Así, el imaginario patriarcal coloca a la mujer dentro del espacio privado para que cumpla mandatos sociales, como si esto fuera pactado desde su nacimiento. Esto, además, se refuerza desde la idea del matrimonio, en el que la cotidianeidad masculina prevalece. En relación con los imaginarios patriarcales también es posible hablar de que:

El imaginario patriarcal recorre la historia a través de la dialéctica entre Eva y Lilith, la mujer sumisa y la rebelde. La mujer sumisa es el modelo básico de la esposa tradicional y de la mujer objeto del que se sirve la publicidad. Para la familia patriarcal es la “esposa ideal”. Al hombre la sumisión de la mujer lo afirma —¡En mi casa mando yo! — y sobre ella asienta un poder que proyecta sobre los hijos. Pero la imagen del imaginario burgués es divalente. En la casa, la mujer es respetada por y en su integridad; en la calle se la considera presa: “tiene buen...” o “tiene buenas...” (Rojas, 2012, p. 83).

Así, el imaginario patriarcal trasciende para las mujeres, pues construye la forma en que estas se desenvuelven dentro de su realidad, limitándolas, además de que genera implicaciones que llegan a ser un impedimento para su bienestar personal.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es claro que, en una sociedad con un aceleramiento de la desigualdad social y con presencia de un nacionalismo exacerbado y patriarcal, se construyen imaginarios, discursos y prácticas cotidianas que es afectan, principalmente, a las mujeres nicaragüenses y costarricenses.

2.2 Aproximación teórica para la definición de necesidades humanas.

La categoría necesidades humanas fue abordada desde distintos posicionamientos teóricos de válida mención. Se vuelve necesario recordar que para el presente estudio se optó por una postura anticapitalista y feminista cuyo posicionamiento permitiera hablar de puntos de encuentro entre ambas corrientes, pues estas hacen evidente la contrariedad del funcionamiento del sistema que, con la lógica del mercado laboral, afecta a las mujeres y, en consecuencia, la satisfacción de sus necesidades humanas.

Dentro de esta categoría, Len Doyal e Ian Gough, (1994) han trabajado la elaboración de una teoría universalista de las necesidades. Para ellos las necesidades son concebidas como objetivos universalizables, no como impulsos. Estos investigadores identifican dos tipos de necesidades básicas en cualquier sociedad y en cualquier cultura, confiriendo a estas un carácter objetivo y universal, de modo que se libran del subjetivismo y del relativismo. Por esta razón, Doyal y Gough (citado en Boltvinik, Julio, 2003) hablan de la existencia de necesidades básicas y necesidades intermedias (p.3). Las primeras están basadas en la salud física, ya que esta es importante para la existencia misma y en la autonomía personal, sin la cual ningún hombre o mujer podría participar en el mundo en el que vive como ser social (hacer elecciones y cambios conscientes, informados y compartidos); las segundas son satisfactores en términos de bienes, servicios y relaciones que favorezcan la salud física y la autonomía. Para esta investigación se entendieron estas como el acceso a alimentación adecuada, agua potable, vivienda que reúna las características adecuadas, ambiente de trabajo libre de riesgos, seguridad física, seguridad económica, enseñanza básica.

En esta misma línea teórica de análisis, Pereira dice que las necesidades no se deben reducir a “[...] carencias materiales puras y simples, así como de preferencias, deseos, compulsiones y sueños de consumo” (2016, p.35). Las necesidades pueden ser consecuencia de la falta de atención estatal que provoca perjuicios sociales, un retroceso en la integridad física y deterioro en la autonomía de las personas hasta el punto de condenarlas a una vida precaria en la que no se puedan satisfacer sus necesidades humanas básicas. Estas están en la base de la concretización de derechos fundamentales que han sido de una u otra forma universalizados y que deberían proveerse por medio de políticas sociales, como ejemplo de tales políticas esenciales es propio mencionar el acceso al trabajo. Así lo expresa la autora:

Si analizáramos de forma criteriosa el proceso de formación y desarrollo de las políticas sociales, veremos que en la base de cada una de ellas se encuentran necesidades humanas que fueron-objetiva y socialmente- sentidas, percibidas, problematizadas y se transformaron en materia de derecho. Y no sólo en la base de las políticas sociales y de los derechos concretizados por estas políticas las necesidades humanas existen. Ellas también están en la base de las actividades humanas primordiales, como el trabajo, considerado por Marx como la primera

necesidad vital, una necesidad natural y eterna que actúa como mediadora del metabolismo entre el hombre y la naturaleza y, por lo tanto, la propia vida humana (Pereira, 2016, p.32).

Analizadas la mayoría de las teorías pertinentes, no es ocioso decir que, al realizarse esta investigación desde una matriz epistémica feminista, algunas necesidades de las mujeres pueden ser similares por encontrarse bajo la opresión del patriarcado, pero es deber plantearse si pueden ser universalizables, pues entre mujeres existen diferencias basadas en el aspecto étnico-cultural, en la nacionalidad y en la clase social que marca diferencia y desigualdad. Así, se puede concluir que las necesidades no son necesariamente generalizables, pues estas dependen de la cotidianidad y de las experiencias de cada quién. De acuerdo con lo anterior, las necesidades se pueden ver de la siguiente manera:

Pensar el conjunto de las necesidades de una determinada sociedad es al mismo tiempo habilitar la crítica acerca de dicha sociedad, por lo que adquieren centralidad los movimientos sociales y sus luchas; al tiempo que la construcción de espacios democráticos de confrontación, deliberación y construcción de consensos. Aparece nuevamente la discusión que atraviesa todo el debate sobre los estados sociales y sus concreciones en términos de protección, bienestar y calidad de vida. ¿Existen posibilidades de definir universalmente qué son las necesidades?; ¿Quién decide acerca de las mismas, cómo se resuelven las diferencias, en qué se legitima el proceso de resolución acerca de las necesidades que pueden y deben reconocerse en una determinada sociedad? (Sarachu, 2006, p.6).

Por tanto, para hablar de necesidades de las mujeres de migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica se requiere de un análisis basado en las especificidades de su entorno social, ya que, el contexto, sumado a las formas latentes de desigualdad por cuestiones de etnia, sexo y clase social dentro del constructo patriarcal, supone necesidades diferenciadas con respecto a

aquellas que tienen las mujeres costarricenses, a pesar de ser, también, afectadas por el sistema opresor.

Considerando lo anterior, un aspecto de gran importancia para el análisis es lo expuesto por Neef, Elizalde y Hopenhayn, que no sólo considera el análisis de necesidades a partir del acceso a los bienes y servicios, sino que hace un estudio contextual en el que resalta que el entorno social puede estimular o reprimir la realización de las necesidades:

[...] no basta con comprender cuáles son las posibilidades que el medio pone a disposición de los grupos o de las personas para realizar sus necesidades. Es preciso examinar en qué medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles o dominantes sean recreadas y ensanchadas por los propios individuos o grupos que lo componen (1986, p. 21).

No es compartido, entonces, el pensar que las necesidades se pueden universalizar para todos y todas. Sin embargo, es importante rescatar el aporte de los satisfactores, ya que se demarca que existe una diferencia entre lo que puede ser una necesidad y lo que puede satisfacerla.

La satisfacción de una necesidad se encuentra determinada por el contexto socio-histórico, cultural, económico y político dominante. Desde aquí es relevante señalar lo siguiente:

Primero: Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Segundo: Las necesidades humanas fundamentales (como las contenidas en el sistema propuesto) son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. (Neef et al., 1986, p. 17).

También Max Neef et al. señalan que los satisfactores “no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas” (1986, p. 21). Lo anterior

fue de suma relevancia para la investigación, pues trasciende la concepción de los satisfactores limitados únicamente a subsidios económicos y/o materiales. Las personas requieren satisfacer una necesidad, sin embargo, factores como la clase social, el género, entre otros, determinan de cierto modo los satisfactores empleados para poder realizar esta necesidad.

Los autores mencionados desagregan las necesidades según categorías existenciales y categorías axiológicas, en las cuales, por una parte, se incluyen las necesidades de ser, tener, hacer y estar y, por otra, las de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. De este modo, proponen una matriz de necesidades y satisfactores (ver tabla #4) en la cual no se forja una discriminación por una u otra necesidad, ni se presenta una jerarquía establecida que indique un orden estricto en materia de satisfacción de estas.

Tabla #°4 **Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef**

| Necesidades según categorías existenciales | Ser | Tener | Hacer | Estar |
|--|---|---|---|---|
| Necesidades Según categorías Axiológicas | | | | |
| Subsistencia | 1/ Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad | 2/ Alimentación, abrigo, trabajo | 3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar | 4/ Entorno vital, entorno social |
| Protección | 5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad | 6/ Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo | 7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender | 8/ Contorno vital, contorno social, morada |
| Afecto | 9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor | 10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines | 11/ Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar | 12/ Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro |
| Entendimiento | 13/ Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad | 14/ Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales | 15/ Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar | 16/ Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia |
| Participación | 17/ Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor | 18/ Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo | 19/ Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar | 20/ Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias |

| | | | | |
|------------------|---|--|---|--|
| Ocio | 21/ Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad | 22/ Juegos, espectáculos, fiestas, calma | 23/ Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar | 24/ Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes |
| Creación | 25/ Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad | 26/ Habilidades, destrezas, método, trabajo | 27/ Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar | 28/ Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agru- paciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal |
| Identidad | 29/ Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad | 30/ Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo | 31/ Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer | 32/ Socio - ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas |
| Libertad | 33/ Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia | 34/ Igualdad de derechos | 35/ Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar | 36/ Plasticidad espacio – temporal |

Fuente: Basado en Max-Neef et al. (1986, p.26). Desarrollo a Escala humana: una opción para el futuro

La tabla anterior permite demostrar la forma en que las necesidades pueden colocarse dentro de una escala de valores, en tanto sean esenciales para las personas y puedan generar bienestar o al menos permitirles subsistir humanamente. Asimismo, estas pueden ser catalogadas en medida del: ser, tener, hacer o estar en relación al acceso que se tenga de ellas en de la vida cotidiana. No obstante, es posible notar que no existe una relación intrínseca entre necesidades y satisfactores (ser, tener, hacer). Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades, por lo que una necesidad puede requerir de varios satisfactores para ser subsanada. Como se propuso en el presente análisis, es posible que tanto necesidades como satisfactores varíen según el género, la nacionalidad y la clase social.

Por otra parte, Heller (citada en Martínez, 2009) aporta, en este respecto, el descarte de la diferenciación entre necesidades “verdaderas y falsas”. Para ella, todas las necesidades en cuanto que son sentidas por los seres humanos son reales. Cabe señalar que para Heller “sólo podemos considerar como necesidades aquéllas de las cuales somos conscientes, hay valores negativos (necesidades malas) que hay que superar, y valores positivos (necesidades buenas) que hay que alcanzar” (p.3). Con esto se constituye, por tanto, una jerarquía de necesidades siempre relativas, ya que para la autora las necesidades universales se deben conseguir, pero sólo se pueden lograr en tanto se lleve a cabo una transformación revolucionaria del sistema capitalista.

Según la autora “[...] donde quiera que la posesión de propiedad (el derecho de disposición) esté garantizado a unos, pero no a otros, existe la necesidad de usar a otro individuo como mero medio” (Heller, 1996, p.75), por lo que se habla de formas de resolución a partir de cambios a nivel socioeconómico en el sistema para lograr que las necesidades sean equiparables entre personas y no solo permanezcan en la cotidianidad de un grupo de poder reducido. Por tanto, Heller, siguiendo la Teoría de las necesidades de Marx, plantea las necesidades radicales como alternativa.

Las personas que tienen necesidades radicales necesitan trascender el modelo de sociedad basado en la opresión y la explotación. Esta categorización de necesidades tiene en sus principios la búsqueda de una sociedad alternativa que concientice a las personas hacia ideas y prácticas que transformen o que eliminen la subordinación y la dependencia. Al respecto se puede decir que estas:

[...] nacen en la sociedad capitalista como consecuencia del desarrollo de la sociedad civil, pero que no pueden ser satisfechas dentro de los límites de la misma. Por lo tanto, las necesidades radicales son factor de superación de la sociedad capitalista (Heller (1986, p.28).

Las necesidades radicales se manifiestan en términos de emancipación como la liberación del trabajo, la democratización de las instituciones y la mayor participación de las y los sujetos en las estructuras políticas y sociales. Así, se supera, de una vez por todas, la estructura de las necesidades planteadas por la sociedad capitalista.

Esta autora, según la interpretación de Marx, plantea las necesidades radicales y además propone una serie de necesidades que clasifica según el propósito que buscan como satisfacción. Aquí se encuentran las necesidades existenciales, las cuales son necesidades básicas tanto materiales como no materiales y, por ende, tienen un carácter fisiológico y de sociabilidad. Entre estas se pueden encontrar las de alimentación, vestido, cooperación y el mismo contacto social.

Se puede mencionar que se llevó a cabo un análisis desde Neef et al., (1986) y Heller (1986) en clave feminista y considerando los diferentes tipos de necesidades que se expresaron en los relatos de vida de las participantes en este proyecto.

Se consideraron los aportes de Neef et al. (1986) en relación con la tipología de necesidades, lo que fungió como eje para analizar cómo las mujeres nicaragüenses requieren solventar necesidades desde factores como la clase social, el género, entre otros, que pueden determinar, en gran medida, los satisfactores empleados para resolver la necesidad. De igual forma, se tomó en cuenta lo expuesto por Heller (citada en Ibáñez, 1991) que, al contemplar factores económicos, sociales, emocionales, culturales, entre otros, permite analizar las necesidades de una manera contextualizada según la realidad de las mujeres nicaragüenses, ya que dichos factores se interrelacionan y tienen implicaciones en satisfacción de necesidades.

Cabe mencionar que Heller (citada en Ibáñez, 1991) realiza otra contribución al señalar que las necesidades humanas se construyen socialmente, pues refiere que “el poder sólo permite la satisfacción de las necesidades que él estima reales. La satisfacción de todas las otras necesidades no es asegurada y, además, todas las aspiraciones a la satisfacción de las necesidades no reconocidas son reprimidas” (pp.53-54). Así, ciertos grupos de poder legitiman ciertas necesidades y las consideran válidas, al tiempo desestiman aquellas que derivan del contexto de otras personas y de su medio cultural. Para Heller, no es posible establecer necesidades universales, ya que todas son válidas.

Heller (citada en Ibáñez, 1991) realiza otro aporte para el entendimiento de las necesidades humanas, trascendiendo lo fisiológico cuando menciona que “la forma de expresión más significativa del empobrecimiento de las necesidades (y capacidades) es su reducción y homogeneización a la sola necesidad de tener” (p. 41).

Es importante aclarar que se decidió recurrir a los aportes de Heller en cuanto a las necesidades radicales ya que conllevan una lectura crítica de las relaciones sociales, del sistema capitalista y del Estado. Este sistema genera necesidades, pese a que es incapaz de generar condiciones estructurales para su satisfacción.

Fue oportuno y relevante para la presente indagación establecer que existen necesidades que presentan las mujeres nicaragüenses que están solventadas para las costarricenses, como la obtención o actualización del trámite de residencia en Costa Rica. Pese a esto, ambos grupos comparten la necesidad como mujeres de trascender la opresión, y esto se puede lograr solo mediante la transformación revolucionaria del sistema capitalista y patriarcal.

2.3 Trabajo femenino

Al analizar la categoría del trabajo femenino en clave feminista, se puede observar cómo por el patriarcado se producen fuertes tensiones a la hora de la inserción de las mujeres en el mercado de laboral. Bajo la dinámica social patriarcal, el ingreso al espacio público está direccionada, exclusivamente, hacia los hombres, de modo que a las mujeres se les asigna el espacio privado del hogar para realizar que todas las tareas que se originan en el escenario doméstico les competen a ellas. Bien lo expone Kandel al plantear que “durante miles de años, el trabajo en la esfera pública fue considerado exclusivamente “cosa de hombres”, mientras el trabajo doméstico quedaba bajo la responsabilidad de las mujeres” (2006, p.12). El ideal patriarcal ha asumido a las mujeres como individuos inferiores a los hombres y, por tanto, las ha excluido de espacios trascendentales para las sociedades, tales como el económico e intelectual. Las mujeres, entonces, han quedado rezagadas de las dinámicas económicas por cumplir un trabajo que se orienta al cuidado y a las labores de organización del hogar.

Aunque las mujeres se han insertado en el mercado laboral, enfrentan manifestaciones de desigualdad y de desvalorización de su trabajo. La idea de trabajo extradoméstico repercute con mayor agudeza en la poca validación de la fuerza de trabajo de la mujer en un lugar fuera del hogar, pues aún se arrastra el ideal de que el espacio público es mayormente conquistado por hombres. A partir de este principio, es pertinente la inclusión del concepto de fuerza de trabajo en tanto es “el conjunto de facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 1990, p. 203); por tanto, fuerza de trabajo es aquella capacidad propia que posee cada hombre y mujer para realizar cualquier trabajo que tenga como objetivo generar algún tipo de mercancía.

El incorporar dicha definición al presente análisis posibilita el planteamiento de que, bajo la mirada del sistema, existe una subestimación de las actividades laborales realizadas por mujeres, además de una marcada desigualdad en comparación con las tareas que realiza un hombre. Esto lleva a evidenciar la deslegitimación del trabajo físico e intelectual realizado por una mujer. Hecho que es consecuencia de la continua reproducción de las estructuras sociales bajo las cuales se ha constituido el sistema predominante basado en desigualdades, tanto a nivel de clase como de género, fundamentadas desde el capitalismo y el patriarcado.

También es esencial enfocarse en la reproducción de discursos e imaginarios patriarcales en el espacio de trabajo, pues este es también parte de los escenarios de la vida cotidiana. La ideología dominante patriarcal se refleja en las responsabilidades socialmente impuestas a las mujeres tal como el trabajo doméstico remunerado y no remunerado. En relación con este último cabe aportar lo siguiente:

[...] tiene que ver con el ámbito de lo doméstico, la maternidad, el cuidado de enfermos, es decir con la llamada “economía de cuidados”. Aquí, las mujeres invierten gran cantidad de horas de trabajo que no se reflejan en las cuentas nacionales. En esa “economía de cuidados” las mujeres asisten enfermos cuidan niños y ancianos, y además recogen agua y leña en lugares apartados (Prada, 2001, p.150).

El trabajo doméstico no remunerado refiere al trabajo del hogar; a aquellas labores que las mujeres deben de cumplir por una naturalización e imposición de un status quo que dicta su desenvolvimiento, caracterizado por ciertas tareas o responsabilidades que derivan de su condición de género.

Interpretar estos discursos e imaginarios patriarcales desde una perspectiva feminista no es tarea fácil, dado que la realidad es sesgada hacia los intereses de los sectores hegemónicos. Esto se puede evidenciar en que las implicaciones que tiene el trabajo doméstico no remunerado para las mujeres son invisibilizadas y naturalizadas; así, la no remuneración de esta labor permite mantener las dinámicas económicas del sistema capitalista y patriarcal, de modo que esto sea funcional a los grupos de poder en la sociedad.

Es significativo analizar escenarios en los que las mujeres trabajan en alguna actividad productiva en la que existe una remuneración, puesto que esto se conceptualiza como trabajo extradoméstico. A partir de aquí, se fundamenta una idealización mayor del papel doméstico que tiene que cumplir la mujer dentro del espacio del hogar, puesto que sus actividades productivas son complementarias a las labores que debe cumplir según el orden patriarcal. Sobre el trabajo extradoméstico se menciona lo siguiente:

Las mujeres concilian el trabajo remunerado con el trabajo doméstico, eso las hace buscar trabajos de tiempo parcial, o con horarios alternos, situación que no

las favorece, para conseguir ascensos y mejores ingresos. La distribución de las tareas del hogar recae con fuerza en las mujeres, la mayor parte de las tareas domésticas son desarrolladas por las mujeres (Prada, 2001, p.150).

El trabajo femenino está permeado por contradicciones inmersas dentro del modo de producción capitalista y patriarcal, de forma que este sea funcional a su reproducción, lo que se hace visible a través del hecho de que la gran mayoría de casos de trabajo realizado por mujeres se encasilla en el espacio doméstico, lo cual lo convierte en tareas no remuneradas y desvalorizadas. En este sentido cabe aportar que los oficios domésticos son:

Un trabajo que implica tareas complejas de gestión y organización, necesarias para el funcionamiento diario del hogar y de sus habitantes. Un trabajo que se realiza día tras día los 365 días del año, en el hogar y fuera de él, en el barrio y desde el puesto de trabajo remunerado, que crea redes familiares y sociales, que ofrece apoyo y seguridad personal y que permite la socialización y el desarrollo de las personas. La magnitud y responsabilidad de esta actividad lleva a pensar -como he señalado en otra ocasión- en la existencia de una “mano invisible” mucho más poderosa que la de Adam Smith, que regula la vida cotidiana y permite que el mundo siga funcionando (León, 2003, pp.7-8).

Es válido, así, establecer una sintonía entre los planteamientos ya citados y las circunstancias del grupo en el que se enfocó este proyecto y suponer que el trabajo realizado por las mujeres migrantes nicaragüenses dentro de las empacadoras de piña no es ajeno a seguir la lógica discutida anteriormente, bajo la cual su trabajo, al escapar del ámbito de las labores propias de lo doméstico, puede, de cierta forma, no ser reconocido, y volverse un elemento de valor cuestionable bajo los principios del sistema patriarcal.

Aunado a la desestimación de las labores, la falta de fuentes de empleo para las mujeres y los salarios bajos se ven ligados a extenuantes jornadas laborales, al respecto se plantea que:

Existe una doble inequidad, pues, que castiga a las mujeres por su inserción más precaria en el empleo y su carga nada disminuida y poco valorada en el cuidado.

Todo ello con un supuesto cultural falso: que el trabajo “natural” no es trabajo y por tanto el tiempo es elástico; y que el trabajo remunerado de la mujer es secundario y por tanto puede ser peor pagado y más inestable, y eventualmente eliminarse (Carrasco, 2003, p.3).

Este supuesto cultural falso, afecta el bienestar de ellas junto con su salud integral y calidad de vida y termina por posicionarse en espacios donde son latentes situaciones de vulnerabilidad que obstaculizan su día a día.

2.3.1 Condiciones del trabajo femenino

A pesar del panorama que se ha discutido sobre el trabajo femenino y la inserción de la mujer en el campo laboral, muchas mujeres han logrado generar rupturas en el sistema patriarcal de responsabilidades socialmente impuestas. A pesar de ello es evidente que, en general, las mujeres enfrentan grandes desventajas en sus condiciones de trabajo.

Las mujeres cuentan con una menor remuneración que los hombres, incluso cuando hacen el mismo trabajo y más puntualmente si son migrantes, no por el hecho de ser menos productivas o tener un menor nivel educativo, sino por prácticas discriminatorias, por discursos sociales sobre las mujeres migrantes y debido a los imaginarios patriarcales, que afectan, particularmente, a las migrantes nicaragüenses en las empacadoras de piña. Estos factores pueden determinar la satisfacción de sus necesidades, pues estas están vinculadas, en gran parte, a las condiciones laborales que presenten las mujeres. Con el fin de profundizar sobre las condiciones de trabajo se puede mencionar que:

La literatura centra su atención en aquellos factores que condicionan el trabajo de los empleados y que impactan considerablemente en la Calidad de Vida Laboral. En la revisión realizada se encontró que los factores se dividen en: 1. Condiciones Ambientales: involucra aspectos como la satisfacción laboral, los riesgos laborales, la carga de trabajo, entre otros. 2. Condiciones Ergonómicas: relacionadas con el sitio de trabajo donde el empleado desarrolla sus actividades y el bienestar que este le ofrece. 3. Condiciones Económicas: encaminadas a la

percepción del trabajador con respecto al salario recibido (Martínez, Oviedo, y Luna, 2013, p. 547).

Por lo anterior, se consideran condiciones de trabajo todas aquellas situaciones, convivencias e interacciones que se producen en el plano laboral entre el o la trabajadora y su espacio de trabajo, lo que incluye elementos como cargas de trabajo, salario, indumentarias, espacio, riesgos laborales, satisfacción y motivación laboral entre otros elementos que son latentes cuando se está inmerso en un escenario de trabajo remunerado regido por la relación obrero-patrón.

Cabe agregar, además, que las condiciones de trabajo toman en cuenta, igualmente, elementos como tiempos de jornada laboral, prestaciones, capacitaciones, bienestar personal de los trabajadores, oportunidades de desarrollo, entre otros aspectos (Abrajan, Contreras, y Montoya, 2009, p. 111). Estas remiten a potencializar las capacidades de los trabajadores y las trabajadoras, pues tienen el fin de aportar en el desarrollo integral de las acciones que se realizan dentro de sus jornadas, además de capacitar y prestar servicios en su beneficio.

Desde lo postulado por los autores, es posible reconocer cómo las condiciones de trabajo deben propiciar los factores idóneos para que los trabajadores se ubiquen en un espacio de bienestar para sí mismos y mismas mientras se encuentran en su jornada de labores. Esto incluye una remuneración justa, indumentaria adecuada, capacitación profesional, potencialidad de capacidades, entre otros componentes.

Ahora bien, surge la pregunta sobre hasta qué punto se están cumpliendo a cabalidad todos los requerimientos que rodean el contexto que se ha expuesto sobre las condiciones de trabajo, en especial respecto a los empleos que competen al presente estudio, en la zona de Pital de San Carlos. En esta región, la supervisión de los organismos estatales encargados de la vigilancia laboral experimenta fuertes vacíos, debido a la lejanía y contexto rural del distrito con respecto a los centros de ciudad. A partir de esto, es posible suponer que dentro de las actividades productivas que se realizan en la zona, entre las que sobresalen las relativas al monocultivo de piña, se presenten condiciones de trabajo cuestionables. A dicha situación se suman las manifestaciones de constructos ideológicos diferenciadores y la explotación a partir de elementos como el sexo, la etnia, la nacionalidad y la clase social.

En el caso de las condiciones de trabajo femenino, es relevante señalar las diferencias que existen entre la forma en que un hombre o una mujer se insertan en el mercado laboral. Las responsabilidades, salarios, puestos, beneficios y tareas de una mujer son diferenciados en comparación con los de un hombre. Esto construye el contexto hostil bajo el cual una mujer realiza su inserción en el mercado laboral; aunque, sin duda, el elemento que caracteriza con mayor relevancia este contexto es la llamada división sexual del trabajo, la cual responde a que:

Las sociedades jerárquicas y discriminatorias se erigen sobre una serie de mitos culturales que justifican su estructura social. Uno de los mitos que sostiene la sociedad patriarcal es que las «labores domésticas» constituyen, por excelencia, el “lugar natural” de las mujeres por su relación cercana con la reproducción biológica (Peredo, 2009, p.54).

Por lo que, a partir de lo anterior, es preciso enfatizar que la división sexual del trabajo evidencia la segregación que existe dentro del espacio laboral para las mujeres, puesto que esta norma del sistema patriarcal, además de asignarles las tareas de reproducción en el ámbito doméstico, hace exista una tendencia dominante en la que los puestos que son ejercidos por mujeres dentro de los espacios laborales no sean los de mayor importancia.

Sobre la división sexual del trabajo se debe decir, además, que realiza un apartamiento generalizado de diversas ocupaciones, en el que la mayor parte de las actividades relativas al cuidado en un espacio doméstico han sido relacionadas con las mujeres, panorama que, en general, ha limitado el acceso a escenarios económicos y remunerados iguales a los de los hombres (Abasolo y Montero, 2009, p.43). Por tanto, la inserción de la mujer al mercado de trabajo ha estado, históricamente, cargada de enérgicas tensiones derivadas, en buena parte, de tal fraccionamiento en las labores.

Esta situación se puede agravar para las mujeres que tienen la oportunidad de ubicarse en contextos de trabajo remunerado, dado que, al no existir una validación justa de sus labores dentro de los escenarios productivos, sus necesidades humanas pueden verse afectadas debido a las implicaciones que enfrenta el trabajo femenino.

Dentro de muchas zonas rurales es difícil que el Ministerio de Trabajo realice valoraciones sobre el tipo de condiciones en las que una mujer está inmersa en los espacios de trabajo, por lo que la probabilidad de estar sumidas en condiciones de trabajo injustas es todavía mayor. Sobre este tema se expone lo siguiente:

[...] el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tiene poca o nula libertad de acción, ya que tienen una deficiente Dirección de Inspección, o bien simplemente porque las empresas no permiten que las autoridades ingresen a las fincas para verificar los casos de denuncias por parte de los trabajadores (Carazo, 2016, p.46).

A raíz de este tipo de escenarios, se puede suponer que las mujeres migrantes nicaragüenses trabajadoras de las empacadoras de piña no solo enfrentan condiciones laborales adversas, sino de precariedad de la vida en general. Esta última es entendida como:

[...] precariedad en el acceso a bienes de primera necesidad, de la precariedad en la vivienda, en la salud, en los cuidados, en el empleo, en los trabajos no remunerados, en el acceso a prestaciones públicas, en la vivencia del tiempo, en el disfrute del cuerpo, en la condición de ciudadanía... (Del Río y Pérez, s.f., p.6).

Esta precariedad se basa en una condición producto del sistema económico capitalista y patriarcal y se traduce en la ausencia de bienes y de tiempo para vivir y cumplir con las necesidades humanas.

La migración y la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha venido en aumento en los últimos años. No obstante, las brechas entre mujeres y hombres respecto a las condiciones de trabajo y al acceso al empleo siguen estando vigentes. Existe, además, una discriminación laboral hacia las mujeres migrantes debido, en gran parte, a los discursos e imaginarios sociales y patriarcales que se reproducen en la cotidianidad y que criminalizan la migración y estigmatizan a la mujer nicaragüense.

Revertir estos patrones de desigualdad implica, por ejemplo, lograr la satisfacción de las necesidades de aprendizaje o el cumplimiento de los procesos de registro documental, para alcanzar una mejoría en los niveles de valoración de la mano de obra femenina migrante. Un avance supone, también, como propone Heller, un cambio basado en el abandono de la subordinación y la dependencia impuestos por el sistema patriarcal y grupos de poder económico y político.

Capítulo III: Estrategia metodológica de la investigación

En el siguiente apartado, se presentan los lineamientos que caracterizaron la metodología utilizada para el análisis de la información recopilada desde las voces de las mujeres participantes. Lo que a continuación se presenta contiene el detalle de la fundamentación ontoepistemológica de la investigación, del enfoque metodológico, de la población participante, de las técnicas, de las fases del estudio, de la operacionalización de las categorías de análisis y del cronograma del proceso investigativo.

3.1 Fundamentos ontoepistemológicos.

Los fundamentos ontológicos permiten explicar y comprender la complejidad de la realidad social; así, lo ontológico hace referencia al cómo se entendió, desde el papel de investigadores, la realidad social de las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses que laboran en las empacadoras de piña. Hecha la observación anterior, es coherente señalar que lo ontológico se define como: “[...]la creencia que mantiene la investigadora o el investigador con respecto a la realidad que investigan. Más específicamente, se refieren a la visión de mundo que tiene la investigadora o el investigador. El concepto de “realidad-realidades” son centrales en este nivel” (2007, pág. 66).

Según lo citado, se parte del hecho consciente de que las mujeres nicaragüenses y costarricenses forman parte de las personas que viven más opresión dentro de la clase obrera, producto de una sociedad que se construye bajo un sistema patriarcal y capitalista. Sin embargo, para las trabajadoras migrantes nicaragüenses existen elementos que suman implicaciones a su ya condición vulnerable del ser mujer, como, por ejemplo, su condición migratoria o nacionalidad, además de su clase social.

Este contexto pone en evidencia la necesidad de partir del feminismo para comprender la complejidad de las formas de opresión que pueden vivir las mujeres nicaragüenses. Por tanto, fue pertinente hacer énfasis, desde lo ontológico, en algunas categorías centrales que, epistemológicamente, conforman las investigaciones feministas.

Primeramente, resultó esencial definir el concepto de patriarcado, pues una de las estructuras bajo las que operan muchas condiciones de desigualdad. Este refiere a:

Un orden social fundamentado en relaciones asimétricas de poder que se sustentan en la imposición de la supremacía de lo masculino y en la

consideración de lo femenino como inferior y subordinado, y que, en aras de legitimación, da origen a preceptos sociales que implican en mayor o menor medida, la imposición directa o solapada de órdenes por parte de los hombres o las instituciones que les representan, sobre las mujeres. (Duarte y Fernández. 2005, pág. 2).

El patriarcado propone relaciones desiguales dentro de la sociedad, que dan relevancia a los valores y el desenvolvimiento social masculino por sobre el femenino, de modo que se encasilla a las mujeres en los espacios privados y domésticos, donde su interactuar es invisibilizado. Cuando estas logran hacer rupturas e insertarse en las dinámicas públicas, como lo es el mercado de trabajo, sus labores son mal valoradas. Sumado a esto, sus condiciones de trabajo remunerado pueden ser diferenciadas en comparación con las de los hombres; tal es el caso de la percepción de salarios por debajo del mínimo y el acceso a un menor tiempo para el autocuidado, lo cual puede impactar la satisfacción de sus necesidades humanas.

Fue posible suponer que mucho de esto es vivido por las mujeres migrantes nicaragüenses dentro de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos, dado que para ellas es latente una triple forma de opresión por género, nacionalidad y clase social. De aquí se derivó la importancia de problematizar, desde su realidad, las implicaciones que se dan a causa de dinámicas sociales desiguales y discriminatorias.

Como ya se estructuró, esta investigación tuvo como base de análisis la epistemología feminista, integrando, también, la Teoría desde el punto de las mujeres. Es necesario decir que la epistemología feminista, como expone Blazquez (citada en Castañeda, 2008), se distingue por “[...] la manera en que el género influye en el conocimiento, en el sujeto cognoscente y en las prácticas de investigación, indagación y justificación. El concepto central es que quien conoce está situado y, por lo tanto, el conocimiento refleja las perspectivas particulares del sujeto cognoscente” (p. 36). La autora introduce el concepto de sujetos cognoscentes y se concentra en el cómo el ser mujeres influye en las experiencias de la producción de conocimiento como sujetas de estudio. Además, como menciona Díaz esta epistemología propone:

[...] la apertura a una visión compleja de la realidad que ayude a provocar un cambio en la percepción que tenemos de nosotros(as) mismos(as) como actores (as) e investigadores(as) que contribuimos al desarrollo de un mundo social, política y económicamente equitativo que supere, en cualquier práctica social, el desarrollo de la cultura androcéntrica”, y además “ha logrado realizar un acoplamiento de reflexiones fundadas, complejas y críticas sobre el conocimiento científico y ha aportado un entendimiento fundamentado teóricamente acerca del género y sus implicaciones políticas, culturales y epistemológicas (2010, p.76).

Con referencia a lo anterior, es necesario visibilizar, desde la epistemología feminista, esos sesgos androcéntricos del conocimiento científico señalando cómo el modelo hegemónico de ciencia lo sustenta el conocimiento elaborado por hombres y cómo desde ese ámbito de poder se establece el papel social que hombres y mujeres desarrollan. Por consiguiente, las relaciones de género son relaciones de poder construidas sobre las diferencias culturalmente atribuidas a hombres y mujeres y legitimadas con base en una naturalización de estas.

Por otra parte, el uso de un paradigma epistémico feminista tuvo una motivación ético-política, pues existe una realidad objetiva de la que todo individuo es parte y a partir de la que se presentan relaciones intersubjetivas en las cuales las mujeres viven una doble y hasta triple cadena de opresión debido a su condición de mujer en una sociedad patriarcal, junto a la, muchas veces estigmatizada, condición migratoria y de empobrecimiento.

En relación con los planteamientos anteriores, fue necesario también incluir la Teoría feminista desde el punto de vista de las mujeres, la cual permitió dar protagonismo a las mujeres migrantes participantes en la investigación, ya que como menciona Castañeda “... las mujeres están situadas en posiciones que les permiten tener una mejor perspectiva o punto de vista en el proceso de crear conocimientos libres de valores androcéntricos y sexistas, caracterizándolas como sujetas condicionadas por el entorno social, sujetas cuyas experiencias son portadoras de valores epistémicos” (2008, p.51). Con ello, las mujeres pasan a ser sujetas o agentes de conocimiento, ya que, al ser una sociedad patriarcal, el hombre ofrece una visión en el orden social del mundo que refleja sus intereses y valores.

Como investigadores hombres, esto fue primordial al asumir el papel de mediadores, pues permitió una centralización en los relatos tanto de las mujeres nicaragüenses como de las costarricenses, además de que instauró las bases para llevar a cabo un análisis al lado de la teoría con el fin de visibilizar distintas formas de opresión que son vividas por ellas desde el sistema patriarcal.

Sobre lo anterior, es importante tener en consideración que:

La cultura patriarcal enajena a las mujeres, sometiéndolas a sus mandatos que, durante mucho tiempo, por tradición y gracias a la socialización en el hogar, el colegio, la calle y la iglesia, entre otros entornos, se ha naturalizado o, como lo señala Bourdieu, se ha convertido en un “habitus”, impidiendo a las mujeres pensarse, expresarse y vivir de otra manera (Herrera y Romero, 2014, pág. 30).

En general, el sistema patriarcal enajena tanto a hombres como mujeres. Como investigadores, fue necesario, entonces, considerar la reflexividad y atravesar una deconstrucción, además de ampliar el espacio para dar voz a las mujeres con el cometido de no caer en los mismos cuestionamientos androcéntricos que se han criticado. Según el planteamiento de Díaz es importante dar ese papel porque “las mujeres deben y pueden hablar desde posiciones propias, con su voz e intereses, porque necesitan distinguir las diferencias o niveles de los poderes existentes marcados por la cultura de género y, a partir de ahí hacer sus aportes en los campos en los que se desenvuelven” (2010, p. 75). Ellas se conviertan en sujetas de conocimiento a través de sus vivencias y realidades para contribuir a visibilizar sus percepciones, a hacer justicia epistémica y a reivindicar sus sentires y saberes en relación con los espacios donde viven diversas formas de exclusión en la sociedad.

En ese sentido, es importante mencionar el aporte de Abreu cuando se habla que “las mujeres, al igual que otros grupos de exclusión, conocen el discurso dominante a la vez que el suyo propio, de ahí que sean generadoras de nuevas experiencias y nuevos discursos, a lo que se añade su potencialidad crítica derivada de la extrañeza en el orden social” (2012, p.3). Ellas como mujeres y migrantes saben lo que es vivir diferentes tipos de desigualdad (de género, clase, etnia, etc.).

Asimismo, se debe mencionar que, para este trabajo, se le dio vital importancia a las **experiencias y la vida de las mujeres como categorías epistemológicas**, ya que como

www.ts.ucr.ac.cr

establece Adán (citada en Díaz, 2010) “la experiencia se entiende como una narrativa que sitúa en un punto espacial y temporal la vivencia de género que, a la vez, se interrelaciona con la raza, la clase e, incluso, con la naturaleza como interiorización para construir prácticas de acción y teoría” (p. 50). En el caso de este proyecto, las experiencias de las participantes fueron la base para llevar a cabo el proceso analítico, pues son migrantes con empleos de una baja remuneración que, además, viven en su cotidianidad las consecuencias del patriarcado.

Asimismo, se concibió a **las mujeres como sujetos de conocimiento**, ya que desde “la teoría feminista [se] cuestiona que exista una realidad esperando ser nombrada e, incluso, se rechaza la búsqueda de un ser homogéneo, “la mujer”, unitario, coherente y estable, tanto en su dimensión política como epistémica” (Díaz, 2010, pág. 48). Si bien es cierto no es posible hablar de la mujer como un ser homogéneo, sí hay una base común que se construye, en el caso de las participantes, a partir de la opresión del patriarcado. Esto se evidencia a través de los relatos de vida y del cómo influye el contexto microsocio y el sociocultural en su migración; por tanto, al ser su realidad el motor principal de este estudio, es esencial ver a las participantes como principales protagonistas cuyos saberes son el referente más importante dentro de la producción de conocimiento.

El hecho de partir de la vida y experiencia de las mujeres funge como motivador de la reflexión y ayuda a construir la realidad de las participantes como sujetas, con lo que se intentó dar respuesta a ciertas interrogantes. Desde su punto de vista, Lagarde explica (citada en Díaz, 2010):

La condición y la situación de las mujeres: ¿Quiénes son las mujeres?, ¿cuáles son sus pertenencias sociales, sus formas específicas de estar en el mundo, sus circunstancias? Para elaborar una concepción de sí mismas, las mujeres necesitan analizar cómo viven en la cultura hegemónica patriarcal, cómo han llegado a ser sujeto de esa reproducción y, a la vez, el objeto de dominio (p.52).

Es evidente, entonces, que la Teoría desde el punto de vista de las mujeres afirma la existencia de valores en la práctica científica, reconoce la multiplicidad de perspectivas y sitúa a las mujeres en posición privilegiada, pero, además, si bien es cierto señala que en esta existe una "objetividad fuerte" proporcionada por el punto de vista feminista, se opone a la noción tradicional de "objetividad" (Guzmán y Pérez, 2005, p.6).

Es necesario aclarar que, como investigadores, resultó ambicioso hablar de la objetividad absoluta, pero que, como trabajadores sociales, surgió un proyecto ético-político. Con esto en mente, se consideraron, para este estudio, aquellas formas de opresión relatadas por las participantes. Así, tal y como se pudo evidenciar en los relatos de vida, fueron las propias mujeres migrantes las que analizaron su realidad en relación con los aspectos de clase, nacionalidad y género. Este principio investigativo contribuyó a asentar las bases para un posicionamiento desde el feminismo, que buscara, principalmente, cuestionar el androcentrismo, el machismo y la xenofobia mediante la apertura a la voz de las participantes ejercida desde su propio punto de enunciación.

Es necesario mencionar también, que el análisis de los relatos de las mujeres participantes se estudió como parte de este proceso de investigación feminista, mediante **Claves epistemológicas de orden procedimental**, que como bien las expone Díaz comprenden la visibilización, la desnaturalización, la historización y la reflexividad (2010, p.57).

Según esta autora, **la visibilización** implica evidenciar y denunciar los discursos y prácticas patriarcales, que para este proyecto se tradujo en situaciones o actitudes que se evidenciaron en los relatos de vida, como la reproducción del machismo, ya que “la visibilización está fundada en la filosofía de la sospecha que duda, pone en cuestión cualquier afirmación que refuerza o reproduce el sexismo en el conocimiento” (Díaz, 2010, p.57).

Al mismo tiempo, el realizar esta visibilización fue una propuesta política y de autonomía ya que:

Develar en la situación de vida de las mujeres, es fijarse en lo que Lagarde (2001) llama «hechos de poder» y valorarlos en torno a la construcción de la autonomía como sujeto. Permite el análisis de sus dependencias, de la obediencia instituida y constatar “... los espacios de transformación de la condición femenina y cuáles sólo transforman hechos de su situación” (Lagarde 2001, p. 50) que, en un enfoque educativo, significa hacerlas protagonistas de su propia vida” (Díaz, 2010, p.57).

La **desnaturalización** pretende explicar la construcción social de los imaginarios patriarcales sobre los procesos migratorios, ya que busca cuestionar los apartados ideológicos sobre la identidad y mandatos de género y deconstruir lo que ha sido “naturalizado” por los discursos patriarcales (Díaz, 2010, p.54). Este principio trata de encontrar sesgos, prejuicios y valoraciones desventajosas en lo que dicen las mujeres, con el fin de develar los significados profundos de la desigualdad.

Otra clave epistémica es la de **historización**. Sobre este tema Díaz señala lo siguiente:

Consiste en ver los problemas o situaciones en términos de procesos de duración, continuidad y cambio. Permite analizar situaciones, procesos y prácticas en las cuales se asientan los problemas. Los hechos, sean sociales o culturales, adquieren su carácter histórico: ¿Por qué es así?, ¿Desde cuándo?, ¿Qué pasó para que fuera así?, ¿Por qué esta situación se ha sostenido?, ¿De qué forma han actuado, sujetos (hombres o mujeres), organizaciones e instituciones para sostener las situaciones, para reformar esas condiciones o para transformarlas? (2010, p.58).

En esta investigación se analizó el proceso social y cultural de la migración transfronteriza en Pital de San Carlos, aspecto de carácter histórico, por lo que fue oportuno analizar todo el entramado social, en tanto se pretendió identificar cuáles fuerzas políticas han actuado para la formación tanto de imaginarios patriarcales como sociales.

Finalmente, la **reflexividad** es “observar y observarse, destejer el tejido construido, la apertura al habla desde sí, la disposición a la escucha y a hacer para sí” (Díaz, 2010. p.58). Esto permite una reflexión desde su punto de vista, al autocuestionar los mandatos patriarcales en su diario vivir y al buscar cambios desde ellas mismas en su autonomía, lo cuales una herramienta para influir en sus transformaciones personales con el objetivo de buscar una sociedad más equitativa.

3.2 Enfoque metodológico

Es esencial mencionar cómo, a raíz del problema de investigación, fue pertinente el planteamiento de un enfoque metodológico que respondiera a la comprensión y análisis de la realidad de actores o actoras específicas, que, en el caso de la presente investigación, fueron las mujeres migrantes nicaragüenses y mujeres costarricenses trabajadoras en las empacadoras de piña en Pital de San Carlos. Ellas fueron las protagonistas de este análisis y quienes interpretaron su realidad desde sus sentires, sus opiniones, su trabajo y su cotidianidad en general. A raíz de esto, se partió de un enfoque metodológico cualitativo para la presente investigación.

La investigación cualitativa se basa, a grandes rasgos, en el carácter subjetivo de la realidad de los individuos. Dicho enfoque metodológico considera las características, contextos, entornos, entre otros factores que van a ser elementales para la construcción de respuestas. Al respecto Denzin y Lincoln mencionan que:

La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos: estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales; que describen los momentos habituales y problemáticas y los significados en la vida de los individuos (1994, p.2).

El análisis cualitativo pretende, entonces, indagar sobre los significados que cada sujeto o sujeta da a los actos en el contexto donde se encuentra inmerso o inmersa. Instrumentos como, por ejemplo, los relatos de vida apoyaron el reconocimiento de hechos importantes a lo largo del día a día de las mujeres migrantes nicaragüenses que trabajan dentro de las empacadoras de piña. Teniendo esto en consideración, la puesta en práctica de este eje metodológico resaltó la importancia de la participación de las sujetas dentro de la investigación cualitativa, puesto que son ellas las que construyeron e interpretaron su realidad.

Otro aporte de relevancia dentro de los márgenes de la investigación cualitativa es su principal característica, la cual hace énfasis en que se “procura lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular” (Rodríguez, 2015, p.173). Desde la investigación cualitativa se pretenden

profundizar sobre un asunto en concreto, lo cual permite su estudio más a detalle y de una forma apta y coherente.

Otras características que se derivan de este enfoque metodológico las proponen autores como Marshall y Rossman (citado en Vasilachis de Gialdino, 2006) en lo siguiente:

[...] a. la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b. la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c. la consideración de la investigación como un proyecto interactivo entre el investigador y esos participantes (p.2).

De lo anterior, se puede identificar que las investigaciones cualitativas centran su atención en el análisis de la realidad de los sujetos y las sujetas participantes y parte de las opiniones, sentires y relatos de ellos y ellas, lo que hace que este método sea fundamental en la construcción de conocimiento en este tipo de estudios. Además, la relación investigadora/investigador y población participante fue de suma importancia para conseguir, de la manera más pertinente, mucho de lo que se pretendió alcanzar durante el proceso investigativo.

En cuanto al tema de la representatividad, en el enfoque cualitativo se trata de dar cuenta de la variedad de posiciones sociales en lugar de buscar la representación estadística; así lo expresan Blanco y Castro cuando mencionan que “el interés de la investigación cualitativa en ocasiones se centra en un caso que presenta interés intrínseco para descubrir significado o reflejar realidades múltiples, por lo que la generalización no es un objetivo de la investigación” (2007). Esto fue considerado para la comparación entre los relatos de las mujeres costarricenses y nicaragüenses, por lo que fue posible hablar de representatividad de los discursos, no de representatividad de las y los individuos como tales, de modo que se trabajó la visibilización de una realidad.

Para las investigaciones cualitativas elementos como la muestra o población no poseen relevancia, más bien, se destaca la profundización con que se analicen e interpreten los relatos, experiencias y sentires de quienes participen; Por tanto, desde la investigación cualitativa se da sumo protagonismo a las voces de las personas participantes y a su cotidianeidad. Esto resultó coherente en relación con la principal matriz epistémica para esta investigación, la cual es el

feminismo desde la Teoría desde el punto de vista de las mujeres. De este modo se justificó la razón de haber planteado dicho enfoque metodológico para la presente investigación.

Igualmente, al estudiar una temática que involucra la realidad de mujeres en este caso costarricenses y nicaragüenses migrantes, fue necesario realzar el peso de sus opiniones con el fin de estudiar de forma pertinente la realidad en que viven, y evitar, como investigadores hombres, caer en análisis viciados asumiendo una visión sesgada de su panorama y experiencias. Por tales motivos fue coherente la selección del enfoque de estudio cualitativo para la presente temática de investigación.

3.3 Población participante

Las mujeres que participaron en la investigación son nicaragüenses y costarricenses trabajadoras en las empacadoras de piña de Pital de San Carlos. Ahora bien, es importante decir, que a pesar de que existió la articulación de los relatos de ambos grupos de mujeres, para el caso específico de esta investigación, las protagonistas fueron, en gran parte, las migrantes nicaragüenses, debido a que se pretendió evidenciar las múltiples formas de opresión a las que están expuestas ellas producto de su proceso migratorio, nacionalidad, sexo y clase social. Además, se procuró el análisis de los imaginarios que se han creado en relación con estos aspectos y las implicaciones de dichos factores en su realidad, específicamente, en el campo de trabajo y la satisfacción de necesidades humanas.

Si bien es cierto las mujeres costarricenses también están expuestas a sufrir repercusiones a raíz de algunos de estos temas en su vida cotidiana, esto no le compete al tema en estudio propuesto por los presentes investigadores. La participación de dicho grupo se dio con la intención de comparar e identificar diferencias entre los relatos de ellas con respecto a los de las nicaragüenses, los cuales afectan la creación o reproducción de imaginarios.

En el caso de las costarricenses, a pesar de que también las transversa el ser mujer, muchas veces pueden llegar a reproducir ciertas ideas patriarcales además de xenofóbicas hacia la población migrante producto de los procesos de socialización bajo los cuales han crecido en Costa Rica, por ello fue relevante su participación, en tanto permitió realizar un análisis de puntos de encuentro y desencuentro entre ambos grupos en relación con estos tópicos.

La presente investigación se realizó con la participación de diez mujeres, cinco migrantes nicaragüenses y cinco costarricenses, las cuales laboraban, al momento del estudio

en de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos. En el caso de las nicaragüenses, dos de ellas son mujeres cuya única actividad remunerada desde su llegada a Costa Rica ha sido la labor en las empacadoras. Las tres restantes migraron cuando todavía eran menores de edad y, aun hoy, desempeñan labores en esta actividad productiva. Todas mantienen una condición migratoria regular, lo cual quiere decir que poseen la documentación respectiva (cédula de residencia) para vivir en el país. Las otras cinco mujeres, son costarricenses, residentes de la zona de Pital o cercanías, cuyas actividades en las piñeras han significado su inserción en el mercado laboral. Todas las participantes de este estudio han trabajado al menos 6 meses dentro de las empacadoras de piña. Es importante mencionar que su participación se dio mediante entrevista a profundidad en formato de relatos de vida.

El proyecto se centró en la participación de, únicamente, diez mujeres con el objetivo de realizar un análisis a profundidad y pertinente de la información que se logró recopilar. Esto puesto que con un número más amplio de participantes se puede reunir más información de la que es posible procesar, lo cual puede ocasionar que el análisis no sea exhaustivo, que mucha información se pierda o que no se analice de la forma más pertinente.

Esta investigación tomó Pital de San Carlos como principal ubicación geográfica debido a varios elementos que concretizaron la viabilidad del presente estudio, entre los cuales destaca el hecho de que uno de los integrantes del grupo de trabajo reside en la zona de San Carlos, lo cual benefició el proceso investigativo de campo. Lo anterior facilitó el contacto con las participantes del estudio, pues, previamente, se estuvo en comunicación con una trabajadora que labora dentro de las empacadoras de piña en Pital, quien es la persona facilitadora del acercamiento con las diez mujeres participantes de la presente investigación.

Al plantear la temática en el contexto específico de las condiciones de trabajo dentro de las empacadoras de piña y de los procesos migratorios de la población migrante nicaragüense, se seleccionó el distrito de Pital pues presenta elementos sociodemográficos importantes en relación con estos temas. En primer lugar, y como ya se presentó en apartados anteriores, esta localidad ha mantenido una tendencia a aumentar progresivamente la operación de actividades relativas al monocultivo de piña (actualmente, existe un aproximado de 10 empacadoras de piña dentro de los alrededores de la comunidad de Pital, de acuerdo con los recorridos realizados por la zona por parte de los investigadores; sin embargo, se carece del número exacto de empacadoras); en segundo lugar y en el caso de la migración, la región es colindante con la frontera nicaragüense, razón por la que presenta el fenómeno de movilización

de un porcentaje significativo de grupos que cruzan la frontera para movilizarse hacia el distrito con el fin de acceder a las oportunidades de empleo dentro de la zona. Por ello la importancia de esta localidad para la investigación.

Por último, cabe aportar, también, que la motivación de investigar la realidad de las mujeres nicaragüenses y costarricenses trabajadoras de las empacadoras de piña se originó a partir de la necesidad de, como investigadores hombres, deconstruir los procesos de socialización desde un sistema patriarcal, el cual, en el plano investigativo, también ha tenido aguda injerencia, en tanto los hombres se niegan a partir de epistemologías feministas para analizar e interpretar temáticas de investigación. Además, es importante agregar que, dado que uno de los investigadores de la presente pesquisa descende de migrantes nicaragüenses, fue importante generar reflexiones que aportaran a la realidad de las participantes de este grupo.

3.3.1 Criterios de selección específicos para la población participante

En esta investigación, se consideraron los siguientes criterios de selección de las participantes migrantes nicaragüenses y las costarricenses:

- Población en general: Las diez mujeres fueron elegidas al azar por una participante que ejerció como contacto clave. La selección se dio según las posibilidades y la anuencia de cada consultada a participar en el proceso investigativo. Con esto se intentó evitar el sesgo androcéntrico que, por provenir de investigadores hombres, pudo haber permeado el proyecto.
- Edad: En el caso de las mujeres migrantes nicaragüenses, se eligieron participantes mayores de 18 años que pudieran hacer una breve reconstrucción de su proceso migratorio, ya fuese a partir de sus recuerdos, experiencias o de su historia familiar. En el caso de las mujeres costarricenses, se consideró la mayoría de edad como criterio de selección.
- Condición migratoria: durante el proceso de acopio de la información todas las mujeres nicaragüenses se encontraban, de acuerdo a lo que ellas mismas expresaron, en condición migratoria regular. Lo cual indicó que contaban con la documentación legal correspondiente para residir y trabajar en Costa Rica.
- Lugar de residencia: Se consideró importante que las participantes del estudio, tanto las mujeres migrantes nicaragüenses como las costarricenses, fueran residentes del distrito de Pital o sus cercanías y se encontraran trabajando en empacadoras de piña localizadas en dicha

comunidad, esto con el fin de que conocieran el contexto de la zona. Asimismo, fue importante tener en cuenta la conveniencia económica para los investigadores del proyecto.

- Tiempo de residir en el país: se consideró conveniente que las mujeres migrantes nicaragüenses participantes de la investigación contaran con mínimo un año de residir en el país.
- Tiempo de trabajar en las empacadoras de piña: se consideró conveniente que las mujeres migrantes nicaragüenses participantes de la investigación contaran con al menos 6 meses de trabajar en de esta actividad productiva.

3.4 Técnicas

Una de las principales técnicas que se utilizó con el fin de recopilar información sobre el tema planteado por este grupo de trabajo fue las entrevistas a profundidad, las cuales estuvieron formuladas como relatos de vida o relatos biográficos, lo que permitió indagar y reconstruir determinadas experiencias por las que han pasado las mujeres migrantes nicaragüenses y mujeres costarricense en sus vidas, en especial, las vivencias producto de su inserción en el mercado laboral en las empacadoras de piña en Pital de San Carlos. Sobre el formato del relato de vida Sanz menciona que:

[...] es obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona, en el que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia (2005, p.103).

Esta técnica beneficia el proceso en que se recopila las subjetividades de las mujeres migrantes nicaragüenses y las mujeres costarricenses que participaron en la presente investigación, pues permite comprender e interpretar los constructos y elementos propuestos por la temática en estudio mediante sus testimonios. Es entonces que por medio de la aplicación de este tipo de entrevistas fue posible dar respuesta a la principal problemática de estudio planteada, pues, por medio de sus relatos, se construyó el análisis que propició el bastimento de resultados en pro de la línea en que se ha trazado la presente investigación.

Otra de las técnicas que fue utilizada fue la observación, la cual, Según Marshall y Rossman (citados en Gómez, 2012), se define como “la descripción sistemática de eventos,

comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado” (p.425). Esta técnica fungió como recurso importante para esta investigación, dado que permite identificar hechos visibles que ocurren dentro del campo al momento de estar situado en el escenario investigativo, lo que permite recopilar eventos no verbales que pueden ser de relevancia para el análisis. Por tanto, la observación se posicionó como una sustancial herramienta al momento de realizar las entrevistas a las mujeres participantes, puesto que permitió detectar comportamientos o elementos visibles que pueden no ser expresados de forma verbal. Esta técnica fue complementaria a las entrevistas, ya que, con esta, se recopiló información como emociones y conductas de las mujeres participantes, lo que hizo factible un mejor análisis del repertorio de sentires.

Es importante aclarar, que en ningún momento se tuvo contacto con el espacio de trabajo propiamente de las mujeres participantes en las empacadoras de piña, por tanto, no se puede hablar de una observación participante o no participante. Mucho de esto, es reflejo de cómo las empacadoras de piña han sido fuertemente cuestionadas por las condiciones de trabajo en que mantienen a su población empleada, y el plantear una investigación como la que se está llevando a cabo, visitando el sitio podría poner en peligro nuestra integridad y la seguridad laboral de las mujeres participantes. Cabe aportar, que todas las entrevistas se realizaron en la casa de habitación de cada una de ellas.

La observación permitió visibilizar las reacciones no verbales de las participantes con ciertas preguntas durante la entrevista, de modo que posibilitó identificar gestos, movimientos, expresiones faciales que pueden apoyar mucha de la comprensión dentro de los relatos.

Por otra parte, una técnica utilizada, propiamente, en el análisis de los datos fue la triangulación de resultados. Sobre la misma se debe mencionar que la triangulación es el entramado entre las opiniones de la población participante, el bagaje teórico y el posicionamiento de los investigadores o investigadoras. Además, consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diversos momentos mediante las diferentes técnicas utilizadas durante la observación o interpretación del fenómeno de corte cualitativo (Aguilar y Barroso, 2015, p.74). Para el caso de esta investigación se utilizaron técnicas como la observación y entrevista a profundidad, las cuales fueron los insumos para realizar dicho análisis; por tanto, la triangulación permitió construir los hallazgos de la pesquisa, partiendo de una interpretación de la realidad desde la población participante y, además, desde

perspectivas teóricas involucradas en este estudio y desde el criterio de los investigadores sociales que formularon esta investigación.

3.5 Fases de la investigación

Se utilizaron cuatro fases fundamentales en este proceso de investigación cualitativa: Preparatoria, Trabajo de Campo, Analítica, Informativa (Rodríguez, Gil y García, 1996), estas se explican con más detalle a continuación:

3.5.1 Fase preparatoria: Esta es la etapa reflexiva de la labor investigativa, ya que se revisó la viabilidad e innovación del tema y objeto de estudio, además del planteamiento del contraste de este proyecto respecto a otros estudios, al tiempo que se trató de establecer el estado de la cuestión. Este proceso genera experiencias concretas que resultan significativas como investigadores.

A partir del punto anterior se desarrolló el diseño de la propuesta de investigación en el cual se elaboraron: los objetivos, el estado de la cuestión, el tema, la justificación y planteamiento del problema, el referente teórico, y la estrategia metodológica según el objetivo de los investigadores.

Dado que uno de los investigadores del presente estudio reside en la localidad de Aguas Zarcas de San Carlos, Alajuela y era allegado a una persona trabajadora de las empacadoras de piña, la búsqueda de las trabajadoras que participaron en el proyecto se llevó a cabo gracias a esa persona, pues era, a su vez, compañera de las mujeres que decidieron tomar parte en esta investigación. Esto facilitó el acercamiento y el desarrollo del proceso.

Para llevar a cabo el acercamiento con las mujeres nicaragüenses y costarricenses se les visitó en su casa de habitación de forma individual para presentar el estudio y así coordinar los días en los que les era más factible permitir la puesta en práctica de las técnicas de recolección de datos, y, con ello, aprovechar el tiempo disponible para dicho propósito.

3.5.2 Fase de trabajo de campo: En esta fase se llevó a cabo el diseño de los instrumentos para la recolección de datos. Posteriormente, en cuatro días acordados, durante tres fines de semana distintos, el investigador que reside en San Ramón de Alajuela se trasladó hasta Aguas Zarcas de San Carlos, domicilio del segundo investigador, esto debido a la conveniencia por cercanía con el distrito de Pital. Desde esta comunidad se visitaron las viviendas de cada una de las mujeres involucradas en este proceso según la conveniencia de ubicación de sus casas.

Esto se realizó desde tempranas horas cada mañana, por dos motivos; el principal, porque muchas de ellas entraban temprano y salían de madrugada de sus trabajos, además de que en algunos casos debían cumplir una doble jornada en sus casas impuesta por el patriarcado, por ello se decidió respetar lo acordado pues su tiempo libre es muy valioso. El segundo tiene que ver con los horarios de buses de regreso a San Ramón, los cuales no son regulares después de cierta hora en la noche.

3.5.3 Fase analítica: En esta fase se realizó un análisis de los datos obtenidos durante todo el proceso para poder interpretarla y, de este modo, sistematizar los resultados para la obtención de hallazgos y verificación de conclusiones.

Dicho proceso se llevó a cabo a partir de los resultados obtenidos mediante las diez entrevistas a profundidad o relatos de vida a cinco mujeres migrantes nicaragüenses y cinco mujeres costarricenses, de modo que se visibilizara el punto de vista de las participantes en la triangulación de resultados. En este caso, por vía de las técnicas referidas anteriormente, se intentó obtener una visión ontoepistémica desde la realidad que afrontan las mujeres nicaragüenses migrantes y costarricenses. Esto fue posible al trabajar con el punto de vista aportados por las mujeres, lo que involucró, sobre todo, el resaltar sus voces en pro de la temática en estudio.

3.5.4 Fase informativa: En esta última fase se realizó la devolución del documento a las personas que formaron parte del tribunal examinador de la Universidad de Costa Rica, Sede Occidente y tuvo lugar una presentación como parte de la defensa pública de esta investigación con el fin de mostrar los principales hallazgos.

Además, por cuestiones inherentes a las extenuantes jornadas laborales de las participantes, a la fecha de publicación de este documento no se ha logrado coordinar una devolución del presente proyecto a la totalidad de las participantes. Sin embargo, se planea realizar un café tertulio con ellas utilizando técnicas que faciliten mostrar los aprendizajes visibilizados.

3.6 Aprendizajes metodológicos en el proceso investigativo: principales limitaciones y aciertos

Para terminar con las reflexiones en torno a la metodología empleada en el proceso investigativo, es necesario considerar las principales limitaciones y aciertos que tuvieron lugar durante toda la construcción del presente estudio.

3.6.1 Limitaciones en el proceso investigativo

Durante el trabajo de investigación fue posible detectar dos limitaciones: la primera, relacionada con que la obtención de datos pudo estar atravesada por el sexo de los investigadores. Si bien es cierto, todos los relatos de vida se tomaron a las mujeres tanto nicaragüenses migrantes como costarricenses de la manera prevista, al ser una investigación realizada por hombres, las mujeres pudieron haberse sentido inhibidas al responder ciertos ítems. Lo anterior pudo ser la razón por la que se obtuvieron relatos cortos o concretos que limitaron un análisis más profundo en ciertos temas. La segunda limitante estuvo vinculada a la condición migratoria de las participantes nicaragüenses, pues no se puede obviar que, por razones como la criminalización de la migración irregular, las informantes pudieron restringirse al momento de desarrollar un relato. Esto obstaculizó la realización de un análisis más exhaustivo sobre las categorías que fueron estudiadas.

3.6.2 Aciertos en el proceso investigativo

Bajo el criterio de los investigadores, el principal acierto fue utilizar la epistemología feminista y la Teoría del punto de vista de las mujeres, ya que, como bien se ha explicado, en las investigaciones realizadas por hombres con poblaciones de mujeres, ha prevalecido, históricamente, el punto de vista de ellos, lo que produce que se les releve a ellas, como sujetas cognoscentes, a un segundo plano. Desde el punto de vista ético-político era necesario realizar esta investigación teniendo en cuenta que son las participantes las únicas que conocen su realidad de opresión social y patriarcal. Por esto, se intentó trazar una distancia con respecto a miradas victimizantes por parte de los investigadores hacia las experiencias de las informantes. Así, el conocimiento situado fue fundamental como mediador en la explicación de fenómenos micro y macro socioculturales. Trabajar con mujeres y escuchar sus relatos hizo que los investigadores cuestionaran sus privilegios como hombres en la sociedad. Esta reflexividad, sin duda, causó una deconstrucción constante.

3.7 Matriz de Operacionalización de Categorías

A continuación, se presenta la matriz de operacionalización de las principales categorías de investigación, la cual apoyo el proceso de desarrollo de diversos aspectos que conformaron este proyecto: formulación de las técnicas, elaboración del marco teórico, agrupación de la información recopilada, división temática de capítulos, etc.

| Objetivos Específicos | Categorías y subcategorías | Técnicas |
|--|--|-----------------------------------|
| <p>Identificar e interpretar las implicaciones de los discursos e imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios en la satisfacción de las necesidades humanas y condiciones de trabajo femenino de las mujeres nicaragüenses, en las empacadoras de piña 2017-2018.</p> <p>Comparar los imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios de las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses en las empacadoras de piña en Pital de San Carlos 2017-2018.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Imaginarios sociales y patriarcales -Ideología -Discursos en la vida cotidiana -Significaciones -Identidad Colectiva -Imaginarios xenofóbicos -Necesidades humanas: Subsistencia Protección Entendimiento Participación Identidad Recreación -Necesidades humanas y satisfactores (según Max Neef) -Necesidades humanas (según Heller). Condiciones del trabajo femenino Trabajo Femenino Trabajo remunerado Trabajo no remunerado Discurso institucional Trabajo doméstico División sexual del trabajo Responsabilidades socialmente impuestas | <p>Entrevistas en profundidad</p> |

Capítulo IV

Principales hallazgos de la investigación

*La lucha y resistencia del pueblo nicaragüense está presente en nuestra cultura.
Es necesario autocuestionar nuestros privilegios, dejando de lado las dicotomías entre el
“otro” y “otra” y el “nosotros” y “nosotras”. Solo hay un gran “nosotros” y “nosotras”.
Las mujeres nicaragüenses poseen el privilegio de seguir luchando desde sus sentires y su
día a día a pesar de las adversidades.
Nosotros solidarios tenemos el deber de hacer visibles sus luchas, mas no apoderarnos de
sus espacios y sus vivencias.
El pasado y el presente nos ayudarán a entender y cambiar nuestro futuro liberándonos de la
opresión del patriarcado y del sistema capitalista.*

Marlon y Bryan

En el siguiente apartado se exponen los principales resultados obtenidos en la presente investigación a partir del trabajo de campo en el que se recopilaron los relatos de las mujeres nicaragüenses y costarricenses. Esta información, recogida a través de las entrevistas a profundidad, se interpretó en clave feminista. Dicho análisis pretende hacer visibles las manifestaciones de desigualdad y explotación que sufren las mujeres migrantes nicaragüenses dentro de los contextos de trabajo en las empacadoras de piña. Igualmente, se examinó cómo este escenario laboral afecta su vida diaria, la relación con sus familias y los espacios de interacción con otras personas. Esto se analizó considerando el contexto de una sociedad capitalista y patriarcal en la que se producen y reproducen ideologías, discursos e imaginarios patriarcales, hegemónicos y etnocéntricos.

Es importante aclarar, que, para garantizar la confidencialidad de las mujeres participantes de la investigación, en ningún momento se utilizaron sus nombres dentro de este apartado para citar sus relatos. Es necesario resaltar que sus opiniones y sentires solo serán empleados con fines académicos e investigativos.

4.1 Migración de las mujeres: desde el punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses.

4.1.1 Caracterización sociodemográfica de las mujeres que participan en la investigación

Lo que a continuación se presenta es una breve descripción de algunas características de las mujeres que participaron en esta investigación. En el caso de las mujeres nicaragüenses, fue importante llevar a cabo, desde sus relatos, la identificación de aspectos relevantes que caracterizan el contexto de su proceso migratorio al país.

La siguiente tabla expone algunos elementos relevantes que empiezan a mostrar la realidad bajo la cual las mujeres participantes de esta investigación construyen su cotidianidad. Se hace énfasis en algunos puntos de carácter socioeconómico y sociodemográfico que fueron importantes para el análisis de la temática en estudio.

Caracterización sociodemográfica de las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses participantes del estudio

| Nacionalidad | Edad | Estado Civil | Escolaridad | Condición migratoria | Años de residir en Costa Rica | Hijas e hijos | Labor que desempeña | Tiempo de laborar en Empacadoras |
|---------------|------|---------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------|---|---|
| Nicaragüense | 38 | Soltera/ Jefa de hogar | Primera incompleta | Regular | 8 | 7 | Campo-cosechando/ Trabajo doméstico no remunerado / desempleada | 3 años |
| Nicaragüense | 24 | Unión libre | 5° de Secundaria | Regular | 24 | 2 | Campo-cosechando /Trabajo doméstico no remunerado | 2 años y 6 meses |
| Nicaragüense | 52 | Casada | 3° Primaria | Regular | 28 | 5 | Planta-Selección de piña /Trabajo doméstico no remunerado | 14 años |
| Nicaragüense | 38 | Casada | No estudió | Regular | 28 | 3 | Campo-cosechando/ trabajo doméstico no remunerado | 8 años |
| Nicaragüense | 36 | Casada | 4° Primaria | Regular | 17 | 4 | Proceso/ Trabajo doméstico no remunerado | 6 meses de trabajar en piñera (actualmente, aunque ya lo había hecho en otra temporada) |
| Costarricense | 27 | Casada | Bachiller en Secundaria | No aplica | n/a | 1 | Muestreadora-calidad/ Trabajo doméstico no remunerado | 5 años |
| Costarricense | 41 | Casada | Primaria completa | No aplica | n/a | 3 | Campo-cosechando/Trabajo doméstico no remunerado | 1 año y 8 meses |
| Costarricense | 38 | Casada | 9° Secundaria | No aplica | n/a | 3 | Campo-cosechando/ Trabajo doméstico no remunerado | 2 años |
| Costarricense | 51 | Soltera | Primaria completa | No aplica | n/a | 5 | Selección y Empaque/Trabajo doméstico no remunerado | 8 años |
| Costarricense | 45 | Unión libre | Primaria completa | No aplica | n/a | 3 | Selección y Empaque/ trabajo doméstico no remunerado | 2 años |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses participantes del estudio, 2018.

En la anterior caracterización se observan elementos que se consideraron trascendentales para realizar un análisis de la realidad de las informantes.

De acuerdo a la información de la tabla #5 se identificó que la mayoría de participantes de ambos grupos mantienen una relación, dado que mencionaron que se encuentran casadas o en unión libre. De las diez mujeres que participaron, dos están solteras.

Todas tienen aproximadamente dos años de trabajar en la agroindustria piñera. Una de las mujeres costarricenses expresó que, aunque en la actualidad tenía 6 meses de estar laborando en una misma empresa, había trabajado en otras por periodos más extensos.

Como parte de los rasgos comunes, se puede mencionar que buena parte de las participantes cumplía una doble jornada de trabajo; una jornada en las ocupaciones diarias en las empacadoras de piña (resaltando actividades como: cosecha, selección, empaque, muestreo y calidad entre otras) (ver anexo #3), y la otra en el hogar, desempeñando labores domésticas y todo lo que ello implica. Aunque ambas actividades sostienen una carga importante de trabajo físico y mental, solo una era remunerada; la otra era un claro reflejo de la reproducción de ideas patriarcales y sus repercusiones en la vida cotidiana de las mujeres.

Las nicaragüenses participantes en la investigación describieron, con respecto a su condición migratoria, que se encontraban en situación regular, es decir, poseían la documentación y permisos respectivos para su permanencia en el país. Según sus relatos, la que menos tiempo llevaba viviendo en Costa Rica tenía 17 años de haberse establecido; las que más, habían llegado desde muy niñas o recién nacidas.

Tal y como se observa en la tabla, las mujeres nicaragüenses tenían más de hijos/hijas que las costarricenses. Otros elementos importantes que fue posible subrayar son los relacionados con la satisfacción de necesidades humanas, pues, por ejemplo, las mujeres costarricenses tenían una escolaridad más alta que las de las nicaragüenses; sin embargo, en ambos grupos la mayoría solo había estudiado en la educación primaria.

Muchos de estos aspectos influyen de manera significativa en la cotidianidad de estas mujeres, en especial en el caso de la satisfacción de necesidades humanas de las nicaragüenses. Lo anterior fue abordado más ampliamente y fundamentado de forma más visible en los apartados siguientes desde los relatos de las mujeres participantes.

4.1.1.1 Causas estructurales y motivos que les inducen a las mujeres nicaragüenses a migrar a Costa Rica.

Con el fin de evidenciar las motivaciones que inducen a las mujeres nicaragüenses a migrar es esencial presentar los siguientes relatos sobre este tema:

Migrar para tener casa propia, los trabajos para poder comer, acceso a la educación, al seguro (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio 2018).

Aquí en Costa Rica sí tengo acceso a servicios básicos, en Nicaragua no, más que todo al estudio y casi no existe lo que es seguro social (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A partir de los anteriores fragmentos de relatos fue posible enfatizar que, como principales motivaciones para migrar, se revelaron aspectos que las informantes percibían como situaciones orientadas a mejorar sus condiciones socioeconómicas, por ejemplo, el acceso a un trabajo con seguro social, a educación, a una vivienda y a un régimen de seguro médico. Se pudieron identificar, también, otros motivos como la apertura del panorama de oportunidades para el cuidado de las y los hijos por la forma en que en Costa Rica se les brinda apoyo en esta tarea. De igual forma, el acceso a una mejor educación para sus hijos e hijas se perfiló como otro motivo que las llevó a migrar con el fin de ampliar las posibilidades de un mejor porvenir para ellas y su familia.

Conviene aclarar que no todas las mujeres migrantes que participaron decidieron movilizarse al país por decisión propia, dado que muchas se trasladaron cuando aún eran menores de edad por influencia de sus familias; por tanto, en los casos anteriormente citados, se están enfatizando los relatos de aquellas que decidieron movilizarse por sus propias motivaciones.

Se puede aportar lo siguiente del Plan Nacional para Integración de Costa Rica (citado en el Consejo Nacional de Migración, 2013) sobre política migratoria integral de Costa Rica, entre otros de los factores explicativos de la migración reciente de nicaragüenses hacia Costa Rica:

[...] la insuficiencia del mercado laboral nicaragüense para absorber toda la mano de obra con que cuenta; las diferencias de salario entre ambos mercados

laborales y la cercanía geográfica de ambos países; la ocurrencia de eventos naturales devastadores; la reunificación familiar; o las expectativas de aumentar el acceso a las oportunidades” (p.26).

Por lo tanto, se reitera que las oportunidades para trabajar con remuneración o la posibilidad de un mejor salario en comparación con el que se ofrece en Nicaragua son algunos de los elementos que pueden influir en la significativa migración de personas nicaragüenses en el país.

A los anteriores factores se suman la cercanía geográfica al momento de la movilización a Costa Rica, la influencia de lazos familiares y la búsqueda de mejores oportunidades para su bienestar. En relación con esto, las participantes expresaron:

Sí poseo acceso a servicios básicos, seguro social y así... En Nicaragua no tuviera (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Siempre he encontrado trabajo con mi nacionalidad (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Mucho de esto pone evidencia la crisis de corte estructural en la nación vecina, en donde elementos como desempleo, bajos salarios, pobreza, no acceso a servicios básicos y conflictos internos son causas que han inducido a mucha población nicaragüense a migrar. Estos factores han provocado que la migración de personas nicaragüenses se incremente, en especial la de mujeres, que ha estado en ascenso progresivo (ver tabla #1), lo que produce el fenómeno conocido como feminización de la migración, la cual se entiende como “[...] un flujo mayoritario y creciente de migrantes mujeres cargado de connotaciones de emancipación y autonomía femenina, dentro de la cual se debe tomar en cuenta sus significados y consecuencias en muchos aspectos, para dejar atrás su invisibilización” (Martínez, 2007, pp. 125-126).

Esta feminización del proceso migratorio puede estar respondiendo a un accionar reivindicativo de los intereses de las mujeres, quienes ven el movilizarse como una opción para hacer valer su bienestar y buscar mejores oportunidades para enfrentar las circunstancias que viven. En vínculo con esto cabe señalar lo siguiente:

La feminización de la migración trae consigo la posibilidad de abrir nuevos espacios dentro de la familia y la sociedad, flexibilizar la división sexual del trabajo y transformar los modelos y roles de género; pero también esconde el riesgo de afectar los proyectos de vida de las mujeres, reforzar su condición de subordinación y las jerarquías asimétricas de género, menoscabar su dignidad y atentar contra sus derechos (Martínez, 2007, p.129).

Para el presente análisis fue necesario retomar el principio de que el migrar puede simbolizar, para muchas mujeres, una mejora en sus necesidades humanas, pues dejar su país de origen les permite generar transformaciones con respecto a situaciones vividas. Sin embargo, no se deben idealizar los procesos migratorios, dado que, en algunos casos, las sociedades que reciben a la migrante pueden reforzar la condición de vulnerabilidad de la mujer, esto como resultado de las múltiples manifestaciones de discriminación a las que están expuestas. Sobre este tema se profundizó en uno de los apartados siguientes.

Como se evidenció a lo largo de este análisis, tanto desde los relatos presentados anteriormente como desde el bagaje teórico, las motivaciones principales de las mujeres nicaragüenses para migrar son la búsqueda de empleo, la estabilidad socioeconómica, la autonomía personal, las redes familiares y una mejor atención social y estatal para ellas y su familia, entre otras. Igualmente, existe la influencia de factores como, por ejemplo, la cercanía de los lugares de operación de la actividad piñera en el país con la línea fronteriza con Nicaragua.

4.1. 2 Imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios.

El estudio de los imaginarios sociales y patriarcales de las mujeres migrantes nicaragüenses relacionado con sus procesos migratorios dirigió el análisis hacia las experiencias que tuvieron al migrar a Costa Rica, con lo que fue posible explorar las vivencias que dicho cambio conllevó para las participantes. Lo anterior con el fin de interpretar las formas de discriminación y diferenciación que se han creado a partir de este contexto.

4.1.2.1 Imaginarios sociales sobre el país de destino.

La migración de las mujeres nicaragüenses pudo ser motivada, como ya se mencionó, por diversos factores que muchas veces ponen en evidencia las deficiencias y crisis del país

desde donde migran, pero también reflejó la idealización de los procesos migratorios, la cual promueve ideas como el creer que el país de destino propiciará todo lo que se necesita. Esto, generalmente, resulta en la construcción de imaginarios que están relacionados con las expectativas o motivaciones que muchas tienen al trasladarse a Costa Rica. Al respecto es importante resaltar los siguientes relatos:

En Costa Rica sí existen condiciones de trabajo; no hay dificultad de encontrar trabajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

En Costa Rica sí hay condiciones; si hay instituciones que ayuden a cuidar a los hijos (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A partir de estos relatos, se pudo observar cómo la migración de las mujeres nicaragüenses está marcada por la búsqueda de una mejor calidad de vida en Costa Rica, encabezada por el acceso a mejores condiciones de trabajo. Además, la posibilidad de contar con mejores servicios básicos como educación o seguro social motivó a estas mujeres a migrar hacia Costa Rica. Se evidenció, también, una idealización de Costa Rica como país de destino al que mucha población nicaragüense emigra con el cometido de buscar el logro de ciertas expectativas. Sin embargo, este ideal no es del todo exacto pues, al llegar, el país no presenta el panorama más alentador.

Los imaginarios sociales que discriminan a las personas migrantes producto de la xenofobia en Costa Rica impactan las motivaciones por las que las mujeres nicaragüenses migran, puesto que, a pesar de haber conseguido un trabajo, educación para sus hijos, etc., se encuentran en un lugar de subordinación. En relación con esto, es importante aportar lo mencionado por Solís que cita a Jiménez (citado en Solís, 2009) para señalar lo siguiente:

Aquí se empieza a diferenciar al país de los demás países centroamericanos, lo cual atribuye a los costarricenses una identidad específica (nacional). Principalmente aquella que se define por su homogeneidad racial, a la cual se suma las ideas de que Costa Rica es un verdadero paraíso tropical, que es una democracia rural de pequeños propietarios caracterizada por la pureza de los sufragios y que es por tanto la Suiza centroamericana, ya que estas características “no” la poseen los demás países centroamericanos (p.95).

Estos imaginarios develan una supuesta superioridad étnica, social, política y económica que idealiza a Costa Rica con respecto al contexto general de la región centroamericana. Además, dichos constructos influyen en la cotidianeidad de las personas migrantes en el país, pues, a raíz de la puesta en práctica de esa falsa identidad costarricense, son vistas como el otro, el extraño, el que viene a arrebatar lo que por derecho se ha conseguido. Este escenario es la plataforma sobre la que se reafirman comportamientos como la criminalización de los migrantes, la obstaculización del acceso a los servicios sociales, limitaciones en las oportunidades de empleo, precariedad laboral, etc. Los imaginarios sociales y discursos que discriminan a las personas migrantes afectan a las mujeres de diversas formas y obstaculizan su bienestar. El tema de la discriminación por nacionalidad, se trabajó más a fondo en los siguientes apartados.

Es posible relacionar lo anterior con imaginarios sociales macrosocioculturales, pues estos están, también, ligados a la idealización de un país de destino por parte de los migrantes y al posterior rechazo de estos por la población residente. Por ejemplo, esto se da comúnmente cuando se habla de migraciones de grupos de Centroamérica hacia Estados Unidos, pues se instauran estigmatizaciones hacia las personas de origen latinoamericano, similares a las que padecen los nicaragüenses por parte de la población costarricense. Así, lo macro se refleja en lo micro.

4.1.2.2 Imaginarios patriarcales

Es importante hacer mención a que, dentro de los márgenes del sistema patriarcal, los imaginarios que se desprenden de dicho constructo están inmersos en la realidad del ser mujer y se apoderan de su cotidianeidad con el fin de que esta responda a las diversas construcciones de género y a la funcionalidad de un sistema económico y social imperante. Lo anterior crea diferenciaciones en las que impera lo masculino y hace que esa cotidianeidad esté inmersa en implicaciones que la vulnerabilizan.

La desigualdad y discriminación son latentes para las mujeres migrantes nicaragüenses, dado que, por ejemplo, son ellas las que acuden, con mayor frecuencia, a la prestación de servicios sociales debido a la responsabilidad del cuidado de los hijos, lo cual involucra el uso constante de servicios del sector salud, educación, y otros. Dichas situaciones están fuertemente ligadas a los imaginarios sociales de la prestación de servicios hacia la población migrante, tema que fue estudiado más adelante.

En el contexto del trabajo remunerado en las piñeras, las implicaciones para las mujeres pueden ser diferentes en relación con las que percibe un hombre. Desde aquí, cabe aportar los siguientes relatos:

El ser mujer es muy bonito y difícil, en sí, por ser mamá, pero para el trabajo, difícil, por debilidad, sexismo..., pero Dios da la capacidad (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Trabajo como hombre, nunca paso en la casa (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Sí me he sentido discriminada por ser mujer, no me han sabido valorar (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Desde estos relatos, se visibilizó la forma en que la realidad de estas mujeres migrantes responde, sobre todo, a las implicaciones de los imaginarios patriarcales, sobre los que cabe aportar que:

Son aquellas ideas que derivan en imágenes como mujer-madre, mujer-esposa, mujer-doméstica, mujer-cuidadora, mujer-objeto, etc. cuestiones que apuntan a lo necesario para la auto conservación de las estructuras sociales predominantes; afectando la cotidianeidad de las mujeres y reduciéndolas a espacios con tareas que muchas veces son menospreciadas y mal valoradas (Chaves y Gaitán, 2017).

Es esencial observar desde aquí, cómo los imaginarios patriarcales afectan la cotidianeidad de las mujeres al construir su realidad, a tal punto, que pueden incidir en las motivaciones que llevan a una mujer nicaragüense a migrar. Sin embargo, los vínculos familiares y laborales pueden ser un apoyo para afrontar muchas de las situaciones que se derivan de estos imaginarios patriarcales. Al respecto véase los siguientes relatos:

Mis hijos están grandes; mi hija hace la limpieza del hogar. El trabajo doméstico dificulta y si no se tiene quien cuide a los hijos, más (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

[...] buenas relaciones laborales. Me metía a ayudar a compañeras, jefes mediaban uno sabe que tiene fallos y se continuaba con la amistad (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Ojalá estudiara. Para ticos o nicas es duro el campo de la piñera; el andar embarrialados o asoleándose eso afecta y eso le quita tiempo para la familia. Yo pienso en mis hijos (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Por lo tanto, en la medida en que para ellas existan buenas relaciones familiares, además de vínculos de sororidad dentro de su trabajo en las piñeras, se pueden ver reflejados mejores ambientes en los cuales construir su cotidianidad, de modo que se mitiguen los efectos de los imaginarios patriarcales en su realidad. Por ejemplo, toma mucha importancia el tener personas que les contribuyan con la tarea del cuidado de los hijos e hijas mientras ellas trabajan o contar con algún tipo de red de apoyo.

Cabe resaltar algunas mujeres, al ver que familiares que ya migraron tuvieron algún tipo de beneficio u obtuvieron mejoras en su calidad de vida, generaron motivaciones para trasladarse hacia Costa Rica.

También fue interesante observar dentro de los relatos, cómo la migración y el trabajo representa, para muchas de estas mujeres, una acción reivindicativa de sus intereses, puesto que, por ejemplo, las oportunidades que tienen de emplearse pueden simbolizar una forma de conseguir autonomía y emancipación de muchos de los imaginarios patriarcales que afectan el ser mujer.

Sin embargo, cuando llegan al país de destino, algunas se hacen cargo en solitario de la crianza y cuidado de los hijos e hijas y, además, cumplen una doble jornada laboral, pues trabajan en el espacio doméstico y dentro de las piñeras. Por tanto, a pesar de que ellas experimenten procesos de deconstrucción de estos mandatos patriarcales a partir del trabajo remunerado que históricamente ha representado para las mujeres un camino para conseguir su autonomía, es innegable que continúan enfrentando situaciones de subordinación desde el marco del ser mujer dentro de este sistema. Además, a esto se suman las situaciones propias de una sociedad costarricense que reproduce una cultura machista y xenófoba. En relación con dicha idea, cabe señalar los siguientes relatos:

[...] que somos más “liberales”; dicen que nos juntamos con hombres (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

[...] nos vienen a quitar a los hombres (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Desde aquí, fue posible identificar imaginarios patriarcales referentes a la forma en que las mujeres nicaragüenses llegan a desplazar a las costarricenses en relación con sus parejas sentimentales. En el caso de una sociedad conservadora y patriarcal como la costarricense, la sexualidad y lo erótico está firmemente ligado a la procreación, de modo que se subordina a las mujeres, pues les imposibilita el tener autonomía sobre sus cuerpos y les impone responsabilidades de crianza.

Evidenciar estas situaciones forma parte de una de las claves epistémicas conocida como “desnaturalización” (Díaz, 2010, p.58), pues a las mujeres se les otorga una identidad como propia a su condición de género en la sociedad patriarcal, la cual desde el feminismo es categorizada como “sexualidad para otros”. Para Basaglia “El ser considerada cuerpo-para-otros, para entregarse al hombre o procrear, ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros, con la función específica de la: reproducción” (1983, p.35). Esto es evidenciado en los relatos anteriores al hablar de que las mujeres nicaragüenses llegan a “quitar a los hombres” o que “son más liberales”.

En una sociedad patriarcal a la mujer se le asignan otros arquetipos que forman parte de estos imaginarios. San Martín expone que “[...] se supone que las mujeres deben ser lindas, frágiles y sumisas en sus relaciones de pareja. Cuando estas intentan tan sólo demostrarse como personas reales, los hombres pertenecientes al grupo masivo del machismo hegemónico sancionan a las mujeres en distintas formas de maltrato que puede llegar hasta la muerte” (2009, p.97). Esto ocurre tanto en el ámbito privado como en el público y una forma de maltrato es el verbal y psicológico. En el caso de las empacadoras de piña, el hecho de decirles ofensas por no poder cumplir con la carga laboral que tienen asignada es, también, violencia:

Solo una vez trabajé en el campo de cosecha —parte sembrada de piña—. Es cansado la cosechada virgen. Nadie ha entrado; hay que romper el canal amarrado y nos dicen que por “pendejas no pueden” (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Fue importante analizar otra clave epistémica feminista para develar e interpelar los imaginarios patriarcales sobre “una mujer ideal”. Esta debe ser santa, sumisa, frágil trabajadora y hogareña, como si se tratara de un objeto de consumo y no de un ser humano. Por esto es entendible que a una persona que actúa en contra de esos “valores conservadores” en una sociedad patriarcal se le estigmatice. Dichos imaginarios son reproducidos hacia las mujeres migrantes y, al asumirlos, se limita la transformación social de su realidad, lo que hace que se mantenga su subordinación y que se afecte a todos y todas.

4.1.2.3 Algunas de las formas de opresión que enfrentan las mujeres nicaragüenses

Las mujeres migrantes nicaragüenses enfrentan distintas formas de opresión por su nacionalidad y etnia. Desde aquí se pudo distinguir un fuerte discurso xenofóbico que se hace visible en muchas prácticas cotidianas, en su mayoría laborales. Al respecto las mujeres nicaragüenses dicen y sienten que:

Nos discriminan porque dicen “nos quieren quitar el trabajo, nos vienen a quitar a los hombres”. Nos echaron cuando trabajé en otra empresa por mi nacionalidad, los dueños de la empresa (Relato de una de las mujeres nicaragüenses entrevistadas, 2018).

Es evidente la discriminación que sufren estas mujeres migrantes debido a las prácticas ideológicas ejercidas hacia su nacionalidad, aspecto que no define la calidad humana de una persona, como se quiere hacer ver. Autores como Solís mencionan que “La discriminación que sufren algunos extranjeros, principalmente los nicaragüenses, se justifica acusándolos de que vienen a desestabilizar social y económicamente al país. Estas justificaciones son formuladas principalmente por aquellos que detentan el poder” (2009, p.94).

Estos imaginarios sociales sobre la y el nicaragüense y los discursos xenofóbicos se evidenciaron también en los siguientes relatos:

[...] en la planta me dicen “negra”, se le quedan viendo a uno raro; una lo hecha de ver. Esa paisa, esa nica juega de viva. No me afecta (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

[...] bueno sí me discriminan por el color de piel (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Es entonces que se dio la aparición de evidencia acerca discursos xenofóbicos y etnocéntricos ejercidos por costarricenses. A partir del examen del relato anterior fue posible concluir que

parece haber un principio social bajo el que algunos costarricenses se ven como un grupo con determinadas características que implican una distinción con respecto a otros grupos étnicos, lo que hace que se consideren superiores con base en su color de piel, costumbres y nacionalidad. A partir de esta idea se pretende legitimar la discriminación, pues es la base de los discursos de xenofobia que son asimilados y reproducidos por una parte de la población costarricense. Véase lo siguiente de Jiménez (citado en Solís, 2002):

Los costarricenses obviamente, al no tener diferencias radicales frente a los demás habitantes centroamericanos tienden a exagerar mínimas diferencias que son prácticamente irrelevantes como su idiosincrasia, forma de hablar, estatura, color de piel, etc. El problema de todo ello es que, a través de la supervaloración de estos aspectos irrelevantes, se establece un mecanismo que “parecería legitimar nuestra agresividad y crueldad con quienes esencialmente se nos asemejan, bajo el argumento de ser radicalmente diferentes (p.21).

Es interesante observar cómo los imaginarios sociales hacia las y los migrantes nicaragüenses tocan, también, una cuestión que apunta hacia una supuesta diferenciación cultural que no hace más que solapar y justificar de forma absurda las formas xenófobas/etnocéntricas en que el nacionalismo costarricense se reproduce. Se debe comentar lo expuesto por Solís cuando expresa que la xenofobia “no solamente discrimina en razón del origen nacional sino también en razón del tipo y cantidad de oportunidades vitales que caracteriza a un determinado grupo de individuos y por la simple condición de ser diferente u ocupar diferentes papeles sociales” (2009, p.95). Precisamente buena parte de los imaginarios sociales que sostienen la xenofobia se basan en pensar la migración en términos de costos para el país; de cuánto cuesta la atención de los migrantes para los servicios sociales y cuántos campos laborales no son aprovechados por costarricenses.

Por lo anterior, fue posible entender que tanto el nacionalismo como el imaginario colectivo de la/el costarricense han sido edificados históricamente y que continúan reconstruyéndose. Es evidente que la construcción de estos se encuentra, íntimamente, ligada a la de los imaginarios sociales que se nutren y se conforman a partir de una base de importantes cargas simbólicas, imágenes, historias, discursos despectivos y mitos hacia las nicaragüenses.

Es importante aclarar que la opinión de las mujeres costarricense en relación con estas situaciones se destacó en el apartado que se enfoca en realizar comparaciones entre los relatos de ambos grupos de mujeres participantes.

4.1.2.4 Implicaciones de los medios de comunicación en la construcción de los imaginarios

Cuando se discutió sobre factores que influyeran en la formación de los imaginarios sociales y patriarcales que existen en Costa Rica, las mujeres nicaragüenses hablaron, principalmente, de los medios de comunicación. Al respecto las participantes comentan que han escuchado en los medios que ellas vienen a realizar

[...] “maldades” por noticias en televisión generalizan. No somos todos (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A veces en todos los trabajos; es que dicen que somos malas, que vienen a hacer daños (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Esto puede ocurrir a raíz de una serie de mitos promovidos y acrecentados, sistemáticamente, por discursos hegemónicos fomentados por las élites dominantes, mediante el uso de ciertos aparatos ideológicos del Estado, entre estos, los medios de comunicación.

La relación entre medios de comunicación, grupos dominantes e imaginarios sociales es estrecha, más cuando se habla de que los dueños de estos medios de comunicación son los grupos de poder económico y político:

Una característica del papel que juegan los medios de comunicación en el proceso de formación de la opinión pública es que son juez y parte, es decir, no sólo son utilizados como grandes altavoces que magnifican las opiniones de los diversos sectores, sino que a su vez son partidarios de la acción política (Casas, 1999, p.54).

Además, en la vida cotidiana se reproducen discursos contruidos a través de algunos medios, los cuales juegan un papel importante en formar la perspectiva que se tiene de la migración nicaragüense:

La realidad social se construye primero en el imaginario, es decir, a través de la visión o representación mental que las personas tienen de la realidad objetiva, donde los medios de comunicación funcionan como agencias especializadas en construir o reproducir imaginarios. A medida en que éstos reajustan los relatos audiovisuales o gráficos, de acuerdo al propio interés y al de las élites de poder, la realidad se transforma para cierta clase de audiencia en “híper-realidad” (Villa, 2017, p.61).

Es por esto que los medios de comunicación, al ser propiedad de algunos grupos de poder, generan en la población la incapacidad de distinguir información parcializada de aquella que no lo es. Es aquí donde estos discursos alimentan los nocivos imaginarios, principalmente los sociales que, a su vez, son la base para el nacimiento de las estigmatizaciones sobre las migrantes nicaragüenses. Estas quieren mostrar a migrantes nicaragüenses como individuos violentos que son una amenaza para el país y para hacerlo dejan de lado las causas estructurales de la migración. El siguiente relato está en relación con lo anterior:

Dicen que por la “agresividad” de algunos mostrada en la televisión piensan que todos somos violentos (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Al respecto, es propio exponer cómo se da la relación entre ciertos medios de comunicación y la estigmatización hacia las y los nicaragüenses:

Los medios de difusión han promovido imágenes que asocian la comunidad nicaragüense con un sentido de “amenaza”, especialmente a través de las noticias de sucesos, las cuales constituyen una modalidad periodística sin el destaque de las noticias sobre economía o política, pero con una más amplia y diversa audiencia, la cual puede reconocer fácilmente los personajes arquetípicos (por ejemplo, héroes, ayudantes, víctimas o villanos) presentes en las narrativas (Sandoval, 2004, p.5).

Como se mencionó, algunos medios nacionales de comunicación transmiten sistemas de valores que circulan de modo hegemónico sobre las y los migrantes; los estigmatizan y ayudan a construir el imaginario del “otras/otros”. Así, se coadyuva el desarrollo de prejuicios étnicos que derivan en actitudes xenófobas que surgen cuando la persona diferente empieza a ser vista como una “amenaza” a los intereses del país. Así lo expresa Soler (citada en Salazar, 2014, parr. 13) mencionando que “[...] en virtud de estos intereses e identidades se desarrollan mecanismos de identificación como grupo, a la vez que se etiqueta al otro, al diferente, en este caso al extranjero, con características naturales y sociales generalmente negativas”. A esto se vincula el origen del imaginario del “otras/otros” a partir de sus características sociales y culturales, originando una diferenciación con respecto al “nosotras/nosotros” basado en la percepción de valores y costumbres propios como superiores. Es por esto que:

Las noticias de sucesos no solo han construido una representación del “otro” nicaragüense, sino que también han apuntalado un fuerte sentido de pertenencia nacional. Es decir, una representación de la identidad nacional costarricense emerge en el contexto de las “amenazas” asociadas con la “inmigración”. Este sentido de pertenencia nacional es usualmente construido como un actor colectivo, identificado como un “nosotros” (Sandoval, 2004, p.5).

Otro punto importante a analizar fue cómo los medios de comunicación muestran la pobreza en Nicaragua y las condiciones de las y los migrantes en el país, no para sensibilizar a la población, sino para obtener más ventas o audiencia. Así lo deja ver Spurr que menciona (citado en Sandoval, 2004) que “el efecto que produce la descripción de la pobreza que se vive en otras tierras es conmovedor, pero no deja de ser externo a la vida de quien lee o presencia los acontecimientos por televisión” (p.153).

Las mujeres nicaragüenses mencionan que hay cosas buenas en Nicaragua, que no son desastrosas como se ilustra, a pesar de que hay causas estructurales que afectan no solo a Nicaragua sino a toda Centroamérica, pero que los medios de comunicación sensacionalistas no resaltan. Al respecto ellas expresan que:

Ahí nací, muy feliz de ser nicaragüense. No puedo estar allá por la pobreza. Tengo mucho orgullo (Relato de una de las mujeres nicaragüenses entrevistadas, 2018).

Es necesario mencionar, a manera de ejemplos, algunos de los titulares de diarios digitales relacionados a lo anteriormente mencionado. En ellos se toma la inmigración nicaragüense como una tragedia, ya que se trata de asociar el hecho de que las personas migren con el aumento en la tasa de criminalidad. Además, a los nicaragüenses se les hace ver como delincuentes cuando se habla de la indocumentación. Estos discursos sobre la población migrante justifican la existencia de políticas migratorias restrictivas (Revisar anexo: tabla #5).

Por otra parte, para el desarrollo del estudio fue vital ser conscientes, como investigadores, de que algunos medios de comunicación (televisión y periódicos digitales), por dominio de ciertos grupos de poder económico, monopolizan el acceso a la información, lo que causa que se muestre una limitada visión de mundo en su programación/noticias. Algunos programas que se transmiten en estos medios de comunicación reproducen discursos e imaginarios sociales y patriarcales que estigmatizan a las y los migrantes nicaragüenses y no muestran sus aportes al país tanto en materia económica como cultural, los cuales son enormes. El hecho de mostrarlos como “amenazas” genera miedo en la población; miedo a perder su pareja, miedo a personas con un color de piel determinado, miedo a culturas diferentes (Revisar anexo: tabla # 5).

La tabla aportada deja en evidencia, la fuerte criminalización que existe en Costa Rica sobre el proceso migratorio nicaragüense, lo que responde, en buena medida, a un discurso nacionalista, además de a una supuesta supremacía étnica que se reproduce en forma de prácticas cotidianas xenofóbicas en contra de esta población. Lo anterior se vuelve más notorio en tanto se compara con otros procesos inmigratorios que no son estigmatizados de la misma forma que el nicaragüense.

4. 1.2.5 Trabajos u oficios diferenciados según la nacionalidad

La zona de Pital de San Carlos sobresale por una región con una cuantiosa producción de piña; sin embargo, varias investigaciones han dejado en evidencia la precariedad laboral bajo la que se emplea su población trabajadora. A pesar de ser una actividad productiva en crecimiento, es un trabajo desvalorizado en muchos sentidos, si se compara el tiempo de trabajo con su remuneración. Las mujeres nicaragüenses expresaron que sus familias consideran lo agotador de su empleo en de las empacadoras de piña (ver anexo#3). Esto quedó manifiesto cuando dijeron:

Que he trabajado mucho, que lo deje (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Que es duro mi trabajo, opina mi mamá (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Mis hijas dicen: “mami casi no está con nosotros”, es muy cansado (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Nunca hubo opiniones negativas o positivas en mi familia. Solo el cansancio (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Se mencionó el cansancio, dadas las extenuantes funciones inherentes al trabajo en el campo o las horas de pie que implica el proceso de empaclado, mas no al trabajo como tal. Esto se puede deber a algo que una de las mismas entrevistadas expuso:

La familia tiene una buena opinión, por la plata seguro (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La inserción en un trabajo remunerado no es tan fácil en el distrito de Pital y menos para las mujeres. Esto lo tienen presente las y los familiares de las mujeres nicaragüenses que trabajan en las empacladoras de piña. Como se mencionó, es una labor física y psicológicamente extenuante.

Se evidenció que las familias de las mujeres migrantes valoran su aporte económico. Debido a su condición, se les dificulta optar por una mejor remuneración, ya que muchas veces se desvaloriza su trabajo u habilidades, aun así, su salario les permite satisfacer algunas de sus necesidades humanas. Con respecto a la instrumentalidad relacionada con la desvalorización hacia la mano de obra migrante por parte del sistema capitalista se puede explicar que:

Esta ha representado una de los instrumentos fundamentales para la desvalorización de la mano de obra en general, y ha constituido una reserva de mano de obra que ha permitido encarar las necesidades de la producción capitalista, bajando el coste del trabajo y ofreciendo una mano de obra súper-flexible obligada a una posición subordinada y de chantaje por las políticas migratorias y las discriminaciones institucionales (Perocco 2017, pp. 85-86).

Algunas de las mujeres nicaragüenses señalaron que, debido a las jornadas de trabajo extenuantes y las condiciones de precariedad laboral, muchas costarricenses no se animan a trabajar en estas piñeras.

La mayoría que trabajamos en el campo somos nicaragüenses (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Casi las mujeres costarricenses no se ven a meter a las piñeras (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Según estos relatos fue posible visibilizar los trabajos diferenciados por la nacionalidad, vinculados a la forma en que los imaginarios sociales del otro y la otra responden a un asunto nacionalista de una parte de la población que considera a nuestra propia cultura superior al resto de la región centroamericana. Todo aquello que no coincida con los valores establecidos por esa cultura es desvalorizado desde su origen, desde la otredad. Alsina (citado en Aliaga, 2008) expone que “Quizás el problema del etnocentrismo sea la construcción de una alteridad minusvalorada; es decir, una mirada descalificadora del otro” (p.10). Esto se puede interpretar en la realidad de las mujeres migrantes nicaragüenses que laboran en las empacadoras de piña, a partir de respuestas que ofrecieron al preguntarles sobre el tipo de trabajo que realizan:

Los nicaragüenses trabajan en lo más duro, no en trabajos fáciles; en el campo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

En el trabajo de campo los nicaragüenses y en las carretas los ticos y uno asoleándose hacen comentarios, murmuran cosas (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A partir de estos relatos, se visibilizó la forma en que las mujeres nicaragüenses se emplean en las labores dentro de las empacadoras con una carga de trabajo física importante, lo cual responde a la forma en que los empresarios dueños de este tipo de actividades, las explotan de manera intencional, pues parten de su condición de vulnerabilidad como migrantes.

También es necesario mencionar que no todas las mujeres nicaragüenses señalaron su nacionalidad como aspecto de diferenciación entre trabajos u oficios; una de las entrevistadas dijo que:

Lo que varía entre un costarricense y el nicaragüense es el estudio (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La educación influye, pero en las piñeras lo aceptan sin importar eso (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Se visibilizan ciertas diferencias en las labores dentro de las empacadoras, principalmente, porque las mujeres nicaragüenses cuentan con un nivel de estudio muchas veces menor al de las costarricenses, lo que ocasiona que, a raíz de la necesidad de remuneración, laboren en funciones en el trabajo dentro del campo piñero, el cual es más agotador.

El diagnóstico del contexto migratorio de Costa Rica para el 2017 indica que las estadísticas muestran que la remuneración que percibe el grupo migrante nicaragüense es más bajo que la que recibe una persona costarricense; pero además, el ser mujer y encontrarse en una situación migratoria irregular puede acrecentar la diferenciación en el pago del trabajo, pues los empleadores utilizan esto de manera factible a sus intereses y pagan salarios muchas veces más bajos que el mínimo contemplado por la legislación nacional (p. 32).

Con esto quedó claro que, como mujeres migrantes, llegan a trabajar en labores mal remuneradas que, además, involucran un desgaste físico extenuante. Es lamentable que muchas de ellas se movilizan en un proceso de inmigración al país motivadas por la búsqueda de mejores condiciones de vida y que terminen enfrentando este tipo de escenarios de subordinación. Las implicaciones para ellas van desde la desvalorización de su trabajo en cuanto a salario y paupérrimas condiciones laborales, hasta la estigmatización por el hecho de ser mujer, migrante y nicaragüense.

4.1.3 Implicaciones de los imaginarios sociales y patriarcales en las prácticas cotidianas de las mujeres para satisfacer las necesidades humanas

A continuación, se presentan los principales resultados enfocados en el análisis tanto de la influencia de los imaginarios sociales y patriarcales en las condiciones de trabajo femenino como de las necesidades humanas que fueron identificadas.

4. 1.3.1 Principales necesidades humanas que poseen las mujeres migrantes nicaragüenses que laboran en las empacadoras de piña

Se muestran a continuación las necesidades humanas que las mujeres migrantes nicaragüenses identificaron como de mayor importancia.

En los relatos de las mujeres se hizo visible la existencia de ciertas necesidades que les son específicas a las mujeres migrantes. Así por ejemplo identificó la **Necesidad de documentación** como fundamental.

Ser nicaragüense limita; sin documentos impide trabajar (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La cédula se ocupa para el bono, seguro, trabajo..., pero con la cédula vencida no se puede trabajar. A mi es que por la confianza los jefes me ubican más fácil en mi trabajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

[...] por pulsear el bono para la casa los papeles son la necesidad principal (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Algunas de las mujeres migrantes señalaron en sus relatos que carecían de los recursos para poder financiar los trámites relacionados con su cédula de residencia, debido a los costos tan elevados que conlleva este proceso, además de la cantidad de requisitos que exige:

Sin papeles uno no es nada, gracias a Dios sí los tengo. Cuando entré al país, los primeros 15 días que trabajé por 20 mil colones, pagué a un abogado para que me hiciera los papeles para migración. Hay mucha plata que pagar, 200 mil colones para los trámites. La gente que no tiene papeles no les paga; no tienen derecho a reclamar. El patrón no lo puede deportar porque el problema es de él por contratar a alguien sin papeles (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Con la cédula se tiene la necesidad hay que pagar ciento diez mil. Se paga mucho (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Entre más miembros tenga una familia, más se complica la satisfacción de esta necesidad, la cual es indispensable si se quiere permanecer en el país de forma regular y evitar

ser posibles víctimas de explotación laboral. Esto porque, según lo planteado en un documento sobre las consecuencias socioambientales de la producción de piña realizado por la Comisión Especial del Ministerio de Trabajo (citado en Acuña y Álvarez, 05 de febrero del 2019), durante las visitas de dicha entidad a fincas piñeras de la Zona Norte, las mayores infracciones han estado relacionadas con irregularidades en el estado legal de trabajadores, mala paga de horas extras, hostigamiento sexual y salario mínimo, entre otras. Asimismo, el hecho de que una persona esté con una condición migratoria regular en el país no es garantía de que las infracciones a la legislación laboral no vayan a ocurrir. Al respecto se ven afectadas tanto las mujeres migrantes nicaragüenses como las costarricenses.

En el caso de la estigmatización por nacionalidad, se identificó en los relatos que esta puede influir a la hora de obtener un empleo, puesto que, a través de los medios de comunicación, se ha formado un imaginario social negativo sobre la población nicaragüense. El tener los documentos migratorios al día, es necesario para poder laborar y así satisfacer necesidades de subsistencia, así lo expresan ellas:

Claro me imagino, sin documentos cuesta encontrar trabajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Siempre y cuando tenga el documento se puede trabajar (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Sí, por ser nicaragüenses. ¡Ay es que éstas nicas! (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Las mujeres nicaragüenses explicaron que, si bien han podido encontrar trabajo en el país, la principal limitación para emplearse es la dificultad para obtener los documentos de residencia. Es posible abstraer que esta situación recae en los imaginarios asociados a la población migrante. Además, se cuente con esta documentación o no, es probable que vayan a ser contratadas, lo que puede variar son sus condiciones de trabajo, ya que esto responde a los intereses de los grandes empresarios:

Los grandes excedentes en la oferta de mano de obra, predominantemente nicaragüense e indocumentada, es un apoyo vital de las actividades de los empresarios locales y transnacionales, que operan bajo distintos modelos de

contratación. Pese a la variedad en la contratación, existen rasgos comunes en el mercado de trabajo disponible para los migrantes. Los trabajos realizados se caracterizan por requerir empleados jóvenes, que estén dispuestos a jornadas largas de trabajo y desgaste físico; ellos realizan los trabajos más inestables, inseguros y de más baja remuneración en el mercado (Granados et al., 2005, p.104).

Cuando se habla del monocultivo de la piña, existe un vasto historial del desacato de la legislación por parte de ciertas empacadoras, las cuales se valen de las nuevas formas de contratación para emplear a sus trabajadores:

[...] las empresas generalmente descentralizan estas funciones mediante la práctica de “subcontratación”, como una forma de desplazar las responsabilidades obrero-patronales en diferentes sociedades anónimas. Esta práctica ha sido funcional para aprovechar mano de obra en condiciones migratorias irregulares e incluso, por las características de clandestinidad e irregularidad con las que se pone en práctica en muchos casos, resulta un mecanismo idóneo para el desarrollo de tráfico ilegal y trata de personas, aunque aún hoy es un tema poco explorado y sumamente invisibilizado (Acuña y Álvarez, 05 de febrero del 2019).

Es evidente, entonces, que también la criminalización de la migración cumple un propósito en este sistema:

El control basado en la exteriorización y criminalización de los inmigrantes como trabajadores “ilegales” es un instrumento clave del Estado en el proceso estructural de expansión y transformación del sistema capitalista mundial. Podría hablarse incluso de una “funcionalidad” económica de la “ilegalidad”, pues la “irregularidad” de los inmigrados facilita su sobreexplotación, reduce

los costes de contratación, fragiliza su posición negociadora frente al patrón y debilita sus posibilidades de oposición a condiciones laborales draconianas e injustas, ahorra costos estatales -a pesar de que los inmigrantes contribuyan a las arcas del Estado al menos con los impuestos indirectos-, dificulta sus posibilidades de organización y reivindicación, etc. (Zamora, 2005, pp 148-149).

La residencia y la naturalización catalogan a las personas como ciudadanos sujetos de derecho y esto puede influir, ampliamente, en la satisfacción o vacío de sus necesidades humanas. Como queda explícito en la página de Dirección de Migración y extranjería “[...] la residencia permanente es una condición migratoria que le permite, a la persona que la obtiene, permanecer en el país de manera indefinida y con libertad laboral” (2018); sin embargo, la misma institución expresa que si la persona que solicita la residencia permanente ingresa a Costa Rica con visa de turista deberá cancelar entre \$50.00 - \$200.00 de acuerdo con el trámite que se realice. Estos montos, al estar en dólares, implican un desembolso importante, pues es una moneda volátil con la que no se remunera a la mayor parte de la clase trabajadora migrante nicaragüense ni en Nicaragua ni en Costa Rica.

Sumado a lo anterior, las personas migrantes presentan dificultades para renovar su documento de residencia, pues además de pagar el monto de la renovación, deben mantener el seguro social al día. Esto es difícil pues sus empleos no contemplan el goce de garantías sociales, lo que conlleva el endeudamiento con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), ya que la gestión migratoria debe garantizar el vínculo a la seguridad social por parte de las personas migrantes. Al respecto se puede observar lo siguiente:

Sin embargo, ya vimos cómo en la mitad de los casos esto no sucede, muchas veces por falta de continuidad en la afiliación; Como afirma Joyce Quesada, contralora de los servicios de salud de la CCSS, “en muchas ocasiones inician el aseguramiento como parte del trámite de regularización migratoria, pero posteriormente no continúan el proceso, no obstante, en la Ley de Migración se

establece que el aseguramiento debe ser de forma ininterrumpida” (Entrevista, 13/07/17).

El problema es que luego estas personas quedan en una situación complicada pues “[...] la Dirección General de Migración y Extranjería no renueva la cédula de residencia porque no están aseguradas y la CCSS no puede asegurarles porque no tienen la cédula vigente” (Quesada, 13/07/17). Estas personas quedan en el limbo y es necesario resolver esta situación, “pero la normativa que regula este tema procede de migración, la CCSS sólo aplica la ley vigente” (Diagnóstico del Contexto Migratorio de Costa Rica, 2017, p.46). Esa normativa institucional tiene implicaciones en la población migrante nicaragüense, dado que ese “limbo” mencionado limita el acceso a otros trámites que necesitan producto de su estancia en el país.

La salud es algo elemental en la vida de las personas y si no se puede cubrir algo básico como ese aspecto desde los servicios sociales, los resultados van desde la búsqueda del servicio en el sector privado, hasta el descuido total de la salud desde el punto de vista médico; en ambos casos la parte económica juega un papel determinante.

Por otra parte, en el escenario analizado, sobresalió otro elemento que genera tensiones a los medios de los que las participantes disponen para satisfacer sus necesidades. A partir de las voces de las mujeres nicaragüenses se identificó el hostigamiento sexual laboral (que a raíz de las ideas patriarcales es probable que afecte tanto a mujeres migrantes como costarricenses). Al respecto cabe presentar el siguiente relato:

No todo es igual, pero depende del jefe. Unos acosaban. Las compañeras me decían “no diga nada, él siempre lo ha hecho y nunca lo han quitado”, pero yo no me callo. Yo renuncié, pero se le abrió un proceso al señor (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

En relación con este tema es válido aportar lo siguiente:

El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva (Montiel, 2007, p.128).

El hostigamiento que pueden experimentar las mujeres migrantes puede simbolizar una manifestación de cómo ha existido la tendencia a observar a las mujeres como personas inferiores, en especial en el plano laboral, el cual es un escenario que desde las históricas imposiciones sociales ha sido ajeno a ellas. Sumado a esto, muchos empleadores se adjudican una posición de poder para con su población trabajadora valiéndose de la vulnerabilidad de estas mujeres. Estos pueden ser motivos para justificar, desde su percepción, el trato violento y lascivo hacia las empleadas, puesto que al darles trabajo se sienten con la suficiente potestad para relacionarse con ellas de formas violatorias de su dignidad humana. En este sentido, es importante resaltar lo aportado por el Diagnóstico del contexto migratorio de Costa Rica (2017):

Además de estas condiciones desventajosas respecto del empleo, la Defensoría de los Habitantes ha denunciado en sucesivos informes que las mujeres inmigrantes también presentan riesgos de maltrato por acoso sexual y laboral, así como la posibilidad de que bandas internacionales las conviertan en víctimas de trata de personas, entre otros (p.74).

Esto tiene lugar a pesar de existir una legislación como la Ley Contra el Acoso Laboral en el Sector Público y Privado (2013). Es común que, bajo nociones patriarcales, se sigan reproduciendo ciertos comportamientos machistas de acoso u hostigamiento hacia las mujeres. Lo mismo se puede entender como lo dice Montiel pues “hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos” (2007, p.128). Sin embargo, en la actualidad es más probable que se denuncien situaciones relacionadas con el abuso de poder en el trabajo ya que hay más información disponible, lo que permite que se visibilicen dichas situaciones.

No pasa lo mismo con las manifestaciones que estigmatizan y violentan la migración, pues, por lo general, permanecen impunes, a pesar de que existe una legislación institucional estatal que garantiza la no discriminación, y una serie de convenios internacionales que garantizan el libre acceso de los migrantes a los servicios estatales. Lo anterior como menciona Castaño Loaiza (citando a Arias y Cardona, 2012) puede ocurrir porque:

[...] en la comunidad existen proyecciones psicosociales que perciben la violencia como el orden natural de la vida. Esta proyección, la cual deriva de una representación social, hace que la comunidad cree estereotipos sobre qué es lo que se debe hacer y no hacer para lograr estabilidad en una comunidad con circunstancias violentas. Los estereotipos forman entonces comportamientos, habilidades e identidades, que al ser aceptadas por la comunidad se perpetúan y reproducen legitimando un orden social (p.58).

Es posible notar, a partir de la anterior argumentación, que se está ante dos manifestaciones que naturalizan la violencia contra las mujeres: una a lo interno de las empacadoras, relacionada con la violencia contra la mujer y el hostigamiento/acoso producto de dichos comportamientos violentos ejercidos con fuerza desde los imaginarios patriarcales y desde la posición de subordinación histórica; la otra, relacionada con las manifestaciones, ya sea sutiles o marcadas, de xenofobia enraizada en los imaginarios sociales.

Por otra parte, las mujeres nicaragüenses identificaron necesidades relacionadas con el alimento, el vestido y la ocupación laboral, esta última es vista como principal ya que con el trabajo dentro de las empacadoras de piña se espera que se puedan satisfacer el resto de sus necesidades:

Comida, vestido, zapato, el trabajo; el trabajo le permite hacer todo eso (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Comida, vestido, calzado (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Asimismo, ellas mencionan que, como mujeres migrantes, sus necesidades producto de vivir en Costa Rica y de laborar dentro de las empacadoras de piña son:

Alimentación y hogar donde vivir (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Uno siente superarse más, una casa bonita, casa arreglada. Que no le falte a uno la comida, a nosotros nunca nos ha faltado (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Estos relatos revelan que el ser mujer, su nacionalidad/etnia y su clase social determinan sus necesidades específicas. Así, podemos impugnar la idea de que las necesidades sean objetivas y universales pues, si bien es cierto algunas son comunes para gran parte de la población, hay necesidades específicas que sobresalen en el contexto de las mujeres migrantes.

El comprender la posición laboral subordinada de las mujeres migrantes nicaragüenses en la sociedad costarricense requirió de una articulación entre las categorías de clase social, etnia y género. Tal enfoque no solo toma en cuenta la estratificación social para comprender las desigualdades sociales, sino también permite analizar el cómo las mujeres migrantes, desde su experiencia, han enfrentado obstáculos, incluso impuestos de parte de la institucionalidad del Estado, para suplir la necesidad de documentos migratorios debido al alto valor económico de estos. El adquirir esta documentación es un pilar fundamental para de asentarse en el país, ya sea solas o con su familia (lo cual forma redes en el proceso migratorio), ya que por lo general es uno de los requisitos para obtener un trabajo que les permita generar recursos económicos. A su vez, se desarrolla una relación intrínseca entre los documentos y el trabajo, ya que se ocupa del uno para pagar los otros.

Ahora bien, para este proyecto se propuso un análisis, según Max Neef et al., en el que “[...] las necesidades humanas fundamentales son atributos esenciales que se relacionan con la evolución; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los bienes económicos son objetos que se relacionan con coyunturas” (1986, p. 23); por lo que, si una persona requiere satisfacer alguna necesidad básica, factores como la nacionalidad/etnia, clase social, el género, entre otros, determinan de cierto modo los satisfactores que indican la realización de esa necesidad.

Se categorizaron las necesidades según Max Neef et al., por lo que fue posible identificar **Necesidades de Subsistencia**, puesto que, en los relatos se hace mención a ciertos aspectos que comprenden esta categorización, como lo son comida, calzado, vestido, vivienda y trabajo (1986, p.26). Es importante mencionar, que muchas mujeres priorizan estas necesidades una vez obtenida su documentación migratoria regular.

Aunque en el abordaje teórico del presente proyecto no se consideraron, directamente, aspectos como la salud física, sexual y reproductiva, se hizo mención al ámbito emocional vinculado a la familia y necesario para la supervivencia de cualquier ser humano.

Si bien es cierto Max Neef et al. retoma las *Necesidades de Ocio* al decir que estas consisten en poder abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar, estar en espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes, con privacidad, intimidad (1986, p. 26), fue necesario hablar de la **Necesidad del Autocuidado** como propuesta desde el feminismo:

En el siglo XX, la medicalización de la vida cotidiana, los altos costos y la deshumanización de la atención médica fueron críticas surgidas en las décadas de los años sesenta y setenta a la biomedicina, las cuales fueron además el antecedente que originó la reaparición del autocuidado dentro de un movimiento vinculado a grupos feministas y de aquellas agrupaciones que defendían la autonomía promoviendo el bienestar y la autoayuda (Arenas, Jasso y Campos, 2011, p.43).

El Autocuidado como tal consiste, según Lagarde (citada en Arango, 2016), en “[...] la genuina determinación de la capacidad de pensarse a sí misma, de la capacidad de priorizarse, de tomar decisiones personales que favorezca su salud y su sexualidad en la esfera de la corporalidad, de la emocionalidad, de la espiritualidad es decir de la mismidad” (p.112). Este concepto es vital dado el sistema capitalista deshumanizante en el que las dinámicas laborales y de la vida cotidiana tienen un gran impacto en la salud y el bienestar de las personas, en especial, el de las mujeres.

Las mujeres entrevistadas contaban con poco tiempo para dedicarlo a ellas mismas. Esto está relacionado con sus responsabilidades maternas y el trabajo no remunerado. Así lo indicaron cuando se les preguntó sobre el tema:

De lunes a sábado, no daba chance, el domingo es para hacer quehaceres (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

No tengo tiempo para la recreación (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Ahí si no, el trabajo quita demasiado tiempo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Casi no le queda tiempo para la recreación por el horario de trabajo y la escuela (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La misma dinámica de jornadas extenuantes hace que probablemente tengan poco tiempo para satisfacer esta necesidad:

Trabajo por horas, el pago es semanal, todo parejo costarricenses y nicaragüenses. Las horas de trabajo varían, pueden ser 10-11 horas. En temporada alta firmamos un contrato para trabajar extras (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Sí 14 o 15 horas, si me las pagaron (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La gran mayoría de las mujeres alargan su jornada laboral acomodando sus tiempos en función de las exigencias o requerimientos de las empacadoras. Lo hacen para cumplir la satisfacción de las necesidades expuestas, pero dejan de lado lo individual y su autocuidado lo que puede traer, entre otras consecuencias, afectación del estado de salud integral (física y psicológica):

El autocuidado no es un asunto de acciones mecánicas, ni mucho menos un código de conductas que invada la existencia femenina. Se asume como un proceso que tiene que lidiar con la complejidad de las historias de vida y sus diversos momentos, las circunstancias de la pertenencia a una clase social, del nivel de educación alcanzado, de la calidad y naturaleza en relaciones de convivencia, de los espacios de socialización, de la edad, del desempeño o no en un medio laboral, de las opciones personales en torno a: la sexualidad, a las creencias religiosas, a las medicinas alopáticas u homeopáticas (Arango, 2016, p.113).

Es importante visibilizar el hecho de que las mujeres no cuenten con ese tiempo para sí, ya que el autocuidado es también parte de una apuesta ética y una postura colectiva y feminista. Sobre este tema se dice lo siguiente:

Aprender a gestionar nuestras emociones y transformar de manera sana los conflictos es fundamental para mejorar nuestro bienestar en colectivo, reconocer que necesitamos sanar las heridas producto de la discriminación y de la violencia para construir organizaciones y formas de activismo que se parezcan más a lo que soñamos para todas y todos (Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-DEFENSORAS), 2016, p.5).

Como se mencionó con anterioridad, desde el siglo XX los altos costos y deshumanización de la atención médica hicieron que naciera, desde las mujeres, la propuesta de autocuidado. La falta de tiempo para ellas mismas no responde a algo autoasignado, tiene que ver con aspectos económicos, sociales, políticos y culturales que se mezclan.

Como comenta Lagarde, para el sistema patriarcal ser mujer significa “ser-para-los-otros” (1997); trabajar para, pensar en, cuidar a los otros. En palabras de Basaglia, la mujer queda al servicio de los otros para la procreación o para el goce del hombre y se marca el cuerpo de la mujer como un “cuerpo para otros” (1983). Las entrevistadas lo expresaron en sus relatos cuando comentaron que asignan su tiempo libre al cuidado de los otros/otras (hijos/hijas):

Con tiempo libre llevaría a los chiquillos a un lugar bonito (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Me voy a caminar con mis hijos al centro y a donde las tías, que hay hamacas en el patio (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A lo largo de los relatos, las participantes se autoconsideraron seres humanos que sienten y que necesitan este tiempo para su autocuidado, pero en una sociedad en la que el trabajo consume ya de por sí la mayor cantidad de tiempo de una persona, la satisfacción de esa necesidad queda relegada a segundo plano, en especial, para estas mujeres que cumplen con una doble jornada de trabajo.

Además, es pertinente resaltar que, aunque ellas identificaron lo que se puede catalogar desde Max Neef et al. como **Necesidades de Entendimiento** que consisten en estar en ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia mediante la continuación de los estudios, haciendo investigación, estudiando,

analizando, interpretando, siendo conscientes (1986, p. 26), a su vez, estas necesidades son las propuestas por Heller como **Radicales**, las cuales buscan una sociedad alternativa, mediante la concientización de las personas hacia ideas y prácticas que transformen y que eliminen la subordinación y la dependencia (1986, p.28). Además, es importante analizar desde la propuesta de esta autora cómo se reflejan los intereses de ciertos empresarios, ya que algunos grupos de poder legitiman y consideran válidas ciertas necesidades, al tiempo que desestiman otras. Por ejemplo, en el caso de las trabajadoras de las empacadoras de piña, se desestima la capacitación laboral de las que ellas pueden formar parte.

Además de visibilizar los saberes de las mujeres nicaragüenses, es preciso comprender las Necesidades de Entendimiento y las Radicales definiéndolas como **Necesidades de Aprendizaje**, las cuales las entrevistadas posicionaron como medios para alcanzar la emancipación como mujeres, pues hacen alusión a que, si se logra capacitarse a cualquier escala según sus posibilidades, ya sea en lo académico o técnico, se generan vías para la construcción de la autonomía y para el acceso a otros trabajos remunerados en el país de destino. Si bien es cierto una capacitación técnica no logra crear una ruptura significativa, pero logra, en un nivel básico, que ellas puedan elegir un trabajo mejor pagado que les permita cubrir las necesidades ya citadas. Con esto pueden salir adelante sin ser dependientes del salario de sus parejas y lograr la satisfacción de dichas necesidades. Al respecto las mujeres dicen lo siguiente en sus relatos:

Me gustaría aprender actividades como aprender a coser o bordar (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Si no es estudiada, a una nicaragüense le va a costar todo; en cambio, para una costarricense es más fácil y si ha estudiado mejor (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Con lo anterior, enfatizó que para ellas la educación es fundamental para obtener un trabajo digno. Fue sobresaliente el hecho de que ellas lo visibilicen como una necesidad difícil de satisfacer dada la falta de tiempo debido a las largas jornadas de trabajo en las empacadoras. Las trabajadoras ven limitada la satisfacción de estas necesidades, dado que las empresas, en su mayoría, no brindan facilidades para su avance y progreso en función de una preparación profesional, solo para el desarrollo de las capacidades propiamente operativas de la empresa (con excepción de charlas sobre discriminación o derechos laborales, en algunos casos):

Capacitaciones sobre tratar la piña y manipulación de alimentos (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Capacitaciones en primeros auxilios, manipulación de alimentos, derechos, los da la empresa (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Sí, charlas de capacitaciones sobre la piña o de la discriminación (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Capacitaciones de ambiente, el uso del equipo de trabajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La Necesidad de Aprendizaje debe ser una discusión política, porque en ella se forma parte el futuro de las personas, sin importar su nacionalidad. Si todo el sistema educativo está orientado a conseguir el acceso futuro a titulaciones que van a proporcionar dinero, poder o realización personal, cuando un grupo social como el compuesto por las mujeres migrantes no tiene acceso esa dinámica, se está potenciando la polarización social. Gracias a la satisfacción de esta necesidad se distribuye el poder en la sociedad y se asignan las relaciones en la estructura social. Es la educación, por tanto, una de las pocas esferas políticas donde puede florecer la movilización y la discusión ideológica en un país que ha tendido a perpetuar privilegios sociales y patriarcales.

Sin embargo, ciertas élites deslegitiman las demandas de estos grupos. A esto se refiere Heller (citada en Ibáñez, 1991) cuando dice que “[...] el poder sólo permite la satisfacción de las necesidades que él estima reales. La satisfacción de todas las otras necesidades no es asegurada y, además, todas las aspiraciones a la satisfacción de las necesidades no reconocidas son reprimidas” (pp.53-54). Así, desde las posiciones de poder se restringe la emancipación en el sistema actual.

Por otro lado, también es relevante hacer mención a la **Necesidad de Identidad** expuesta por Max Neef et al. que, dentro de su matriz de necesidades y satisfactores, considera como tales: el tener pertenencia, símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, valores, normas, memoria histórica (1986, p.26), entre otras. Se consideró oportuno enfatizar, entre estas necesidades, aquella que se relaciona con la **Necesidad de Conocer sus Raíces** ya que fue relevante para las participantes nicaragüenses, pues si bien ellas ya tienen una identidad, no tienen acceso a conocer su historia; conocer de dónde vienen. Esto les

permitiría entender en dónde están ahora y les permitiría establecer un panorama sobre lo que pueden esperar en un futuro. En sus relatos cuando se les preguntó sobre el ser nicaragüense, ellas expresaron que:

Es bonito porque se viene de otro país, pero triste, no conozco nada de mi país, nada más la montaña donde vive mi familia (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Es importante. Amo mi país. Tengo mis raíces, cultura (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Sentirse orgulloso de mi país por ser nicaragüense (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A pesar de que se vive en un mundo globalizado en cual el internet es de fácil acceso para la mayoría de las personas que residen en el país, esto no se puede dar por hecho, pues muchos no cuentan con el tiempo, dinero, ni con los conocimientos técnicos para acceder a esa información. Esto se vuelve latente para las mujeres nicaragüenses quienes, anteriormente, no contaban con las condiciones para lograr el acceso a las tecnologías de información, en especial en décadas pasadas, lo cual supone un obstáculo para investigar y conocer sobre su pasado y su país.

Esta Necesidad de Conocer sus Raíces está relacionada con las Necesidades de Aprendizaje, pero además con la necesidad de viajar a su país de origen. Rivera explica que “[...] las relaciones que establecen los migrantes son necesariamente relaciones socio-espaciales o especializadas, las cuales son estudiadas no sólo a través de la formación de redes sociales (los vínculos entre personas) sino de circuitos que implican también las relaciones entre los lugares, los bienes simbólicos y todas las conexiones que se tejen entre éstas” (2012, p.32). Por lo que dichas necesidades son, también, una conexión de varios elementos como vínculos personales afectivos y lugares que evocan sentimientos en su ser.

Una de las estrategias que las mujeres migrantes nicaragüenses han utilizado para conocer su pasado es recurrir a la tradición oral — presente en todas las culturas — como método de transmisión de conocimientos. Como necesidad implica buscar y conocer las raíces propias; sin embargo, no se trata de formar un “nosotras/nosotros” u “otras/otros” excluyente como el que ha tenido mención a lo largo del presente análisis, más bien, se trata de un asunto

de conocer las raíces y las tradiciones y costumbres. En este sentido, es importante visibilizar el aporte que grandes mujeres han tenido en la historia de Nicaragua, en especial durante procesos de liberación de la dictadura, legado histórico que genera orgullo a su gente.

Como parte de otras necesidades que las participantes identificaron se presentan las **Necesidades de Protección** como el acceso al sistema de seguros, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo (Max Neef et al. 1986, p. 23). Las anteriores representan una necesidad humana para poder tener estabilidad en su vida, así como en la de sus familias. Este aspecto fue uno de las principales razones para entrar en el proceso de migración como comentaron las participantes en los primeros relatos.

En relación con los escenarios de in-satisfacción de necesidades de las trabajadoras de piña es notable que se da una “[...] interrelación entre necesidades, satisfactores y bienes económicos, [que] es permanente y dinámica y entre ellos se desencadena una dialéctica histórica” (Max-Neef et al. 1986, p. 41). En este sentido es posible abstraer que las mujeres nicaragüenses requieren satisfacer su necesidad de protección para tener una vida digna, sin embargo, factores como la clase social, el género y etnia obstaculizan, de cierto modo, los satisfactores de realización esta necesidad, ya que esta es, a su vez, limitada por la necesidad de documentación.

Es necesario también hablar sobre otras necesidades de las mujeres nicaragüense relacionadas a la participación. Las **Necesidades de Participación** tienen que ver con afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar libremente (Max Neef et al. 1986, p. 26). Pero para ellas su nacionalidad limita su participación política en diferentes frentes:

Sí, limita la participación política, no puedo votar, pero sí participar en comités de la escuela (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

En cuanto al voto, no participamos por ejemplo en el Comité de calle porque no somos originarios (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Si bien es cierto los relatos aluden a que pueden tener cierta participación política en determinados microespacios como los comités de escuelas, las participantes se sienten excluidas de otros a razón de su nacionalidad, como el Comité de calle. En general, pese a que las personas migrantes residentes son igualmente afectadas por las decisiones políticas, no

participan de estas decisiones y, por ende, no pueden elegir a quienes supuestamente representan la democracia. Esto atenta contra los principios de igualdad y de no discriminación, que determina el Derecho Migratorio Internacional.

4. 1.3.2 Condiciones del trabajo femenino en las empacadoras de piña:

Para hablar de condiciones de trabajo es necesario hacer una revisión sobre los elementos que constituyen dicho concepto: espacio, remuneración, indumentaria, potencialidad de habilidades, bienestar y crecimiento personal, sitio de trabajo saludable, entre otros. En relación con este tema Martínez y otros proponen que las condiciones de trabajo descansan en tres grandes pilares:

1. Condiciones Ambientales: involucra aspectos como la satisfacción laboral, los riesgos laborales, la carga de trabajo, entre otros.
2. Condiciones Ergonómicas: relacionadas con el sitio de trabajo donde el empleado desarrolla sus actividades y el bienestar que este le ofrece.
3. Condiciones Económicas: encaminadas a la percepción del trabajador con respecto al salario recibido (2013, p. 547).

Cuando se traza la cuestión de las condiciones de trabajo se debe pensar en todo el escenario bajo el cual se desenvuelven las actividades diarias de un empleado o empleada dentro de una actividad productiva. Los trabajadores y las trabajadoras deben percibir bienestar en todo sentido, desde su salario hasta la indumentaria que reciben y el espacio en el cual laboran (iluminación y ventilación).

Igualmente, las condiciones de trabajo no solo deben responder a la dinámica dentro del espacio-tiempo de la jornada laboral, sino también deben considerar los efectos positivos o negativos que generan para la cotidianidad de los trabajadores y las trabajadoras. Esto dado que las condiciones de trabajo deben también enfatizar elementos que afectan directamente la cotidianidad de las personas como la potencialidad, el talento humano, y la satisfacción de las expectativas salariales.

Otro elemento que se debe resaltar en este contexto son las relaciones laborales, sobre las cuales Pries (citado en Izquierdo, 2017) expone que se definen como “relaciones de poder y de intercambio estructuralmente inestables y no equilibradas, sobre todo, entre los dos actores

principales, capital y trabajo, que se desarrollan en un marco institucional regulado específicamente por el Estado y que están al servicio de la regulación de las condiciones de trabajo y empleo” (95). A partir de aquí, se puede plantear, entonces, que son aquellas interacciones que se dan entre el trabajador o trabajadora con su respectivo jefe o jefa dentro de los escenarios de trabajo; estas no siempre se dan de forma horizontal y, además, son mediadas desde el Estado, lo cual hace que se incluyan temas como salarios, condiciones de trabajo y empleo.

Con lo anterior presentado, es entonces necesario resaltar la situación particular de trabajo de la mujer migrante nicaragüense. Según el Instituto Nacional de Encuesta y Censo (INEC) (citado en el Diagnóstico del contexto migratorio de Costa Rica para el 2017):

[...] se estima que cerca de la mitad de la fuerza laboral femenina nicaragüense en Costa Rica se encuentra en el sector informal de la economía. INEC también señala que las mujeres presentan mayor discriminación salarial que sus homólogos varones: los hombres inmigrantes nicaragüenses reciben un ingreso promedio que es el 67% del que obtienen los costarricenses, mientras esa cifra es del 57% en el caso de las mujeres (p.73).

Es posible reconocer, mediante los datos proporcionados, cómo para la mujer migrante nicaragüense el trabajo puede desenvolverse en un contexto difícil, dado que buena parte de ellas se desempeña en el sector informal producto de las implicaciones de la dinámica migratoria. En ese contexto laboral les resulta sumamente complicado laborar en condiciones óptimas. Igualmente, según los datos citados, las mujeres reciben salarios diferenciados en relación con los hombres, lo cual evidencia una fuerte discriminación en su contra.

Por otra parte, el escenario en relación con su inestabilidad migratoria afecta su proceso laboral pues muchas, al no poder hacer frente a su necesidad de residencia debido a los costos que dicha gestión implica, se ven obligadas a participar en espacios de trabajo explotadores y discriminatorios. Esto se agudiza cuando, además, desconocen la información sobre los derechos y garantías que ellas tienen —o deberían tener— como trabajadoras en Costa Rica.

Las actividades relacionadas con el monocultivo de piña han sido fuertemente cuestionadas y se les considera como espacios de trabajo con condiciones laborales inadecuadas. Al respecto véase lo siguiente en Avendaño et al. quienes afirman que:

Es una realidad que en Costa Rica las empresas piñeras ofrecen a las y los trabajadores condiciones que irrespetan la legislación en materia laboral, las denuncias por parte de investigaciones, comunidades y organizaciones tanto nacionales como internacionales, dan cuenta de esto. Sin embargo, un acercamiento a la cotidianeidad de las personas que laboran para estas empresas, basta para comprender que hay poca injerencia del Estado por garantizar a las y los peones agrícolas sus derechos (2014, p.208),

por lo que es evidente la negligencia de este tipo de actividades económicas con respecto a las condiciones de trabajo que propician para sus empleados y empleadas. Igualmente, como se evidencia en el texto anterior, existe un fuerte vacío por parte del Estado en cuanto a la vigilancia y supervisión que deberían tener sobre las condiciones laborales de la población trabajadora dentro de las empacadoras de piña.

4. 1.3.2.1 Las condiciones de trabajo femenino de la mujer migrante nicaragüense en las empacadoras de piña

El presente apartado se enfoca en analizar las condiciones del trabajo de las mujeres migrantes nicaragüenses desde sus propias voces, esto en relación con las labores que desempeñan dentro de las empacadoras de piña. Por tanto, es esencial iniciar a partir de sus relatos:

Trabajo en el campo. La empresa da el transporte. Luego se buscan las cuadrillas; compañeros en las carretas, en el campo para cosechar. Yo comía en la mañana porque sabía no iba a poder comer en el día y luego me ponía el equipo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Primero entro en la empacadora, firmo un código, nos colocamos gabachas, nos lavamos las manos; iniciamos con el empaque de piñas, les quitamos los ojos y etc. Trabajamos 11 horas por día; 40 minutos de almuerzo, 30 minutos de café. Por contrato pagan mejor porque se trabaja más (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Cuando hay temporada alta, no pagan aguinaldo. No es justo el salario. Pelamos demasiadas piñas, 300 bines (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

En los relatos anteriores se puede observar cómo, dentro de las empacadoras de piña, se presentan factores importantes que dan noticia acerca de las condiciones de trabajo. Algunos mencionados fueron la utilización de la indumentaria necesaria, la facilidad de movilización al sitio de trabajo, la organización de ocupaciones y espacios, etc.; aun así, persisten vacíos en otros aspectos. Se debe hacer énfasis en que, de acuerdo con los relatos, no se presentan las condiciones más propicias para que la población empleada en esta actividad realice su trabajo. Desde las voces de las mujeres nicaragüenses son visibles elementos nocivos que dañan su bienestar laboral entre los cuales destacan: jornadas inadecuadas, negligencia sobre la proporción de tiempos justos de almuerzo y meriendas, remuneraciones que no cumplen con las expectativas salariales, desgaste físico y mental en comparación con su deficiente pago y censura de derechos laborales básicos como el aguinaldo.

En este sentido y para proporcionar el análisis de los escenarios laborales es pertinente entender las condiciones de trabajo femenino como:

Aquellas implicaciones que impactan a las mujeres a la hora de insertarse en el mercado laboral, debido a la forma en que se asimilan las manifestaciones del patriarcado y en que incorporan elementos como la división sexual del trabajo, además de los imaginarios propios que caracterizan la construcción del ser mujer dentro de la sociedad. Esto genera consecuencias que desmeritan su trabajo e invalidan su bienestar general. Todo esto lo analizamos en el contexto de un sistema económico capitalista y patriarcal, desigual y explotador (Chaves y Gaitán, 2018).

Las condiciones del trabajo femenino pueden ser un reflejo de la forma como persiste en la actualidad una diferenciación entre hombres y mujeres dentro del campo de trabajo, la cual pone en evidencia la reproducción de discursos patriarcales causantes de este tipo de desigualdades sociales, lo cual es evidente para las mujeres participantes.

Ahora bien, un hallazgo importante fue identificar que las mujeres perciben mejores condiciones de trabajo femenino cuando existe una jefa o empleadora, lo que se vuelve latente en la flexibilidad para con situaciones que, por ejemplo, garanticen el derecho de amamantar y otros relativos a la maternidad. Esto pareciera estar vinculado con una cuestión de sororidad. En relación con lo anterior cabe destacar el siguiente relato:

En la actualidad sí hay condiciones para que una mujer trabaje remuneradamente. Permisos para amamantar; las jefas me daban permiso cuando trabajaba cerca, tal vez por ser mujer y entender (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Por lo anterior es relevante resaltar cómo, desde la opinión de las mujeres nicaragüenses, el hecho de tener una jefa consciente de las condiciones laborales de ellas puede implicar un trato más solidario.

Por otra parte, sobre la participación política y el derecho a la huelga las mujeres entrevistadas dicen lo siguiente:

No se puede hacer huelga, todos ocupamos el trabajo. Cualquiera hace huelga lo despiden (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Se debe visibilizar la violación hacia los derechos laborales de las trabajadoras por parte de algunos empresarios, quienes incumplen con la legislación laboral del país. A partir de los relatos de las mujeres nicaragüenses, se hace evidente que la población trabajadora padece de tensiones para ejercer un derecho tan básico y relevante como el derecho a huelga, por miedo a represalias que pueden tomar los empleadores contra su situación laboral o migratoria.

Por otra, también fue esencial analizar, a partir de los relatos, hasta qué punto las jornadas de trabajo que se desempeñan dentro de las empacadoras son las correctas y si quienes las cumplen reciben la remuneración correspondiente por ellas. Al respecto es importante resaltar lo siguiente:

Artículo 371: Reforma procesal laboral

-La huelga legal es un derecho que consiste en la suspensión concertada y pacífica del trabajo, en una empresa, institución, establecimiento o centro de trabajo, acordada y ejecutada por una pluralidad de tres personas trabajadoras,

como mínimo, que represente más de la mitad de los votos emitidos conforme al artículo 381, por los empleados o las empleadas involucrados en un conflicto colectivo de trabajo, para lo siguiente:

- a) La defensa y promoción de sus intereses económicos y sociales.
- b) La defensa de sus derechos en los conflictos jurídicos colectivos señalados en el artículo 386.

Artículo 136 del Código de Trabajo de Costa Rica, Capítulo II: Jornada laboral

- La jornada ordinaria de trabajo efectivo no podrá ser mayor de ocho horas en el día, de seis en la noche y de cuarenta y ocho horas por semana.

Sin embargo, en los trabajos que por su propia condición no sean insalubres o peligrosos, podrá estipularse una jornada ordinaria diurna hasta de diez horas y una jornada mixta hasta de ocho horas, siempre que el trabajo semanal no exceda de las cuarenta y ocho horas.

Las partes podrán contratar libremente las horas destinadas a descanso y comidas, atendiendo a la naturaleza del trabajo y a las disposiciones legales.

La censura y el desacato de la legislación laboral en Costa Rica que se da por parte de algunos empresarios dueños de empresas piñeras lleva también a que se agudicen problemáticas como la inflexibilidad, la precariedad y la desregulación laboral, lo que fue latente cuando las participantes comentaron lo siguiente:

Cuando la temporada sube contratan personas. Se puede ser despedido en cualquier momento. Al final, quedan los más viejos (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Hubo un tiempo que nos tiraban a las 2pm, entonces con el pago del seguro y eso se restringe y con el ahorro de la pensión. Pagar la casa se hace difícil (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Se observó cómo, dentro de algunas empresas piñeras, las condiciones de trabajo inadecuadas son evidentes, pues, a partir de modalidades de trabajo irregulares y precarias, muchos empresarios y dueños suelen crear relaciones laborales desiguales, aumentando sus intereses a partir de la explotación de la clase trabajadora, en este caso, mano obrera migrante femenina. Lo anterior se convierte, como se aprecia en los relatos, en remuneraciones bajas para ellas y empleos en circunstancias adversas, lo cual tiene una severa repercusión en la vida de todas estas mujeres.

Para finalizar se debe mencionar que, si bien muchas de las mujeres nicaragüenses expresaron que tanto para hombres como para mujeres existen las mismas condiciones de trabajo dentro de las piñeras, se debe preguntar cómo se entienden estas, puesto que varias de las entrevistadas las vinculan única y exclusivamente al espacio de trabajo, cuando, en realidad, las condiciones de trabajo involucran más aspectos: influye también la forma en que mediante estas se posibilite el bienestar y crecimiento personal dentro de los espacios personales, además de la remuneración mediante salarios justos para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Es en este punto donde se visibilizan las condiciones diferenciadas para la mujer, puesto que esta debe solventar con su salario necesidades dentro del espacio privado que no poseen los hombres, por ejemplo, los gastos que implica el cuidado de las hijas e hijos, tarea que le corresponde, en su mayoría, a las mujeres pues buena parte de los hombres se niega a cumplir dicha responsabilidad.

Además, es importante mencionar cómo a las mujeres se les ha censurado su derecho al autocuidado para cambiarlo por la solvencia de gastos de las responsabilidades socialmente establecidas. Igualmente, es relevante considerar, como ya se ha hecho a lo largo de todo este análisis, todas las limitaciones que enfrentan las mujeres para insertarse en el mercado de trabajo, cosa que no presenta la misma complicación para los hombres.

4. 2 Comparación de los imaginarios de las mujeres costarricenses y nicaragüenses

En este capítulo se visibilizan y comparan los relatos de las mujeres nicaragüenses y las costarricenses sobre los imaginarios sociales y patriarcales relacionados con la migración hacia Costa Rica.

4. 2.1 Imaginarios sociales y patriarcales relacionados a la atención en instituciones estatales

En el presente apartado se desarrolla un análisis comparativo acerca de los imaginarios sociales y patriarcales desde las voces de las mujeres nicaragüenses y costarricenses enfocado en el tema de la atención dentro de los servicios y beneficios que reciben por parte las diversas instituciones de Estado.

Al realizar las entrevistas a las mujeres nicaragüenses y costarricenses, estas señalaron que existe un imaginario social en el país que mitifica el acceso de las mujeres nicaragüenses a los servicios de instituciones del Estado costarricense. Dicho mito se asienta sobre la errónea idea de que los sistemas se saturan a causa del uso de beneficios por parte de migrantes. Esto queda constatado en los siguientes relatos de mujeres nicaragüenses:

Uno escucha que a los nicaragüenses le dan más bonos, que les dan la leche del CEN (CEN-CINAI), que en el seguro les dan más atención que a nosotros (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Fue posible comparar el relato anterior con lo aportado por las mujeres costarricenses sobre la existencia de estos mismos imaginarios:

Como que ellos vienen a exigir a Costa Rica más derecho; bonos. A los ticos se los niegan y a nicas no. Ayudas (subvenciones) del IMAS. Se dice que ¿cómo es posible que a nosotros no? (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

[...] se oyen comentarios de que a las mujeres nicaragüenses las atienden más rápido en los Ebais, la leche en los CEN (CEN-CINAI) [...] (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Más rápido les dan casa (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Al comenzar el análisis sobre la base de los relatos anteriores se debe tener presente cómo se manifiesta un imaginario social; Baczko (citado en De Moraes, 2007) afirma que “[...] se expresa por ideologías y utopías y también por símbolos, alegorías, rituales y mitos. Estos elementos plasman visiones de mundo, modelan conductas y estilos de vida, en movimientos continuos o discontinuos de preservación de la orden vigente o de introducción de cambios” (p. 2). Es así como este tipo de discursos hegemónicos van direccionados a preservar un orden vigente y explicarlo mediante mitos contruidos sobre los grupos subalternizados. Los mitos sobre las mujeres migrantes, aunados a un nacionalismo exacerbado que se transmite desde esos mismos discursos inculcados por ciertos sectores de la sociedad, generan visiones de mundo que pueden concebir como un “nosotras/nosotros” a costarricenses y como un “otras/otros” a migrantes.

Los imaginarios anteriores se componen por un “nosotras/nosotros” y un “otras/otros” despectivo lo que hace que las mujeres migrantes se encuentren, constantemente, expuestas a violaciones a sus derechos humanos o a humillaciones en sociedad porque las leyes o convenios internacionales se irrespetan o son ignorados por la población costarricense. Con esto no se justifica que las/los empresarios ligados al monocultivo de la piña violenten los derechos de sus trabajadoras, ya que todo empleador debe contar con un régimen de garantías sociales para ofrecer a las mujeres que laboran en su empresa.

A pesar de que esos imaginarios sociales son más evidentes para las mujeres nicaragüenses, hay imaginarios patriarcales que afectan a las mujeres de ambos países. Como se logró ver en los hallazgos del presente proyecto, la sociedad asume que por el hecho de ser mujeres en condición de embarazo o con hijos, éstas deben ser las encargadas de su cuidado y alimentación. A partir de este pensamiento, se da como hecho que son ellas quienes deben llevar a sus hijos e hijas a instituciones como Cen-Cinai a recibir alimentación o encargarse de la atención médica de su familia en la Caja Costarricense del Seguro Social. Como fue posible analizar, en los imaginarios patriarcales persiste la idea de que las mujeres deben ser las encargadas de todo lo relacionado al cuidado y alimentación de las y los hijos.

Cristoffanini explica que la maternidad “[...] es una pieza fundamental en la concepción y reproducción de familia tradicional. En dicha estructura, se concibe que la plenitud de la identidad femenina se basa en la materialización de la mujer-madre, inscribiéndose en las sociedades patriarcales como parte del deber ser de las mujeres” (2017, p.168). El cuidado, si recae en las mujeres, implica mantener un orden en las relaciones de poder, ya que se predestina

a las mujeres para que se encarguen del trabajo doméstico. Cuando una mujer, al trabajar fuera del hogar se sale de lo establecido por este sistema, va a ser señalada y desvalorizada como mujer.

En el caso de los hombres, estos cuentan con menos responsabilidades. En una paternidad tradicional, el hombre debe cumplir parte de la obligación económicas de proveer. El hecho de que un hombre se involucre en las tareas de cuidado y alimentación se ve como un extra positivo por parte del padre y no como algo con lo que se debería cumplir siempre en un buen ejercicio de una paternidad responsable y contrahegemónica. Por el contrario, el trabajo doméstico asignado a las mujeres va a ser similar tanto para nicaragüenses como para las costarricenses, así se puede observar en los siguientes relatos:

Me dedico a la cocina, cosas de la casa y luego al trabajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Ayudo a mis hijos (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

De igual manera, es necesario señalar que Costa Rica es un país que vive una reducción en los programas sociales debido a las consecuencias de las malas decisiones en políticas económicas y la intervención de organismos financieros internacionales. Hay que recordar lo que expone Riveros de Jornet cuando indica que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) “[...] son instrumentos para imponer el modelo neoliberal del planeta, con las ya conocidas consecuencias” (2016, p.245). Estos organismos financian créditos a ciertos países que consumen mucho más de lo que pueden pagar. Principalmente, se financian proyectos de superación del empobrecimiento económico; sin embargo, todos los préstamos están bajo ciertas condiciones que el país solicitante de debe cumplir, así se muestra a continuación:

[...] un país debe comprometerse a seguir políticas económicas diseñadas por el FMI: programas de estabilización y de ajuste estructural muy traumáticos socialmente, que colocan a la macroeconomía por encima de las personas y que benefician a las grandes empresas transnacionales (Riveros de Jornet, 2016, p.245).

Es entonces que la discusión a nivel amplio se relaciona con estas instituciones financieras de perspectiva neoliberal que priorizan lo macroeconómico sobre el bienestar de las personas y que por lo general no recomiendan la focalización de servicios sociales, lo que genera un impacto en la vida cotidiana. Esto se entiende debido a que “[...] el neoliberalismo rechaza el concepto de los derechos sociales y la obligación de la sociedad de garantizarlos a través de la acción estatal; está terminantemente en contra de la universalidad, igualdad y gratuidad de los servicios sociales” (Laurell, 1992, p.2). Lo anterior evidencia una realidad compleja pues cuando desde estos organismos se establece una política económica como requisito para solicitar algún crédito internacional, la más afectada es la clase trabajadora, ya que se sugiere recortar lo que los organismos llaman “gasto social”, de ahí la sistemática serie de recortes en instituciones y servicios sociales.

Es necesario relacionar lo anterior con la culpabilización por la caída de los servicios estatales que ha recaído sobre los migrantes. Es más probable que a causa de las mitificaciones se acuse a ellas/ellos de ser los culpables de la degradación en los servicios sociales del estado. Esto se suma al hecho de que en una sociedad patriarcal las mujeres enfrentan condiciones diferenciadas respecto a las de los hombres, por lo que esta culpa va a recaer en ellas con mayor intensidad.

Aunado a lo anterior, a nivel mundial se produce, producto de este sistema económico neoliberal, una transnacionalización del mercado de trabajo que se sostiene no por las garantías laborales, sino porque hay muchos trabajadores migrantes dispuestos a vender su fuerza de trabajo.

Por otro lado, si se analizan los imaginarios que refieren a los derechos relacionados con la atención de servicios estatales, estos implican que dichos beneficios son considerados privilegios que se obsequian, cuando en realidad se paga por recibirlos. Así lo expresan los siguientes relatos de las mujeres costarricenses y nicaragüenses.

Hay malagradecidos; hablan mal del país que les regala todo (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Cuando lo atienden, uno lo paga (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Es importante decir que para las mujeres nicaragüenses es más evidente este mito dado que son ellas quienes acuden a la prestación de servicios, puesto que, al tener a su cargo la crianza y cuidado de los hijos, por ejemplo, situaciones como la vacunación, becas, estudios, interacción con centros educativos, entre otras, las obligan a estar en contacto con los servicios sociales del país. En los discursos que se reproducen en la vida cotidiana se escucha que las y los migrantes son las/los culpables de la saturación de los servicios públicos. Para varias de las mujeres nicaragüenses entrevistadas la reproducción de este tipo de ideas puede traer nocivas consecuencias a su bienestar y el de sus hijos/hijas, ya que son ellas, principalmente, a quienes la sociedad costarricense señala y estigmatiza.

A pesar de que una parte de la sociedad desinformada piense que el acceso a los servicios públicos por parte de la población migrante es un privilegio, lo cierto es que el acceso a instituciones estatales responde a un tema de derechos que poseen todas las personas, sin importar si son migrantes o no. A raíz de esto es importante recordar lo que dice la Ley General de Migración y Extranjería N° 8764 y el Protocolo de San Salvador, que, respectivamente, aluden a que:

Las personas extranjeras gozarán de los derechos y las garantías individuales y sociales reconocidas para las personas costarricenses en la Constitución Política, salvo las limitaciones que esta establezca (Ley General de Migración y Extranjería N° 8764, Arto 31).

Los Estados partes en el presente Protocolo se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social (Protocolo de San Salvador, 1998, Arto 3).

Por ello en calidad de personas, sin importar si se es costarricense o nicaragüense se tiene los mismos derechos y el Estado debe hacer todo lo posible para que se respeten esas garantías individuales y sociales reconocidas. Por esta razón si una mujer migrante cumple con los requisitos para la atención, debe ser considerada para cualquier solicitud en una institución.

En el caso del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el cual tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, no se debería restringir o negar a personas migrantes las subvenciones o el derecho a becas que esta entidad otorga, en tanto los solicitantes cumplan con los requerimientos de residencia regular. Esto porque según la normativa existente Costa Rica, al ser un país suscrito a los tratados internacionales de derechos humanos antes mencionados, debe garantizar el goce de dichos beneficios.

Uso la Red de Cuido para mis hijos. El IMAS se la aprueba a madres (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Es necesario precisar, en este sentido, que los servicios proporcionados por el IMAS a migrantes no saturan la capacidad de la institución, pues esta, acatando los convenios internacionales, aporta el 7% de su presupuesto para la población migrante que necesite asistencia; el 93% restante se otorga a costarricenses. Es falso, entonces, que, como relatan las mujeres costarricenses, se priorice a la población migrante:

[...] *ocupan más del IMAS* (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Más bien se les da apoyo del IMAS (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Otra institución que se percibe como una que los migrantes saturan es la Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS). Cuando los migrantes son extranjeros residentes en el país deben estar asegurados, como mínimo, por la modalidad de Seguro Voluntario, para cumplir con el requisito para residir en el país. Según la Ley General de Migración y Extranjería N° 8764

La tramitación de toda gestión migratoria deberá garantizar el aseguramiento a la seguridad social por parte de las personas migrantes. Tal garantía obligará a que todo trámite migratorio deba contemplar, como uno de sus requisitos básicos, contar con los seguros que brinda la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) (Ley General de Migración y Extranjería N° 8764, Arto 7, 7).

Las personas extranjeras tendrán acceso al sistema de seguridad social costarricense, de acuerdo con la legislación vigente y su categoría migratoria.

Asimismo, tendrán el deber de contribuir con la sostenibilidad del sistema de seguridad social y de contribuir con los gastos públicos (Ley General de Migración y Extranjería N° 8764, Arto 31, 6).

Así, a una persona que, como todas las demás, paga por el servicio no se le puede negar la atención médica basándose en su nacionalidad. Además, está estipulado en uno de los principios del Reglamento del Seguro de Salud de la CCSS:

Todo asegurado es igual ante la Ley y ante este Reglamento. No podrá hacerse discriminación alguna por razones económicas, étnicas, religiosas, ideológicas, y de ninguna otra naturaleza que ofenda la dignidad humana. Sólo se harán las diferencias que procedieren en relación con el tipo de padecimiento o enfermedad (1996, Arto 2°).

En cuanto a la prioridad en los servicios que, según las mujeres costarricenses, tienen las migrantes nicaragüenses se mencionó lo siguiente:

En el Ebais no me quisieron atender sin la cédula y a ellas sí (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

A las nicaragüenses las atienden más rápido en los Ebais (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

En relación con esto, es necesario aclarar que la prontitud con la que se atienda a una persona asegurada responde a una emergencia o al estado de salud de la misma. Es por esta razón que, como lo indica Gabriel (2017, parr. 5) en una entrevista, la CCSS ha concretado un sistema de clasificación de pacientes que permite distribuirlos en cinco niveles de prioridad según su padecimiento: azul, rojo, amarillo, verde y blanco; aquellos en azul y rojo requieren de una atención casi inmediata, mientras que los clasificados como verde o blanco están en condición no urgente que puede esperar un tiempo mayor para su atención porque no está en peligro su vida. Esta es la única razón por la cual se podría atender a una persona de forma rápida en relación con otra, lo que descarta la priorización por nacionalidad como un motivo válido.

Para finalizar, las personas migrantes nicaragüenses son sujetos de derechos según los convenios internacionales y las normas nacionales, las cuales hacen que puedan acceder a cualquier servicio del Estado. Ellos y ellas pagan por su atención social, pero, desde el imaginario nacional, tienen lugar posiciones convenientes y xenofóbicas que no reconocen en lo absoluto el aporte que hacen las personas migrantes, como, por ejemplo, la contribución que hacen al fondo costarricense de pensiones o a las finanzas públicas mediante el pago de impuestos.

4.2.2 Comparación sobre los imaginarios sociales y patriarcales del ser mujer y migrante.

En la siguiente sección se estudiaron las comparaciones y diferencias que se identificaron en tanto mujeres costarricenses como nicaragüenses en relación con los imaginarios sociales y patriarcales del ser mujer y migrante.

Primeramente, es necesario hacer visible cómo los diversos imaginarios sociales y patriarcales sobre el ser mujer están presentes en los relatos, tanto de las mujeres costarricenses como de las nicaragüenses:

El ser mujer abarca muchas cosas; conlleva responsabilidad desde el rol que le dan a uno en lo familiar, sostén a la cabeza; en lo laboral, ayudar a los hijos. La mujer es parte esencial en el trabajo, no igual a un hombre, pero si tiene la misma capacidad (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

De igual forma también es importante agregar algunos relatos de las mujeres nicaragüenses con el fin de encontrar puntos de encuentro o desencuentro en sus sentires con respecto a las costarricenses:

Mi vida es compromisos con la casa. Además de labor en la casa, atender al marido, tiempo para las hijas (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Como mujer tengo que cuidar en la casa. Estar cuidando a los hijos; ser mamá (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Es entonces que desde los imaginarios patriarcales se puede delimitar mucha de la cotidianidad del ser mujer. El espacio privado en lo doméstico es el común denominador, como resaltan las voces de ambos grupos de mujeres. Las tareas relativas al cuidado del hogar,

crianza de los hijos y ser “esposa” predominan. Para analizar esto es pertinente mencionar lo que dice Mackinnon sobre el género:

[...] el género es un sistema social que divide el poder. Por tanto, es un sistema político. Es decir, a lo largo del tiempo las mujeres han sido económicamente explotadas, relegadas a la esclavitud doméstica, forzadas a la maternidad, sexualmente objetivadas, físicamente ultrajadas, utilizadas en espectáculos denigrantes, privadas de voz y de cultura auténtica y del derecho al voto, excluidas de la vida pública (1989, p. 285).

La realidad de las mujeres, muchas veces, está plagada de limitaciones, pues sobre sus vidas prevalecen los valores masculinos y su realidad está enmarcada a partir de responsabilidades que permitan mantener el orden social. Este escenario trasciende la nacionalidad, pues el patriarcado está en todas las esferas.

Con el fin de analizar lo anterior, vale destacar los siguientes relatos sobre la mujer migrante nicaragüense realizados por las mujeres costarricenses:

Está bien que emigren. Ellas llegan porque no tienen cómo trabajar para sacar a sus hijos adelante (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

[...] se vienen porque necesitan. Allá la vida está muy dura. Vienen a buscar un mejor futuro (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

A lo que veo, a luchar solas con los hijos; a mantenerlos. Han sufrido más que uno, sin donde vivir ni apoyo. Se unen a parejas y sufren maltrato (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Dado el tipo de análisis propuesto para este capítulo, es relevante hacer énfasis en los siguientes relatos de las mujeres migrantes nicaragüenses sobre el género y su cotidianidad como mujeres:

Demasiado cansado la levantada, alistada, comida a los hijos, ayudar al hijo que va para el trabajo, tareas de la casa; todo el día ocupado (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Me levanto a las 3:30am para hacer comida para mí y para mi esposo. Luego regreso como a las 7pm (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Días tristes y días felices. Me dedico a la cocina, a cosas de la casa y luego al trabajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Si se toman en cuenta los relatos de las costarricenses, se puede resaltar cierta sororidad para con las nicaragüenses, al considerar las motivaciones que estas tuvieron para tomar la decisión de migrar al país. Es interesante observar, también, cómo ambos grupos de mujeres exponen elementos muy similares sobre la realidad de las nicaragüenses migrantes, dado que, por ejemplo, se resalta el bienestar de los hijos e hijas, la cuestión de las oportunidades de trabajo remunerado y el huir de hechos de violencia, entre otros aspectos en común en relación con las motivaciones bajo las cuales ellas se trasladan hacia Costa Rica.

De igual forma, dentro de los relatos anteriores se pueden ver reflejados sentires compartidos por ambos grupos de mujeres. En el caso de las implicaciones que se derivan para ellas del ser mujer en un contexto patriarcal se mencionaron elementos como la censura de la voz, las responsabilidades socialmente impuestas y un trabajo que muchas veces es desvalorizado e invisibilizado, como es el del hogar. Es notorio cómo la influencia del patriarcado y sus imaginarios transversa la realidad de ambos grupos de mujeres, puesto que en sus relatos tanto costarricenses como nicaragüenses mencionan las diversas tareas que cumplen en su día a día.

Para una interpretación a la luz de los relatos cabe exponer lo siguiente:

A través de la historia se creó una normativa social, que establece diferencias entre las personas, generando desventajas hacia el sexo femenino y una posición privilegiada para el sexo masculino. Estas diferencias obedecen a una estructura patriarcal que otorga al hombre una posición de superioridad con respecto a la mujer, en términos de poder (Herrera, 2000, p. 33).

Esto es visible en tanto la mujer migrante nicaragüense cumple, como parte de su día a día, todo lo relativo al trabajo doméstico no remunerado, además del trabajo agotador que realiza en las empacadoras de piña. Esta es una cuestión que se traza como normativa social y que evidencia la diferenciación aún existente entre hombres y mujeres.

Es posible afirmar que el trabajo doméstico no remunerado es, en su totalidad, efectuado por las mujeres, puesto que, a partir de sus relatos, se concluye que, pese a que muchas tienen pareja, no reciben la colaboración de ellos en el hogar y cargan solas con estas tareas. En relación con este recargo de trabajo doméstico, se pueden destacar los siguientes relatos de mujeres nicaragüenses:

No se le da la importancia. Se hace demasiado. Siempre hay que hacer, barrer... (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

A veces no se valora, pero yo no tengo problema (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

La labor en la casa es dura, debe considerarse (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Se aprecia, desde lo mencionado por las mujeres migrantes nicaragüenses, que para la colectividad el trabajo no remunerado del hogar se interioriza como actividades sin importancia y poco valoradas. Nótese este rasgo también en los relatos de las mujeres costarricenses:

Ha sido muy duro, por el motivo de ser casada y quedar sola y me ha tocado que hacer para adelante; pero también ha sido feliz, es mejor sola que agredida por un hombre (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Sobre el tema del trabajo doméstico Peredo plantea lo siguiente:

Ahora bien, hablar de trabajo doméstico en las sociedades actuales no solamente equivale a hablar del “lugar natural” de la mujer, sino además de un trabajo totalmente desvalorizado e invisibilizado, cuya importancia social para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades es sistemáticamente negada. De tal manera que otro de los significados del trabajo doméstico es el de “No Trabajo”, pues ha sido despojado ideológicamente de su contenido de trabajo y de reproducción social (2003, p.55).

El trabajo doméstico no remunerado es totalmente invisibilizado y menospreciado. Esto fundamentado en un sistema desde donde se han generado imaginarios que han construido la

idea de que, al no ser remunerado, el trabajo en el hogar no es trabajo, sino una cuestión que la mujer debe realizar desde la visión machista. A pesar de que el trabajo que realizan las mujeres en los hogares posee connotaciones desvalorizantes que se evidencian al analizar estas ideas patriarcales, la labor doméstica es esencial para mantener la estabilidad de las estructuras sociales y económicas, puesto que responde a una funcionalidad dentro de la sociedad.

Ahora bien, fue importante para el presente análisis abarcar la influencia de los imaginarios sociales y patriarcales del ser mujer, el género y sus implicaciones en la realidad de las mujeres migrantes nicaragüenses en las actividades remuneradas en las empacadoras de piña. Es importante aportar lo siguiente descrito en algunos relatos:

[..] igualdad de derechos. El trabajo de las mujeres es mejor que el de los hombres; más cuidado a la hora de empacar (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Se hacen las mismas labores que los hombres. En ocasiones se daban problemas por hacer trabajar a personas que no podían al sol, pero los y las “tallaron”. Depende del jefe (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Trabajo doméstico no valorado. El trabajo en la piñera depende del patrón; unos quieren pagar menos, las mismas tareas, pero un sueldo bajo (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Las tareas femeninas son menos pesadas que las de un varón; nosotras empacamos, el hombre esquivaba y empaletiza en contenedores (Mujer nicaragüense, comunicación personal, julio, 2018).

Es esencial aportar también los siguientes sentires de las mujeres costarricenses:

Se dan las mismas condiciones de trabajo, vacaciones, salarios (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

No lo considero, pero según la labor y el jefe es liviana para las mujeres (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018).

Hacen lo mismo los dos, solo que fuera muy duro el sol y tuvieran que “romper” lo harían hombres (Mujer costarricense, comunicación personal, julio, 2018)

Desde estos relatos, se pudo observar que existe una opinión distinta entre las costarricenses y las nicaragüenses sobre las condiciones diferenciadas que existen dentro de su contexto de trabajo en las empacadoras. Las nicaragüenses evidencian en algunos de sus relatos una diferenciación más marcada en temas de trabajo y salario con respecto a los hombres. En el caso de las costarricense, casi todas niegan que exista este tipo de circunstancias en sus jornadas laborales. Esto puede ser evidencia, de la negación, por parte de las costarricenses, de prácticas y discursos desiguales.

Fue relevante identificar cómo aun las mujeres costarricenses que negaron la existencia de una diferenciación de las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres, evidenciaron en sus relatos, sin percatarse, la desvalorización del trabajo físico de las mujeres nicaragüenses. Esto se percibe por la forma en cómo se expresaron de las trabajadoras cuando no pueden hacer frente a su trabajo en algunas áreas y deben de ser reubicadas, debido al desgaste físico que sufren. Igualmente, el hecho de que existan espacios o “lotes” específicos y diferenciados donde hombres y mujeres desempeñan sus tareas, refleja criterios orientados a la reproducción del sistema patriarcal y la división sexual del trabajo.

Para finalizar, es preciso mencionar que algunas de las empresas piñeras han sido agudamente cuestionadas debido a las negligentes condiciones de trabajo bajo las cuales mantienen a mucha de su población empleada. La problemática de las extensas jornadas de labores no es una cuestión que afecta únicamente a las mujeres. La explotación laboral a la que está expuesta toda la población genera desgaste físico al punto de llegar a afectar gravemente la salud tanto de trabajadores como trabajadoras. La ausencia de supervisión y vigilancia por parte de las entidades estatales encargadas de los correspondientes controles ocasiona que esto se presenten con frecuencia, lo que afecta a una población trabajadora que ya de por sí es vulnerable por su estatus migratorio.

Capítulo V

Conclusiones y

Recomendaciones

A continuación, se exponen las principales conclusiones considerando los objetivos de la investigación y teniendo en cuenta los hallazgos que se lograron interpretar a partir de los relatos de las mujeres nicaragüenses y costarricenses, utilizando, para dicho análisis, la teoría feminista.

Igualmente, dentro del presente apartado, se plantean recomendaciones a diversas entidades que de alguna forma están relacionadas con la problemática estudiada.

Conclusiones de la investigación

Implicaciones de los discursos e imaginarios sociales y patriarcales en los procesos migratorios de las mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica.

Es fundamental resaltar que la migración más cuantiosa en el país es la nicaragüense, cuyo foco de población se ubica, principalmente en la Zona Huetar Norte, dada su cercanía con la frontera y la alta posibilidad de encontrar un trabajo relacionado con la producción piñera debido al progresivo aumento de esta industria en la región. Sin embargo, como se planteó a largo de este estudio, el trabajo en esta actividad no presenta las condiciones laborales adecuadas.

En el caso específico de las mujeres nicaragüenses, se observó que sus motivaciones para movilizarse al país están enfocadas en la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas para hacer frente a la pobreza como mujeres jefas de hogar (en algunos casos). Además, la huida de contextos violentos y opresores para buscar su bienestar personal y el de su familia fue uno de los aspectos que caracterizó sus procesos migratorios. Del mismo modo, es oportuno señalar que el cuidado y crianza de los hijos e hijas recae en ellas, por lo tanto, deben ejercer una suerte de maternidad transnacional (hijas e hijos en el país de origen y de destino).

Se debe mencionar, también, que los imaginarios sociales que idealizan a Costa Rica cómo un país en el que es posible conseguir trabajo y como país de paz motivan a las mujeres nicaragüenses a migrar. Pese a dichas ideas, al llegar al país de destino tienen que enfrentar situaciones que les dificultan el acceso al trabajo, como la precariedad laboral y los altos costos en los trámites para conseguir la documentación (permiso de trabajo, residencia, etc). Sumado a esto, las migrantes nicaragüenses deben enfrentar cotidianamente la estigmatización producto de los discursos xenofóbicos y patriarcales.

Por otro lado, en las entrevistas realizadas a las mujeres nicaragüenses, ellas identificaron entre sus necesidades humanas más relevantes la necesidad de obtener los documentos (permiso de trabajo, cédula de residencia y/o de ciudadanía, etc.), lo que se perfiló como la necesidad principal por su condición como migrantes. Esto las diferencia de las mujeres costarricenses, quienes consideran dicha necesidad como prioritaria, dado que ellas tienen documento de identificación como costarricenses. Las mujeres nicaragüenses señalaron, por ejemplo, que sin el permiso de trabajo o la residencia no pueden solicitar empleo, lo que les impide contar con un ingreso y satisfacer sus otras necesidades de subsistencia.

Las participantes identificaron necesidades como el trabajo en segunda instancia, y el seguro social, en tercera, además de las necesidades de subsistencia como aspectos de manutención: comida, calzado, vestido, vivienda y trabajo. Sin embargo, cabe señalar las necesidades que les son específicas a las migrantes nicaragüenses como la necesidad de documentación, la cual es fundamental porque está correlacionada con la necesidad de protección y de subsistencia. Sin documentación es difícil para ellas acceder a un empleo y, a su vez, necesitan de este para poder costear los montos que deben pagar por sus documentos migratorios, además de los que supone la manutención del hogar como la compra de los alimentos, alquiler de vivienda etc.

Asimismo, las mujeres migrantes mencionaron en sus relatos que muchas veces carecen de los recursos para poder financiar los trámites referentes a sus cédulas de residencia y esto, a su vez, obstaculiza su acceso a los servicios básicos como el seguro social o el registro patronal. Lo anterior ocurre dado que una vez que se tiene acceso a un número de expediente de seguro social, el pago debe hacerse mes a mes de forma ininterrumpida. Si la mensualidad no se cancela, puede, a largo plazo, convertirse en una deuda significativa que sea difícil afrontar. Esta situación significa, muchas veces, un obstáculo tanto para solicitar los documentos migratorios como para gozar del servicio.

Fue importante visibilizar, desde el punto de vista feminista, el hecho de que las mujeres nicaragüenses no cuenten con tiempo para satisfacer sus necesidades del autocuidado y para su bienestar en general. Esto en respuesta a las responsabilidades que, desde una imposición del sistema patriarcal, tienen que cumplir, lo que resulta en la desatención a ellas mismas por anteponer el cuidado de sus familias al propio.

La gran mayoría de las mujeres tenían una jornada laboral en función de las exigencias o requerimientos de las empacadoras. Por tanto, muchas veces, para satisfacer las necesidades de subsistencia expuestas anteriormente dejan de lado su autocuidado, lo que les dificulta gozar de salud integral (física y psicológica).

Para las mujeres nicaragüenses las necesidades de aprendizaje o de estudio son fundamentales para obtener un trabajo digno. Es de resaltar que ellas visibilizaron este aspecto como una necesidad de satisfacer, dada la falta de tiempo ocasionada por las largas jornadas de trabajo en las empacadoras. Algunos empresarios ceden tiempo únicamente para aquellas capacitaciones que están estrictamente relacionadas con el manejo de la piña. Lo anterior pone en evidencia que *el poder* solo permite satisfacer las necesidades que considera válidas.

Las mujeres migrantes reconocieron la necesidad de conocer sus raíces debido al desconocimiento de su cultura, lo cual tiene lugar al migrar y socializar en un país diferente al de su nacimiento, donde, además, se criminalizan sus raíces bajo un discurso xenófobo. Esto da cabida a un fenómeno de adaptación de la cultura del otro como propia, lo que hace que se deje de lado el pasado personal con el fin de evitar conflictos o humillaciones. Esta necesidad cobra más fuerza para aquellas mujeres que emigraron a temprana edad.

Sobresalió, además, el hecho de que, aunque las mujeres nicaragüenses pueden tener cierta participación política en determinadas organizaciones, se sienten excluidas de otros espacios organizativos (como el Comité de calle) debido a su nacionalidad. Pese a que las personas migrantes son igualmente afectadas por las decisiones que toman los grupos de poder político, su participación es censurada.

Ahora bien, con respecto a las condiciones del trabajo femenino, estas han sido robustamente influenciadas por los discursos contruidos desde el sistema patriarcal y capitalista. En el caso de las mujeres nicaragüenses que transgreden la norma y se insertan en un contexto laboral se presenta un escenario de desvalorización y ridiculización de su desenvolvimiento. El trabajo realizado en las piñeras por las mujeres pareciera colocarse como una posición de bajo perfil e irrelevancia dentro de las actividades productivas de esta industria, puesto que los hombres son los que realizan las actividades más destacadas.

Asimismo, las participantes comentaron que dentro de las empacadoras surgen algunos casos de hostigamiento sexual hacia la mujer nicaragüense, pero que muchas, al verse en una relación de subordinación, prefieren guardar silencio y no denunciar los hechos. Los jefes se

aprovechan de las relaciones de poder dentro de la dinámica laboral para mantener este tipo de contacto lascivo con ellas. En este sentido, fue interesante observar prácticas de sororidad cuando quienes están a cargo de las actividades productivas son jefas, pues ellas propician ambientes laborales en los que prevalecen condiciones de trabajo más respetuosas para las mujeres migrantes.

La agroindustria del monocultivo de la piña ha sido cuestionada por el impacto ambiental que algunas de estas empresas generan, pero muy poco se habla de las condiciones laborales de las y los trabajadores que se emplean en dichas empresas. Además, algunas de estas empresas se valen de las situaciones de vulnerabilidad que presenta mucha de su población trabajadora, en especial aquella compuesta por migrantes.

De igual forma, es necesario enfatizar la manera en que se ha criminalizado el proceso migratorio de nicaragüenses, a pesar de que en Costa Rica también se dan otros flujos migratorios, lo cual responde, en buena parte, a la reproducción de discursos xenofóbicos. Mucho de esto es reflejo de un discurso de supremacía que se cree tener sobre el resto de Centroamérica y se tiende a fomentar entre los y las costarricenses, de modo que se crea un supuesto apartamiento en relación con el resto de la región. Producto de tal constructo se motivan idealizaciones como la de “la suiza centroamericana”, “el país más feliz del mundo”, “un país sin ejército”, etc.

No se puede dejar de lado la importancia de vincular la información que se difunde en ciertos medios de comunicación con los imaginarios sociales que criminalizan la migración. Dichos medios forman parte de los aparatos ideológicos del Estado que muchas veces han permitido la legitimación de discursos xenofóbicos.

Comparación de los imaginarios sociales y patriarcales sobre los procesos migratorios de las mujeres migrantes nicaragüenses y costarricenses.

Es importante enfatizar cómo las mujeres nicaragüenses y costarricenses identificaron que existe un imaginario social que parte del supuesto de que las mujeres nicaragüenses acceden fácilmente a los servicios de instituciones del Estado costarricense (CCSS, IMAS, Cen-Cinai) y/o que saturan estos servicios públicos. Sin embargo, esta población accede a los servicios como cualquier otra persona, sin ningún privilegio. Reciben servicios por los cuales ellas mismas pagan. En otros casos, incluso, ni siquiera pueden acceder a estos servicios públicos porque no tienen la documentación requerida (cédula de residencia o de ciudadanía,

orden patronal, etc.). Por lo tanto, es importante hacer visible las situaciones adversas que enfrentan las mujeres nicaragüenses a la hora de acudir a la prestación de servicios sociales. A las mujeres las afecta con más fuerza, dado que, debido al sistema patriarcal, ellas continúan cargando mayoritariamente con la crianza de los hijos e hijas, por lo que asisten con más constancia a diversas instituciones encargadas de temas como salud, educación, cuidado, etc.

Es necesario señalar que los discursos contruidos socialmente donde se juzga y criminaliza a las personas nicaragüenses o los discursos xenofóbicos están también presentes o se reproducen en las instituciones públicas.

También es relevante mencionar que, en algunos imaginarios sociales y discursos patriarcales, se evidenció cierta estigmatización sobre las mujeres migrantes. Esto puede ocurrir por una serie de mitos acrecentados sistemáticamente por discursos hegemónicos promovidos por las élites dominantes, desde donde se crean distintas formas de opresión por nacionalidad y etnia, lo cual promueve un nocivo pensamiento xenofóbico que se hace visible en muchas prácticas cotidianas y en los lugares de trabajo.

Es posible acotar que la apropiación del imaginario de la “otra/otro” por parte de los grupos de poder hegemónico favorece la articulación de un discurso discriminatorio. En realidad, buscan culpables de los efectos generados por una economía neoliberal global en recesión que implica un mercado laboral cada vez más precario y la pérdida de garantías sociales hacia la población en general. Esto conlleva severas repercusiones para las mujeres migrantes nicaragüenses.

Desde el punto de vista feminista, se observó que la sociedad patriarcal estigmatiza a las mujeres nicaragüenses si no encajan dentro del arquetipo de la “sexualidad para otros”. Igualmente, se identificó cómo las manifestaciones del patriarcado afectan a todas las mujeres por igual, sin excluir ninguna nacionalidad; lo que evidencia cómo la realidad tanto de mujeres nicaragüenses como costarricenses se ve menospreciada e invisibilizada junto con su articulación en el espacio público dentro del trabajo en las piñeras.

2. Recomendaciones

A continuación, se exponen algunas recomendaciones que se pueden realizar a las instituciones que de alguna u otra forma inciden en la construcción de estrategias y acciones

para mejorar las condiciones de trabajo femenino de las mujeres migrantes nicaragüenses en las empacadoras de piña. Igualmente, están dirigidas a instituciones académicas que pueden apoyar futuros procesos investigativos con temáticas similares a la presente y brindar ayuda en procesos de sensibilización acerca de la problemática que fue estudiada.

Al Estado

Es necesario que se revisen los costos tan elevados que conlleva el proceso de solicitar y renovar la cédula de residencia, además de la gran cantidad de requisitos que se establecen para dicho propósito, dado que, como aportaron las participantes, la migración se da para mejorar la satisfacción de sus necesidades humanas y la búsqueda de un trabajo digno y bien remunerado. Muchos de estos procesos legales presentan limitaciones y costos económicos altos. Los montos de la documentación respectiva para regular la condición migratoria suelen ser elevados y esto puede afectar las formas en que se satisfacen las necesidades de subsistencia. En el caso de que no se tenga dicha documentación, se está en condiciones de mayor fragilidad, lo cual vuelve a los migrantes vulnerables al momento de integrarse en espacios laborales de sobreexplotación, en los que prima la rebaja de costos de contratación y un escenario de negociación en desventaja frente a los jefes.

Además, es pertinente la entrada en régimen de una legislación nacional que garantice que las personas migrantes residentes tengan una participación política inclusiva.

Igualmente, es importante que se deconstruyan o cambien los imaginarios y discursos que dividen a las personas entre el “nosotras/nosotros” y los migrantes representados como las y los “otras/otros”.

Es necesario también que, en las instituciones como el Ministerio de Educación Pública (MEP), se informe a las y los estudiantes sobre temas que refieren al feminismo, al género y a la interculturalidad, con el fin de deconstruir los imaginarios patriarcales y xenofóbicos creados, los cuales afectan no solo a las mujeres migrantes sino también a las mujeres costarricenses.

Al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Desde el presente posicionamiento, es importante hacer la recomendación al MTSS de plantear vigilancia y supervisión más idóneas sobre las muchas actividades productivas que

existen en contextos rurales, como es el caso de la actividad piñera, las cuales, muchas veces, tienen importantes vacíos en cuanto al establecimiento de condiciones de trabajo óptimas para las personas trabajadoras. Por lo tanto, es necesario que la presente entidad proponga un proyecto de control y protección de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de este tipo de empresas.

Igualmente, se recomienda a la institución difundir, de forma más efectiva, información sobre los derechos y las garantías laborales que posee la población migrante. Además, es necesaria la concientización sobre qué hacer en caso de que se presenten algunas situaciones específicas, esto con el objetivo de propiciar mejores condiciones de trabajo dentro de los espacios laborales.

A los dueños y las y dueñas de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos

Tener en cuenta el rol que como empleador y empleadora poseen y deben cumplir, de modo que se propicien condiciones de trabajo aptas para que la población empleada a su cargo pueda realizar sus ocupaciones diarias en circunstancias acordes a un escenario laboral adecuado. Como empleadores y empleadoras deberían fomentar relaciones laborales que respeten los derechos de las mujeres trabajadoras.

De igual forma, deben acogerse los aumentos por ley que se dan al sector privado y, además, aquellos que contratan personas en condición migratoria regular deben garantizar los salarios justos. El trabajo es fundamental para obtener ingresos que les permitan a las mujeres migrantes nicaragüenses satisfacer las necesidades de subsistencia humana como comida, vestido y vivienda. Ahora bien, si se toma la decisión de contratar a personas en estado migratorio irregular, se deben otorgar las mismas remuneraciones correspondientes a una persona en estado regular. Esto porque las capacidades de una persona no se miden por su nacionalidad ni por su estatus migratorio.

A la sociedad costarricense:

Este proyecto insta a la población costarricense a buscar medios de comunicación alternativos, ya que la mayoría de las personas se informan a través de ciertos canales de televisión monopolizadores y medios escritos/electrónicos tradicionales y amarillistas que contribuyen con la construcción de discursos que estigmatizan a la población migrante.

Además, es necesario que la población costarricense esté informada y sensibilizada sobre las condiciones políticas, sociales y económicas que se viven en los países vecinos, en este caso Nicaragua. Es fundamental tener presente que hay población costarricense que ha emigrado a Estados Unidos y que existen similitudes entre los procesos migratorios de mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica y la situación que viven las mujeres costarricenses que migran a esa nación norteamericana.

A la Carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente

Como Trabajadores y Trabajadoras Sociales es necesario realizar cuestionamientos de los diversos enfoques y teorías abordadas desde la carrera. Se sugiere que, desde la academia, se propicie la apertura a que las y los estudiantes incorporen matrices epistémicas alternativas que puedan ser pertinentes para estudiar una temática y desde las cuales se pueda, verdaderamente, resaltar la producción de conocimiento desde el Trabajo Social. Además, es coherente hacer justicia epistémica y posicionarse desde los saberes de las poblaciones con las cuales se trabaja, puesto que las investigaciones son construidas a partir de las experiencias, vivencias e interpretaciones que las personas participantes hacen de la realidad compleja y contradictoria.

También a los estudiantes hombres dentro de la carrera de Trabajo Social se les recomienda conocer e interesarse más por la perspectiva feminista, pues es un abordaje poco explorado por esta población dentro de la Sede Occidente y sus aportes son fundamentales para contribuir, a su vez, con la transformación del sistema patriarcal y capitalista.

Además, se recomienda a las y los estudiantes de Trabajo Social que opten por trabajar temáticas relacionadas con la migración como Trabajos Finales de Graduación para contribuir con la construcción de conocimiento sobre los procesos de migración internacional y ejercer un análisis crítico de dicha realidad. Temas como el acceso que poseen las poblaciones migrantes a la salud o al seguro social o los imaginarios que tiene la población nicaragüense sobre la costarricense se vuelven pertinentes para ser tratados en investigaciones futuras.

Referencias Bibliográficas

- Abasolo, O. y Montero J. (2009) Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género. (Trabajos: empleo, cuidados y división sexual del trabajo).
- Abrajan, G., Contreras, J. M., y Montoya, S. (2009). Grado de satisfacción laboral y condiciones de trabajo: una exploración cualitativa. Enseñanza e investigación en Psicología, 14(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/292/29214108/>
- Abreu, Y. (2012) Cómo Ver El Mundo Desde El Feminismo. Una Reflexión Sobre La Objetividad Científica. Memorias IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Sevilla, España, 31 enero al 3 de febrero. Recuperado de: www.oei.es/historico/congresoctg/memoria/pdf/Yanes.pdf
- Acuña, G. (2004). Los casos de la producción pañera en las regiones Atlántica y Pacífico Sur: Características, organización y condiciones laborales. Asociación Servicios de Promoción Laboral. Recuperado de <http://www.laborrights.org/sites/default/files/publications-and-resources/CR%20Pineapple%20Spanish.pdf>.
- Acuña, M. y Álvarez, M. (05 de febrero del 2019). Situación laboral y ambiental de las piñeras en la zona Norte. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/opinion/situacion-laboral-y-ambiental-de-las-piñeras-en-la-zona-norte/>
- Aguilar, S, Barroso, J. (2015) La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Revista de Medios y Educación. N° 47. Universidad de Sevilla. Facultad Ciencias de la Educación. Páginas 73 a 88. Recuperado de: <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p47/05.pdf>
- Alfaro, A; Alfaro M. y Blanco, N. (2016) Estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de necesidades humanas implementadas por pescadores y pescadoras artesanales de la comunidad de Costa de Pájaros, Puntarenas, en el periodo 2015-2016. Universidad de Costa Rica.
- Aliaga. F. (2008). Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (39). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/4959/495950232001/>
- Alvarado, L. y García, M. (2008) Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 9, No. 2, diciembre 2008. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Alvarado, S. Benavides J. y Calvo J. (2013) Diagnóstico situacional del Cantón de San Carlos. Recuperado de:

<https://www.munisc.go.cr/documentos/Secciones/20/Diagn%C3%B3stico%20situacional%20del%20Cant%C3%B3n%20de%20San%20Carlos.pdf>

Alvarenga, P. (1998) La identidad amenazada: los costarricenses ante la migración nicaragüense. Seminario internacional sobre cultura, política y sociedad en Centroamérica, siglos XVIII, XIX y XX

Amorós, C. (2000) Filosofía y feminismo. Madrid, Ed. Síntesis.

Anderson, B. (1983) *Imagined Communities*, Verso, London.

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, (1).

Arango, Y. (2016). Autocuidado, género y desarrollo humano: hacia una dimensión ética de la salud de las mujeres. *La Manzana de la Discordia*, 2(2), 107-115. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/48218/1/autocuidadogeneroydesarrollo.pdf>

Arenas, J. y Campos, R. (2011) Autocuidado: elementos para sus bases conceptuales. *Global health promotion*, 18(4), 42-48. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/262112736_Autocuidado_elementos_para_sus_bases_conceptuales

Arias, G., & Cardona, L. (julio, 2012). Hacia una comprensión psicológica de la violencia basada en el género: Una mirada desde las categorías de legitimación, naturalización e ideología. *Textos & Sentidos*, 5, 65-92.

Artículo 136. Código de Trabajo de Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Recuperado de: http://www.mtss.go.cr/elministerio/marco-legal/documentos/Codigo_Trabajo_RPL.pdf

Artículo 371. Reforma procesal laboral. Asamblea legislativa de la República de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.mtss.go.cr/elministerio/despacho/rpl/Ley%209343%20Reforma%20Procesal%20Laboral.pdf>

Avendaño, K; Ramírez, K y Segura, A. (2014). Más allá del trabajo asalariado: Implicaciones sociales en el uso del tiempo no remunerado de trabajadoras y trabajadores vinculados al monocultivo de piña en la comunidad de Pital de San Carlos en los años 2012-2013. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica.

Baltodano, O. y E. Pacheco. (2014). El mercado laboral de Nicaragua desde un enfoque de género, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de: www.ni.undp.org/content/dam/nicaragua/docs/.../NIC_1LaboralImpreso140715.pdf.

- Barahona, M. Ludwig G. & C. Castro (2005). Política social y reforma social “a la tica”. Ginebra, Suiza, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Documento del Programa, 20, 36.
- Basaglia, F. (1983). *Mujer y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla. Traducción de Cristina Benítez.
- Blanco, M. C. M. C., y Castro, A. B. S. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. 27.
- Boltvinik, J. (2003). La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough. *Comercio exterior*, vol. 53, no 5), 410-412. Recuperado de: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/20/2/RCE2.pdf>
- Cabrera, D. (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado el 11. Recupeado de: https://www.researchgate.net/publication/242731193_Imaginario_social_comunicacion_e_identidad_colectiva
- Cabrera, D.(2008).Dinámica de la identidad desde el imaginario social. Recuperado de:https://www.researchgate.net/publication/267994666_Dinamica_de_la_identidad_desde_el_imaginario_social
- Caja Costarricense de Seguro Social. (1996) Reglamento del seguro de salud. In Reglamento del seguro de salud. Recuperado de: <https://costarica.eregulations.org/media/reglamento%20del%20seguro%20de%20salud.pdf>
- Camacho, L., & Valittuti, G. (2011). Primer Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Recuperado de: <http://www.inamu.go.cr/documents/10179/275546/INAMU+Primer+Estado+de+los+Derechos+de+las+Mujeres+en+CR.pdf/b619b6a4-7294-409e-98f0-87f894b3a05e>
- Camacho, G. (2009). *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectivas de desarrollo humano*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- FLACSO. Primera edición. Quito, Ecuador. Recuperado de: www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53554.pdf
- Camacho, G. (2010). *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. Buenos Aires: Clacso. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20101008013255/InteriorMujeresMigrantesWEB.pdf>
- Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (24/01/2019). Recuperado de: <http://canapep.com/estadisticas/>
- Carazo, E. (2016). Condiciones de producción, impactos humanos y ambientales en el sector piña en Costa Rica. Recuperado de:

https://www.oxfam.de/system/files/condiciones_laborales_y_ambientales_de_la_pina_en_costa_rica_-_mayo_2016.pdf. (Fecha de consulta: 27 de febrero del 2017)

- Carvajal, E. (Mayo 20, 2014) Crhoy. Detienen a mujer nicaragüense por venta de droga en Sarapiquí. Recuperado de: <https://archivo.crhoy.com/detienen-a-mujer-nicaraguense-por-venta-de-droga-en-sarapiqui-w517m3x/nacionales/>
- Carvajal, G. (1993) Costa Rica en la época de los Programas de Ajuste Estructural 1985-1992. *Reflexiones*, 7(1), 1. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10558>
- Casas, M. (1999). Análisis de los fenómenos de mediación política vistos desde el marcoconceptual de la opinión pública. *Comunicación y Sociedad* (35), Universidad de Guadalajara, pp. 45-78.
- Castañeda, P. (2008). "Metodología de la investigación feminista." México: CEIHC/UNAM. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/rosmary/60710662-castanedapatriciametodologiadeinvestigacionfeminista>
- Castaño, D. Loaiza, J. (2016). Naturalización de la violencia urbana: representaciones sociales de estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa Alfredo Cock Arango. 2016.
- Castro, C. (2002) Escenarios alternativos para la reducción de la pobreza en Centroamérica: repensando la cuestión de la transferencia de recursos. Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades básicas insatisfechas. Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales.
- Castro, C. y Morales A. (2006). Migración, empleo y pobreza. FLACSO Costa Rica Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan028358.pdf>
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos teóricos epistemológicos de los imaginarios sociales. Núcleo de Investigación de Estudios y Crítica Cultural de América Latina y el Caribe. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Táchira, Venezuela. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2012000100001&script=sci_arttext
- Chacon, A. y Soto, R. (17 de agosto, 2017) laprensalibre.cr. Nicaragüense acaba brutalmente con su pareja en Alajuela. Recuperado de: <http://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/118996/nicarag%C3%BCense-acaba-brutalmente-con-su-pareja-en-alajuela>
- Chacón, D.; Quesada, K.; Rodríguez J. y Salazar N. (2013) Necesidades humanas y contribuciones al desarrollo local de las mujeres migrantes nicaragüenses: lineamientos para su consideración en las políticas locales de la Municipalidad de Grecia. Seminario de Graduación para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-1-sr-2013-03.pdf>

- Chaves, B. y Gaitán, M. (2019). El punto de vista de las mujeres nicaragüenses y costarricenses sobre los imaginarios sociales y patriarcales de los procesos migratorios: implicaciones en las necesidades humanas y las condiciones de trabajo femenino en las piñeras de Pital, San Carlos, 2017-2018 (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Migración. (2013). Política Migratoria Integral para Costa Rica. Documento .Recuperado de http://migracion.go.cr/institucion/leyes_reglamentos.html°HERMES_TABS_1_3
- Cristoffanini, M. (2017). Maternidad y prostitución ¿contradictorias y excluyentes?. *Estudios Feministas*, 25(1), 167-185. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ref/v25n1/1806-9584-ref-25-01-00167.pdf>
- De la Cruz, Y., Li Chen, S., Morales, M., y Zamora, C. (1995). El programa de ajuste estructural: salud y pobreza. *Revista costarricense de salud pública*, 4(6), 25-41. Recupeado de: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/rcsp/v4n6/art5.pdf>
- De Moraes, D. (2007). Hegemonía cultural y comunicación en el imaginario social contemporáneo. *Espéculo*, 35, 1-8.
- Del Río, S. y Pérez, A. (s: f). Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados. Comisión Confederal contra la Precariedad de CGT. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec9/pdf/A05%20-%20P%E9rez%20Orozco,%20Amaia%20y%20Del%20R%EDo,%20Sira.pdf>.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). “Introduction: Entering the field of qualitative research”, en N. K. Denzin e Y. S. Lincoln (eds), *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California, Sage.
- Diagnóstico del contexto migratorio de Costa Rica para el 2017. (2017). Dirección General de Migración y Extranjería. Recuperado de: http://migracion.go.cr/integracion_desarrollo/Diagnostico%20Contexto%20Migratorio%20de%20Costa%20Rica%202017.pdf. San José, Costa Rica.
- Díaz, M. (2010) Claves epistemológicas de la metodología feminista para la investigación social en la educación no formal. Tesis de graduación para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación no Formal. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica, facultad de Educación. Escuela de Administración Educativa.
- Dirección de Migración y extranjería (2018). *Migracion.go.cr*, Costa Rica Residencias. <http://www.migracion.go.cr/extranjeros/residencias.html>°HERMES_TABS_3_0
- Doyal, L. y Gough, I. (1994) Teoría de las Necesidades humanas. Icaria-FUHEM. Madrid.
- Duarte, A. & Fernández, R. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el Tercer Ciclo

de la Educación General Básica del Sistema Educativo Costarricense en el año 2005. *Revista Educación*, 30(2), 145-162.

- Fonseca, K. (2008). "Feminismo y mujeres migrantes en Costa Rica. Articulaciones pendientes en torno al trabajo doméstico remunerado" Recuperado de: <http://www.uca.edu.ni/2/images/Revista-Encuentro/Revistas/e80/art-4.pdf>. (Fecha de consulta: 20 de mayo del 2016). *Revista Encuentro*, Universidad Centroamericana, Nicaragua.
- Gabriel, A. (2017) CCSS insiste en el uso adecuado y responsable de los servicios de Emergencias. Caja Costarricense de Seguro Social. Recuperado de: <http://www.ccss.sa.cr/noticia?ccss-insiste-en-el-uso-adecuado-y-responsable-de-los-servicios-de-emergencias>
- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI. Recuperado de: https://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/las_venas_abiertas_de_amxri_ca_latina.pdf
- Gamboa, F. (2017). Evolución de los flujos de comercio internacional de Costa Rica tras los tratados de libre comercio. Recuperado de: <http://www.tlc.estadonacion.or.cr/documentos/modulo-2/1-EVOLUCION-FLUJOS-COMERCIO-INT-PEN.pdf>
- García, U. (2006) Remesas, migración y desarrollo regional. Una panorámica. Análisis Económico Núm. 46, vol. XXI, primer cuatrimestre de 2006. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/413/41304602/>.
- Giralt, M. (2017) Efectos e impactos del TLC: Centroamérica, República Dominicana y USA. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/opinion/efectos-e-impactos-del-tlc-centroamerica-republica-dominicana-usa/>
- Gómez, Á. V. P. (2012). La etnografía como método integrativo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(2), 421-428. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n2/v41n2a06.pdf>
- González, M. (Viernes 08 Junio, 2018) *Diario Extra*. Oleada de nicaragüenses peor que de cubanos. Recuperado de: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/361136/oleada-de-nicaraguenses---peor-que-de-cubanos>
- Granados, C, Brenes, A. y Cubero, L. (2005) Los riesgos de la reconversión productiva en las fronteras Centroamericanas: el caso de la zona Norte de Costa Rica.
- Gurdían, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: Investigación y desarrollo educativo regional.

- Guzmán, M., & Pérez, A. (2005). Las epistemologías feministas y la teoría de género. Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, (22). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102207>
- Heller, A. (1986) Teoría de las necesidades en Marx. ed. pensamiento contemporáneo
- Heller, A. (1996) Una revisión de la Teoría de las Necesidades. Paidós. Barcelona
- Hernández, C. (2009). Piña está a punto de superar al banano en ingreso de divisas. La Nación, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.nacion.com/economia/pina-esta-a-punto-de-superar-al-banano-en-ingreso-de-divisas/VOPLMPPS45A7TH36BKRZO6HE7Y/story/>
- Herrera, M. (2000). Detrás del telón. Entre lo imaginario y lo real. Estudio Cualitativo sobre mujeres en prostitución. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad de Costa Rica-Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.
- Herrera, G. & Romero, M. (2014). Vivencias e imaginarios femeninos que naturalizan la violencia intrafamiliar. Index de Enfermería, 23(1-2), 26-30.
- Ibáñez, A. (1991). Agnes Héller: la satisfacción de las necesidades radicales. Departamento Ecuménico de Investigaciones. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Primera Edición. San José, Costa Rica.
- Iniciativa Mesoamericana De Mujeres Defensoras De Derechos Humanos (2016) Diálogo Virtual de Autocuidado: Una Estrategia Política En La Defensa De Los Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.defenred.org/documentos/autocuidado.pdf>
- Instituto Mixto de Ayuda Social (2017) Sobre la institución. Recuperado de: <http://www.imas.go.cr/general/sobre-la-institucion>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Encuesta Nacional de Hogares (2016). Programa Acelerado de Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad4/index.php/home>
- Izquierdo, O. (2017). Relaciones Laborales: propuesta teórico metodológica para el análisis de los procesos laborales en el contexto de la Actualización del Modelo Económico Cubano. Universidad de Habana, Jun. 2017
- Jiménez, A. (2002). El imposible país de los filósofos: El discurso y la invención de Costa Rica. San José, CR.: Perro Azul.
- Kandel, E. (2006). División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema. Buenos Aires: Dunken
- Lagarde, M. (1997). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: una m.Olavarría,

- Láscarez, C. (17 agosto) La Nación. Joven que dejó Nicaragua hace tres semanas asesinado a balazos en Río Azul de La Unión. Recuperado de: <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/joven-que-dejo-nicaragua-hace-tres-semanas/TA7AIS477NBLBMKE4KPB5MPWPY/story/>
- Laurell, A. (1992). La política social en el proyecto neoliberal. Necesidades económicas y realidades sociopolíticas. Cuadernos Médico Sociales, 60, 3-8.
- León, M. (2003) Mujeres y trabajo: cambios impostergables. Veraz Comunicação, Porto Alegre. Recuperado de: <http://biblioteca>.
- Ley N° 8764. Ley general de migración y extranjería. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.migracion.go.cr/institucion/leyes%20migratorias/leyes/Ley%208764%20Migracion%20y%20Extranjeria.pdf>
- Ley N° 8764. Ley general de migración y extranjería. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=66139
- López, F. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Noviembre 2007 ISBN 978-987-1183-61-6. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100719080005/08RdeJornet.pdf>
- MacKinnon, C. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. España: Ediciones Cátedra.
- Marshall, C. y Rossman, G. (1999). "Designing Qualitative Research". Thousand Oaks, California, Sage.
- Martínez, I. P. (2009, November). Las necesidades como análisis económico en Ágnes Heller. In *La filosofía de Ágnes Heller y su diálogo con Hannah Arendt* [Recurso electrónico]: Congreso internacional: Murcia, del 13 al 15 de octubre de 2009(p. 13). Servicio de Publicaciones.
- Martínez, J. (2007). *Feminización de las migraciones en América Latina: Discusiones y significados para políticos*. Seminario mujer y migración, Región de la conferencia regional de migraciones. San Salvador, El Salvador. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf
- Martínez, L., Oviedo, O., y Luna C. (2013). Condiciones de trabajo que impactan a la calidad de vida laboral. *Revista Científica Salud Uninorte*, 29(3). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v29n3/v29n3a06.pdf>
- Marx, K. (1990). *El capital: crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores.

- Massey, D.; Arango, J; Graeme, H; Kovaoci, A; Pellegrino, A. Y Taylor, E. (1998) Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte. En Malgesini, G. (comp) Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial. Madrid: Icaria, Fundación Hogar del Empleado.
- Max N., M. E, A. y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana: una opción para el Futuro. CEPAUR. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Micolta, A. (2005) Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Universidad Nacional de Colombia Revista de Trabajo Social n°7, págs. 59-76. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>.
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2003) Preguntas frecuentes del TLC, lo que usted necesita saber sobre el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/CRyTLC.pdf
- Montaño, S. (2009) Panorama Social de América Latina. Cepal. *Buenos Aires, 183*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1232-panorama-social-america-latina-2009>
- Montiel, A. (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: la responsabilidad de los medios de comunicación en la erradicación de la violencia de género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 49(200), 123-141. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/viewFile/42567/38674>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(2).
- Morales, F. y M. González. (2016). Análisis de las necesidades alienadas, no alienadas y existenciales: un estudio desde la exclusión socio laboral en un grupo de hombres que descuentan sentencia en el Centro de Atención Semi-institucional Puntarenas. Trabajo Final de Graduación. Universidad de Costa Rica, Sede Occidente.
- Morales, R. Rojas R. & Ramírez I. (2013). Patriarcado y trabajo sexual en el imaginario social de la Costa Rica del siglo XXI. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(38), 122-163.
- Moreno-Fontes, G. (2002). Feminización de las migraciones. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Gloria_Moreno-Fontes_Chammartin/publication/28063358_Feminizacion_de_la_migracion/links/54d9d00e0cf25013d0431d10/Feminizacion-de-la-migracion.pdf
- Patiño, M. (2014) *Feminización De La Migración: Historias De Vida, Representaciones Sociales E Imaginarios De Mujeres Migrantes, Una Lectura Desde El Feminismo Decolonial*. Tesis Sometida A La Consideración De La Comisión Del Programa De

Estudios De Posgrado En Estudios De La Sociedad Y La Cultura Para Optar Al Grado Y Título De Doctorado Académico En Estudios De La Sociedad Y La Cultura.

- Patiño, M. Solís; A. y Galo, C. (2008). Estudio binacional (Nicaragua Costa Rica) sobre la incidencia de la migración en las mujeres. Publicación conjunta de la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina Regional para Centroamérica y México. San José, Costa Rica. Recuperado de: [http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/nuevo_sitio/2010/conferencia/4.%20Mixer%20Migration%20Flows%20in%20the%20Americas/IOM%20-%20Estudio%20Binacional%20\(Nicaragua-Costa%20Rica\).pdf?view=1](http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/nuevo_sitio/2010/conferencia/4.%20Mixer%20Migration%20Flows%20in%20the%20Americas/IOM%20-%20Estudio%20Binacional%20(Nicaragua-Costa%20Rica).pdf?view=1)
- Pedone, C. (2003) Tu siempre jalas a los tuyos, Cadenas y Redes Migratorias de las Familias Ecuatorianas hacia España, Barcelona. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4956/cp1de5.pdf;jsessionid=D5A113796BBFB87746BC9E399B698355?sequence=1>
- Peredo, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de las luchas de las trabajadoras bolivianas. En: Magdalena, León. Mujer y Trabajo: campos impostergables (comp). Veraz Comunicao. 126 p. Porto Alegre, Brasil.
- Peredo, E. (2009). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/pereda.rtf>.
- Pereira, P. (2016) Política Social Y Necesidades Humanas Básicas. Revista Cuestión Urbana. Centro de Estudios de Ciudad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: http://cec.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/15/2016/12/07_Pereira.pdf.
- Perocco, F. (2017). Precarización del trabajo y nuevas desigualdades: el papel de la inmigración. REMHU-Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, 25(49). Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v25n49/1980-8585-REMHU-25-49-079.pdf>
- Prada, G. (2001). Mujeres, pobreza y equidad de género. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2227754.pdf>. (Fecha de consulta: 04 de junio del 2016). Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
- Protocolo de San Salvador. (1998). Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, "protocolo de san salvador. Recuperado de: <https://www.cidh.oas.org/Basicos/Basicos4.htm>
- Rivera, L. (2012) Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y Nueva York, Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/RiveraSanchez.pdf>

- Riveros de Jornet, L. (2016) La incidencia del pensamiento neoliberal (Banco Mundial) en las universidades nacionales de la República Argentina. En publicación: Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos.
- Rodríguez, E. M. R. (2015). Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa. In *Crescendo*, 6(2), 169-183. Recuperado de: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/1179/926>
- Rodríguez, G; Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada, España. Recuperado de: http://metodosdeinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/media/users/10/528344/files/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al.pdf
- Rojas M. (2012). El imaginario patriarcal: de Eva a Jennifer López, sumisión y resistencia. *Cuadernos Americanos: Nueva Epoca*, 3(141), 63-84. Recuperado de: <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca141-63.pdf>
- Rojas, Andres (18 de agosto, 2018). La prensalibre.cr. Nica menor de edad apuñala novio de 68 años. Recuperado de: <http://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/138537/nica-menor-de-edad-apunala-novio-de-68-anos>
- Romero, J. (1991). El ajuste estructural y el derecho. *Revista de Ciencias Jurídicas*, (70). Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/search/authors/view?firstName=Jorge&middleName=Enrique&lastName=Romero-P%C3%A9rez&affiliation=Universidad%20de%20Costa%20Rica&country=CR>
- Rubio, S. (2000). El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad. *Papers: revista de sociologia*, (60), 275-289.
- Salazar, D. (2014). Configuración del nosotros y del otro: aproximación a la percepción del inmigrante desde la teoría de los imaginarios sociales. *Revista de Psicología UVM*. Vol. 4 Núm. 8-2do semestre 2014
- Salgado, J. (2003) Discriminación, racismo y xenofobia. *Revista Aportes Andinos* N° 7. Globalización, migración y derechos humanos. Octubre 2003. Recuperado de: http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/13843.salgado_2003_aportes_andinos_7.pdf
- San Martin, G. (2009). La imagen social de la femineidad y masculinidad en la enseñanza secundaria en Chile. *Educación en Revista*, 25(35), 95-106.
- Sandoval, C. (2004). El "otro" nicaragüense en el imaginario colectivo costarricense. Algunos retos analíticos y políticos. Recuperado de: <http://www.er.uqam.ca/nobel/gricis/actes/panam/Sandoval.pdf>

- Sanz, A. (2005) El Método Biográfico en Investigación Social: Potencialidades y Limitaciones De Las Fuentes Orales Y Los Documentos Personales. Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/32/31>
- Sarachu, G. (2006). Aproximación al análisis de las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. UDETS UCR-Unidad de Divulgación de la Escuela de Trabajo Social. San Pedro, San José, Costa Rica
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (1997) Boletín Estadístico No. 8. Ministerio de Agricultura y Ganadería. San José
- Solano, H. (20 agosto, 2017). La Nación. Policía detuvo camión con 50 nicaragüenses indocumentados en Los Chiles. Recuperado de: <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/policia-detuvo-camion-con-50-nicaraguenses-indocumentados-en-los-chiles/O2ZSDK6ZW5CW5BD3QQQHPTQKMA/story/>
- Solís, P. (2009). El fenómeno de la xenofobia en Costa Rica desde una perspectiva histórica. Revista Filosofía, Universidad de Costa Rica, XLVII (120-121), 91-97. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7370/7043>. San José, Costa Rica.
- TvAgro. (2016). Cómo producir Piña a gran escala (Costa Rica) - TvAgro por Juan Gonzalo Angel. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=M5e_aFfC45g
- Unidad Ejecutora Cartografía de la Municipalidad de San Carlos. (2013) [Mapa centro Pital]. Catastro y Censos]. Recuperado de: <https://www.munisc.go.cr/documentos/Secciones/9/Mapa%20Centro%20Pital%20Fotografiado.pdf>
- Unidad Ejecutora Cartografía de la Municipalidad de San Carlos. (s.f.) [Mapa San Carlos]. Catastro y Censos]. Recuperado de: <https://www.munisc.go.cr/documentos/Secciones/9/Mapa%20San%20Carlos.jpg>
- Unidad de Investigación en Fronteras Centroamericanas (2005). Migración y ambiente en la sección costarricense de la cuenca del río San Juan. En Samper, M. (Ed.), Trayectorias y disyuntivas del agro en la Zona Norte de Costa Rica. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.
- Urrea, E., Muñoz, A., & Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. Enfermería universitaria, 10(2), 50-57.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Recuperado de: <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

- Vega, M. (1996) Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 22(2): 129-146. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/viewFile/3164/3071>
- Vera, L. (s.f) La investigación cualitativa. En: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera_investigacion_cualitativa_pdf.pdf. (Fecha de consulta: 05 de noviembre del 2016)qq
- Villa, C. (2017). La influencia de los medios de comunicación en los imaginarios sociales: Un fenómeno de la praxis política actual. Internaciones, (3), 51-65.
- Villegas, O., Vargas, F., Pérez, J., García, R., Porras, S., Meneses, D., Quesada, A., Delgado, G., Alpizar, D., Mora B., León, R. y Alfaro, D. (2007). Caracterización y Plan acción para el desarrollo de la agrocadena de Raíces y Tubérculos Tropicales en la región Huetar Norte Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/ac-pina-rhn-2007.pdf>
- Voorend, K., Robles Rivera, F., Venegas Bermúdez, K. y Oviedo Carballo, L. A. (2013). Nicaragüenses en el Norte: Condiciones laborales y prácticas de contratación de hombres y mujeres migrantes en la Región Huetar Norte. San José: OIT. Recuperado de; https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_230811.pdf
- Zamora, J. (2005). Políticas de inmigración, ciudadanía y estado de excepción. Arbor, 181(713), 53-66.

Anexos

Anexo #1: Algunos titulares de la versión digital de varios medios de comunicación costarricense entre los años 2014-2018.

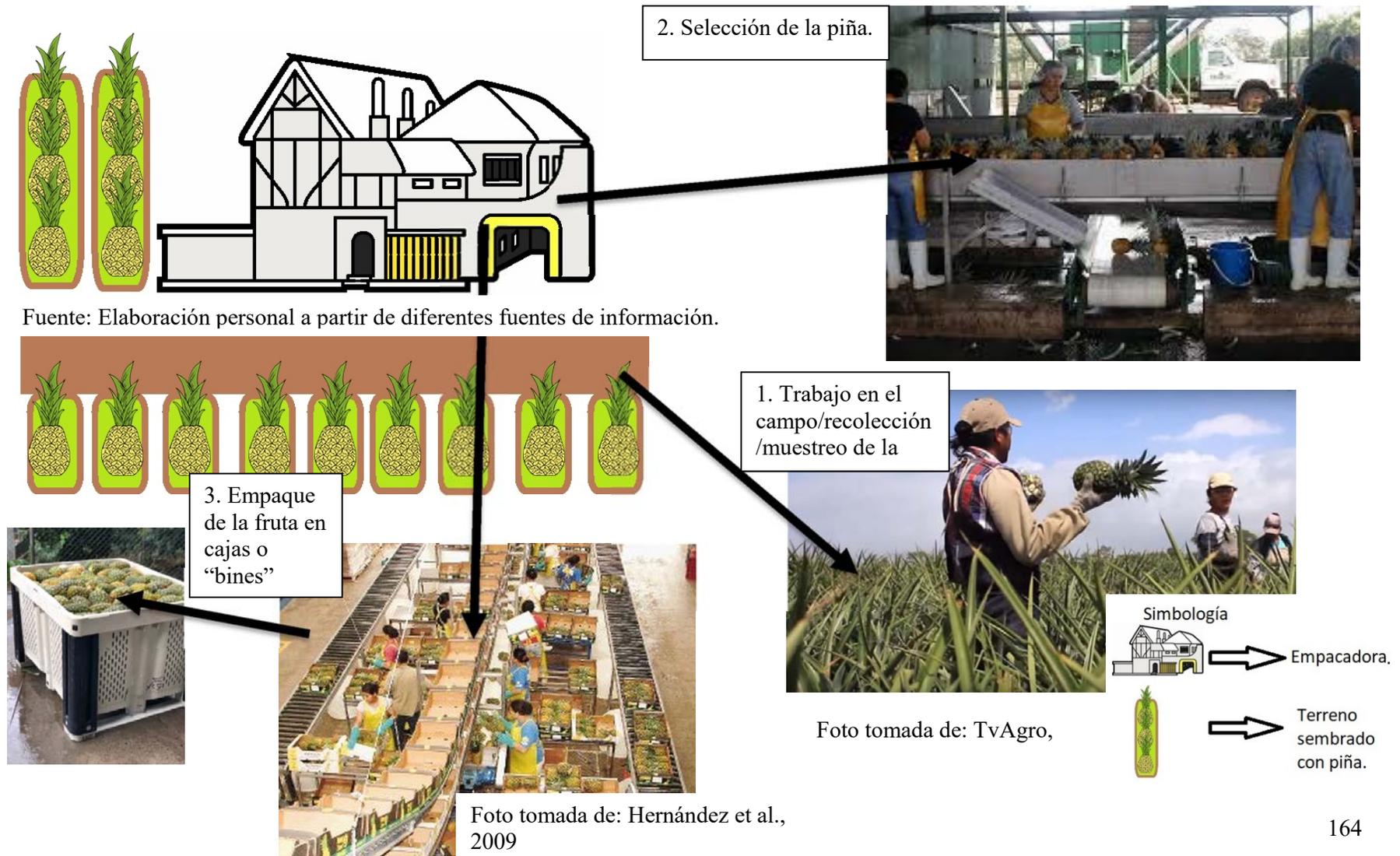
| Algunos titulares en la versión digital de varios medios de comunicación costarricense. Años 2014-2018 | Fuente |
|--|---|
|  | <p>Chacón, A. y Soto, R. (17 de agosto, 2017) laprensalibre.cr. <i>Nicaragüense acaba brutalmente con su pareja en Alajuela.</i></p> |
|  | <p>Gonzalez, M. (Viernes 08 Junio, 2018) Diario Extra. <i>Oleada de nicaragüenses peor que de cubanos.</i></p> |
|  | <p>Láscarez, C. (17 agosto) La Nación. <i>Joven que dejó Nicaragua hace tres semanas asesinado a balazos en Río Azul de La Unión.</i></p> |
|  | <p>Solano, H. (20 agosto, 2017). La Nación. <i>Policía detuvo camión con 50 nicaragüenses indocumentados en Los Chiles.</i></p> |

| | |
|---|---|
|  <p>The screenshot shows the homepage of crhoy.com. At the top, there is a search bar and a navigation menu with categories like PORTADA, NACIONALES, DEPORTES, ENTRETENIMIENTO, ECONOMÍA, TECNOLOGÍA, and OPINIÓN. A prominent banner for 'TECNOLOGÍA' is visible. Below it, a red banner indicates 'NACIONALES > SUCEOSOS'. The main headline reads 'Detienen a mujer nicaragüense por venta de droga en Sarapiquí' with a sub-headline 'MAYO 20, 2014 7:33 AM ERICK CARVAJAL'.</p> | <p>Carvajal, E. (Mayo 20, 2014) Crhoy. <i>Detienen a mujer nicaragüense por venta de droga en Sarapiquí.</i></p> |
|  <p>The screenshot shows the homepage of laprensa libre.cr. It features a navigation menu with categories like ÚLTIMAS NOTICIAS, NACIONAL, INTERNACIONAL, OPINIÓN, ECONOMÍA, and AFINANCO. A banner for 'NO REGAL DINEF' is visible. The main headline reads 'Nica menor de edad apuñala novio de 68 años' with a sub-headline 'En el Tejar, Cartago.' and the author 'Andres Rojas' dated '18 de agosto, 2018 01:22 PM'.</p> | <p>Rojas, A. (18 de agosto, 2018). La prensa libre.cr. <i>Nica menor de edad apuñala novio de 68 años.</i></p> |

Fuente: Elaboración propia basada en algunos titulares de medios de comunicación digital 2014-2018.

Anexo #3: Distribución espacial genérica de la mayoría de los trabajos realizados dentro de las emparadoras por las mujeres participantes en la investigación.

Foto tomada de: Villegas et al., 2007



Anexo # 4 Guía de entrevistas a mujeres migrantes nicaragüenses



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
SEDE DE OCCIDENTE / RECINTO SAN RAMÓN



Guía de Entrevista (Entrevista a mujeres migrantes nicaragüenses)

Tema: “Implicaciones de los imaginarios sociales-patriarcales en las condiciones del trabajo femenino y la satisfacción de necesidades humanas de las mujeres migrantes nicaragüenses en Pital, San Carlos, 2017-2018”

La presente guía tiene como finalidad recolectar la información necesaria para nuestro trabajo final de graduación, el cual tiene como objetivo el analizar cómo los imaginarios sociales-patriarcales de la mujer migrante nicaragüense afectan las condiciones de su trabajo femenino y la satisfacción de necesidades humanas dentro las empacadoras de piña en Pital de San Carlos, temática principal del presente estudio. La investigación será llevada a cabo por dos personas, Bryan Chaves Chaves y Marlon Gaitán Rodríguez, quienes pertenecen a la Universidad de Costa Rica Sede San Ramón.

Usted participará de una entrevista donde nos compartirá aspectos de su vida y sus sentires en relación con el tema que se está estudiando con el fin de visibilizar las implicaciones que tiene el ser mujer migrantes nicaragüenses en Costa Rica. Esto enmarcado desde los imaginarios sociales-patriarcales. Además, se enfatizará en las condiciones que las mujeres dentro de su trabajo femenino en el caso específico de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos, tocando puntos importantes como la satisfacción de sus necesidades humanas.

Consideraciones Generales:

- a) Edad: _____ b) Estado civil: _____ c) Escolaridad: _____
d) Profesión u ocupación: _____ e) N° de hijos o hijas _____
f) Tiempo de vivir en Costa Rica _____
g) Tiempo de laborar dentro de las empacadoras _____

Imaginarios

Imaginarios Patriarcales

- 1- ¿Qué significa para usted “ser mujer”?
- 2- ¿Qué entiende por “género”?
- 3- ¿Se ha sentido discriminada por ser mujer? ¿Por qué? ¿Dónde (casa, calle, trabajo, instituciones)?
- 4- ¿Cómo es un día en su vida?
- 5- ¿Qué tareas y/o comportamientos asocia con lo femenino?
- 6- ¿Considera que existen oficios dentro del hogar para hombres y para mujeres?

Imaginarios Sociales

- 7- ¿Qué es para usted ser nicaragüense?
- 8- ¿Alguna vez ha sido discriminada por su condición de ser mujer migrante nicaragüense? ¿En qué espacios? ¿Desde cuándo? ¿De qué manera le ha afectado?
- 9- ¿Alguna vez ha sido discriminada por su condición económica? ¿En qué espacios? ¿Desde cuándo? ¿De qué manera le ha afectado?
- 10- ¿Alguna vez ha sido discriminada por color de piel? ¿En qué espacios? ¿Desde cuándo? ¿De qué manera le ha afectado?
- 11- ¿Considera que existen trabajos diferenciados según la nacionalidad?
- 12- ¿Considera usted que la sociedad costarricense discrimina a las personas nicaragüenses? ¿A qué cree usted que se deba esto? *¿Cuáles ideas?

Condiciones del Trabajo Femenino

- 13- ¿Qué entiende por trabajo femenino?
- 14- *¿Cómo es un día de trabajo en la empacadora? ¿Cuáles labores realiza dentro de su jornada laboral?
- 15- ¿En la actualidad cómo son sus relaciones laborales en la empacadora?
- 16- ¿Tenía pensado en las labores remuneradas que iba a desempeñarse en Costa Rica? ¿Por qué?
- 17- ¿El trabajo que desempeña es por contrato? ¿Este contrato es mensual o anual? ¿Se diferencia de las personas costarricense, este contrato?
- 18- ¿De cuántas horas es su jornada laboral remunerada?
- 19- ¿Ha trabajado más de doce horas en un día?
- 20- ¿De cuánto es el salario por su trabajo en las empacadoras? ¿Cada cuánto lo recibe?
- 21- ¿Ha recibido algún aumento en su salario, o algún tipo de beneficio o comisión por el trabajo que realiza?
- 22- ¿Recibe aguinaldo o vacaciones? ¿Considera justo lo que recibe?
- 23- ¿Cuenta con los instrumentos necesaria para poder desarrollar su trabajo? ¿Quién la proporciona su patrón o usted misma?
- 24- ¿Desempeña las mismas labores que los hombres dentro de las empacadoras? ¿Su patrón o jefe divide las tareas en el trabajo según hombres y mujeres? ¿De qué manera?
- 25- ¿Posee la misma indumentaria en el trabajo que los hombres, esto en relación a el espacio, instrumentos, etc.?
- 26- ¿Su salario se diferencia al de un hombre que desempeñe las mismas labores?
- 27- ¿Qué opinión tiene su familia del trabajo que desempeña?
- 28- ¿Quién realiza las tareas de cuidado y alimentación en su hogar? ¿Cree que esto dificulta la inserción laboral de la mujer?
- 29- ¿Considera usted que el trabajo doméstico no es valorado? ¿Por qué?
- 30- ¿Considera que en la actualidad existen las condiciones para que una mujer se pueda insertar al mercado laboral? ¿Por qué?
- 31- ¿Cree usted que el ser nicaragüense influye en su trabajo?
- 32- ¿Piensa que el ser nicaragüense limita las oportunidades de trabajo en Costa Rica?
- 33- ¿Percibe diferencias en el trato que reciben las personas nicaragüenses por parte de sus patronos y compañeros de trabajo por ser migrantes en comparación con los costarricenses?
- 34- ¿Considera usted que su nacionalidad o color de piel le afecta en sus relaciones laborales y condiciones de trabajo? ¿De qué manera?

Necesidades humanas

- 35- ¿Qué considera como necesidades básicas/humanas?
- 36- ¿Cuáles considera usted como sus necesidades básicas/humanas?

- 37- ¿Dificulta su condición migratoria la satisfacción de necesidades humanas?
- 38- ¿Su salario dentro de las empacadoras satisface sus necesidades básicas?
- 39- ¿Actualmente posee accesos a bienes como vivienda, alimentación, educación, seguro social y servicios básicos (agua, luz y electricidad)? ¿Y en su lugar de origen?
- 40- ¿Ha tenido que dejar de cubrir algún servicio básico por motivo de una remuneración de su trabajo insuficiente?
- 41- ¿Cómo son sus relaciones a nivel familiar, comunal y laboral?
- 42- ¿Recibe capacitaciones de algún tipo?
- 43- ¿Forma parte de algún tipo de red apoyo, red de apoyo para el cuidado?
- 44- ¿Posee tiempo para su recreación?
- 45- ¿Si pudiera hacer algo recreativo que le gustaría hacer?
- 46- ¿Cuáles necesidades específicas puede poseer una mujer nicaragüense diferente a una costarricense?

Radicales

- 46- ¿Cree que su nacionalidad limita su participación política? ¿Por qué?
- 47- ¿Su nacionalidad restringe sus garantías laborales? ¿Por qué?
- 48- ¿Ha recibido o recibe algún tipo de capacitación por parte de la empresa en materia laboral o algún tipo de tema?
- 49- ¿Ha sentido la necesidad de cambiar la forma en que se realizan las actividades en el hogar para mejorar su bienestar? ¿Porqué? ¿Influye su género?
- 50- ¿Ha sentido la necesidad de cambiar la forma en que se realizan las actividades en la empresa para mejorar su bienestar? ¿Porqué? ¿Influye su género?
- 51- ¿Si se presenta un problema laboral a quien acude? ¿Logra obtener una respuesta satisfactoria?
- 52- ¿Existe algún tipo de sindicato en el que pueda y se quiera afiliar?
- 53- ¿Ha escuchado hablar de feminismo? ¿Qué considera que es? ¿Cree que es importante?
- 54- ¿Participa dentro de alguna agrupación comunitaria de mujeres u organización de población migrante?
- 55- ¿Considera que como mujeres migrantes nicaragüenses pueden solicitar mejores condiciones sobre su trabajo femenino dentro de las empacadoras?

-Comentario adicionales en relación a los temas tratados que desee compartir para esta

Anexo # 5 Guía de entrevistas a mujeres costarricenses



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
CARRERA DE TRABAJO
SEDE DE OCCIDENTE /
RAMÓN

SEDE DE
OCCIDENTE



SOCIALES
SOCIAL
RECINTO SAN

Guía de Entrevista (Entrevista a mujeres costarricenses)

Tema: “Implicaciones de los imaginarios sociales-patriarcales en las condiciones del trabajo femenino y la satisfacción de necesidades humanas de las mujeres migrantes nicaragüenses en Pital, San Carlos, 2017-2018”

La presente guía tiene como finalidad, recolectar la información necesaria para nuestro trabajo final de graduación, el cual tiene como objetivo el analizar cómo los imaginarios sociales-patriarcales de la mujer migrante nicaragüense afectan las condiciones de su trabajo femenino y la satisfacción de necesidades humanas dentro las empacadoras de piña en Pital de San Carlos, temática principal del presente estudio realizado por este grupo de trabajo. La investigación será llevada a cabo por dos personas, Bryan Chaves Chaves y Marlon Gaitán Rodríguez, los cuales pertenecen a la Universidad de Costa Rica Sede San Ramón.

Usted participará de una entrevista donde nos compartirá sus sentires en relación con el tema que se está estudiando, con el fin de visibilizar las implicaciones que tiene el ser mujer migrantes nicaragüenses en Costa Rica esto enmarcado desde los imaginarios sociales-patriarcales. Además, se enfatizará en las condiciones que poseen estas dentro de su trabajo femenino en el caso específico de las empacadoras de piña en Pital de San Carlos, tocando puntos importantes como la satisfacción de sus necesidades humanas.

Consideraciones Generales:

- a) Edad: _____ b) Estado civil: _____ c) Escolaridad: _____
d) Profesión u ocupación: _____ e) N° de hijos o hijas _____
f) Tiempo de laboral en la empacadora _____

Imaginarios

Imaginarios Patriarcales

- 1- ¿Qué significa para usted ser mujer?
- 2- ¿Qué piensa de las mujeres migrantes nicaragüenses”?
- 3- ¿Son discriminadas las mujeres nicaragüenses en Costa Rica? ¿Por qué?
- 4- ¿En qué lugares cree que se trata diferente a las mujeres por ser nicaragüenses?
- 5- ¿Considera que existen trabajos u oficios diferenciados según la nacionalidad?
- 6- ¿Pasa esto dentro del trabajo en las piñeras? ¿Cómo?
- 7- ¿Considera que existen diferencias en las condiciones del trabajo femenino de las mujeres nicaragüense?
- 8- ¿Existe una diferenciación en cómo se observa desde el trabajo en las piñeras al hombre en comparación con la mujer nicaragüense?

Imaginarios Sociales

9- ¿Cuáles cree usted que son las motivaciones de las mujeres nicaragüenses para venir a Costa Rica?

10- ¿Cómo ve usted la migración de la mujer nicaragüense hacia Costa Rica?

11- ¿Cuál es la visión que cree usted posee el costarricense hacia el nicaragüense?

12- ¿Qué factores considera influyen sobre la visión que se posee del nicaragüense a nivel nacional?

13- *¿Considera usted que la sociedad costarricense discrimina a las nicaragüenses?

14- *¿Cuáles considera usted que son las ideas hacia la mujer nicaragüense reproducidos por el costarricense? ¿Por qué se dan esas ideas?

15- ¿Encuentra coincidencias sociales entre lo que viven las mujeres nicaragüenses con las costarricenses? ¿Cuáles? ¿Por qué?

16- ¿Cuáles son las necesidades específicas que puede poseer una mujer nicaragüense a diferencia de una costarricense?

-Comentario adicionales en relación a los temas tratados que desee compartir para esta entrevista

Anexo # 6 Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES, SEDE DE
OCCIDENTE SAN RAMÓN

Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Implicaciones de los imaginarios sociales y patriarcales en la satisfacción de las necesidades humanas y las condiciones del trabajo femenino de las mujeres nicaragüenses en Pital, San Carlos, 2017-2018

Código (o número) de proyecto:

Nombre de el/la investigador/a principal:

Nombre del/la participante:

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

La presente entrevista tiene como meta, recolectar la información necesaria para nuestro trabajo final de graduación, el cual amerita la elaboración de un estudio de investigación. Esta misma posee como tema central el analizar cómo los costarricenses reproducen ideas y creencias sobre la mujer migrante nicaragüense que afecta sus condiciones de trabajo femenino y a su vez la satisfacción de necesidades humanas, todo dentro del escenario de trabajo que realizan estas en las empacadoras de piña en Pital de San Carlos y el impacto en sus hogares. Lo anterior tiene como propósito crear conciencia además de sensibilizar a la población, sobre las formas de discriminación y explotación a las que están expuestas muchas mujeres migrantes en sus trabajos, esto como repercusión a los ideas machistas y nacionalistas que desde siempre han sido reproducidos por el costarricense. La investigación será llevada a cabo por dos personas, Bryan Chaves Chaves y Marlon Gaitán Rodríguez, los cuales son estudiantes de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica Sede de Occidente, Recinto de San Ramón, además colaboran la profesora Marisol Patiño Sánchez como directora y como lectores él y la profesora Natasha Sandino Ulloa y Adrián Calvo Ugalde todos profesionales en la misma institución. La fuente de financiación del este proyecto de investigación es una beca académica por el periodo de Licenciatura. En este estudio participaran diez mujeres, cinco migrantes nicaragüenses y cinco costarricenses, todas trabajadoras de las empacadoras de piña desde hace al menos 6 meses a 1 año.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Usted participará de una entrevista donde nos compartirá aspectos de su vida y sus sentires en relación con el tema que se está estudiando, la entrevista se compone de preguntas con respecto a su vida, su trabajo y experiencias personales. Se pretende que su compromiso hacia la investigación se dé mediante su participación y disposición para dar respuesta a la gran mayoría de interrogantes que conforman la entrevista, la misma se realizará en un horario y fecha a convenir por usted, para que no se afecte su horario laboral, así como su vida familiar. Su participación en el estudio se realizará en el momento y lugar donde se sientan más cómoda además de que puede ser acompañada por personas que consideren las más adecuadas y que no generen problemas en su contexto del hogar y de trabajo, esto con el objetivo de generar un espacio ameno que responda a los intereses y emociones de usted como participante de esta investigación.

El tiempo que demora su participación es de aproximadamente 90 minutos (en el caso de las mujeres nicaragüenses) y 40 minutos (en el caso de las mujeres costarricense). Los instrumentos que se van a usar para recoger las respuestas que nos brinde en la entrevista, dependerá siempre de su comodidad ya sea que nos permita tomar grabaciones en video, audios o registros escritos sobre los comentarios que exponga durante su entrevista, estos pasando luego a registro escritos en el caso de video o audios; los cuales serán manipulados exclusivamente por los investigadores involucrados, por seguridad y para mantener el anonimato de las participantes. Además, es de mencionar que estos registros serán el insumo esencial que dará al analizar del tema junto con generar los principales resultados del mismo, igualmente se realizará una sección explicativa al finalizar la investigación para exponerles los principales hallazgos y conclusiones a la cual llegó este estudio.

C. RIESGOS

1. La participación en este estudio puede significar cierto riesgo o molestia para usted por lo siguiente: incomodidad a ciertas preguntas de carácter personal, laboral, étnico, migratorio o tratar algún tema del cual no le gusta hablar, además de que esta entrevista puede significar exponer situaciones que pueden estar viviendo en el espacio de trabajo y social, lo cual puede generar cierta tensión en usted, igualmente el riesgo a perder aspectos como la privacidad o confidencial es potencial durante la entrevista.
2. Si sufriera algún daño como consecuencia de la participación en este estudio, los estudiantes a cargo realizarán una referencia a la/el profesional apropiado para que se le brinde atención necesaria para su total recuperación.

D. BENEFICIOS

- No obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, a nivel personal usted vivirá un proceso concientización. Igualmente, esta investigación propiciará los insumos necesarios para contribuir a buscar alternativas e incidencia en una mayor vigilancia que mejore las condiciones laborales de las mujeres migrantes en muchos espacios laborales, partiendo de realidades como la que viven las mujeres migrantes nicaragüenses dentro de escenarios como las empacadoras de piña en Pital de San Carlos.

Debe señalarse que el beneficio que se logrará a nivel laboral y familiar, es el proceso de sensibilización dentro del cual se enmarcarán los y las lectoras de esta investigación, tanto compañeros de trabajo hombres costarricenses y nicaragüenses, como mujeres costarricenses que trabajan en la zona dentro de las empacadoras, los cuales comprenderán de una forma más crítica las maneras en que los imaginarios de la mujer migrantes nicaragüenses afectan su cotidianidad en muchos ámbitos, igualmente población estudiantil o población en general que sea lectora de esta investigación, podrá involucrarse dentro de este proceso de sensibilización. Además, este conocimiento puede beneficiar futuras experiencias laborales de otras mujeres en un escenario similar.

A nivel sociopolítico este trabajo informará y concientizará a los y las lectoras, para que posiblemente se tomen decisiones (tanto a nivel individual como Estatal), en pro de que se respeten los derechos y dignidad de las mujeres migrantes y exista una mejor calidad de vida para ellas. Igualmente, a nivel académico existirá la producción de conocimiento que se obtendrá mediante los hallazgos que se logren alcanzar en esta investigación, por lo que la teorización que se realice dentro de la misma será un gran aporte en relación a la academia y la esfera investigativas desde las ciencias sociales y el Trabajo Social.

E. VOLUNTARIEDAD

Su participación en esta investigación es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, además de si se sintiera incómoda por la aplicación de la entrevista por parte de investigadores hombres tiene todo el derecho de negarse a realizarla, sin que esta decisión afecte de alguna índole su condición migratoria o su condición como mujer trabajadora o al beneficio a los cuales tiene derecho.

F. CONFIDENCIALIDAD

Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima. Nunca aparecerán datos de índole personal, sólo información la cual es pertinente resaltar, puesto que esta aporta al análisis que se está pretendiendo realizar sobre el tema en estudio por este grupo de trabajo. Igualmente, para mantener el anonimato y evitar algún riesgo se le asignará un nombre ficticio con que se manejan todos los datos, cualquier uso futuro que se le pueda dar a este estudio siempre mantendrá su identidad en el anonimato. Esta hoja de consentimiento será el único documento con su nombre y éste siempre se mantendrá separado de los datos, para evitar consecuencias por su condición migratoria y laboral, así como su dinámica familiar.

Dentro de las personas que tendrán acceso a esta investigación, además de los investigadores y colaboradores propios de la misma, se encuentran estudiantes y profesionales que deseen verificar el contenido de este estudio. Usted como participante de la investigación podrá acceder al contenido y resultado de esta mediante la versión digital que se publicará dentro de los sitios respectivos oficiales de la Universidad de Costa Rica, además de las versiones en físico que se pondrán a disposición en las bibliotecas de esta institución.

G. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización debe hablar con él o la profesional responsable de la investigación o sus colaboradores sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a Bryan Chaves Chaves y Marlon Gaitán Rodríguez, al teléfono 86613519 o 84131927 de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Igualmente al 89817758 con la profesora Marisol Patiño Sánchez directora de la investigación o llamando al 25117033 Oficina de Ciencias Sociales, Unidad académica donde está inscrito el proyecto. Además, puede consultar sobre los derechos de los sujetos participantes en proyectos de investigación al Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud (CONIS), teléfonos 2257-7821 extensión 119, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201, 2511-1398, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

- H.** Usted NO perderá ningún derecho por firmar este documento además recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmar. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del padre/madre/representante legal (menores de edad)

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula de el/la investigador (a) que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la testigo que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Anexo 7: Cronograma de actividades.

Se muestra el cronograma con la distribución de actividades en relación a los períodos que contempló la investigación de acuerdo a sus fases.

| Fase | II Ciclo Lectivo - 2016 | I Ciclo Lectivo - 2017 | II Ciclo Lectivo -2017 | I Ciclo Lectivo - 2018 | II Ciclo Lectivo -2018 | III Ciclo Lectivo - 2019 |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|
| 1. Fase Preparatoria | | | | | | |
| Proceso Reflexivo | | | | | | |
| Proceso de Diseño | | | | | | |
| 2. Fase Trabajo de Campo | | | | | | |
| Inicio del trabajo campo | | | | | | |
| Recolección de datos | | | | | | |
| Fin del trabajo de campo | | | | | | |
| 3. Fase Analítica | | | | | | |
| 4.Fase Informativa | | | | | | |
| | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia a partir de las fases de investigación cualitativa propuestas por Rodríguez et al., 1996.